TESIS
E999
C3

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ESCUELA DE ECONOMÍA

Universidad Católica Andrés Bello
BIBLIOTECA
Caracas

INFLUENCIA DE LA PRESENCIA DE LA BANCA EXTRANJERA EN LA ESTRUCTURA Y DESEMPEÑO DEL SISTEMA FINANCIERO EN VENEZUELA:

UNA PERSPECTIVA HISTÓRICA

* Trabajo Especial de Investigación (TEI) para optar

por el título de Economista, ante la Universidad Católica Andrés Bello.

Tutor: (Econ) Carvallo, Oscar

Autores:

CÁCEREZ, Orisbel

GONZÁLEZ, Marianny

Caracas, Octubre de 1.999

ÍNDICE 2

ÍNDICE DE TABLAS 5

ÍNDICE DE GRÁFICOS 6

AGRADECIMIENTOS 7

DEDICATORIA 9

INTRODUCCIÓN 10

OBJETIVOS 14

HIPÓTESIS 15

CAPITULO I MARCO TEÓRICO 16

Organización Industrial 17

Modelo de Monti-Klein 18

Represión Financiera 25

Liberalización Financiera 27

Concentración Industrial 31

Concepto y Determinantes 31

Medidas Estadísticas 33

Requerimientos 33

Tipos de Medidas 33

Paradigma de la Nueva Economía Industrial 38

Conceptos Básicos 38

Interrelaciones del Modelo 40

Determinantes de la Rentabilidad 41

CAPITULO II SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO 46

Estructura del Sistema Financiero Venezolano 47

Instituciones Financieras de Corto Plazo (Mercado Monetario) 47

Instituciones Financieras de Largo Plazo (Mercado de Capitales) 47

Instituciones Financieras del Estado No Bancarias 48

Marco Legal e Institucional 52

Desarrollo Histórico del Sistema Bancario en Venezuela y su relación con el Entorno Macroeconómico 56

Hechos Trascendentales que afectaron el desarrollo del Sistema Financiero Venezolano 74

La "Bancarización" o Gran Expansión Bancaria 74

El Frenazo de la Bancarización y la Crisis de Liquidez 76

La "Venezolanización" de la Banca 77

La Reforma Financiera 79

La Crisis Bancaria 81

CAPITULO III METODOLOGÍA 84

Test de Raíz Unitaria 86

Test de Causalidad 90

Cointegración 92

Mecanismo de Corrección de Error 94

Descripción de las Variables 97

CAPITULO IV RESULTADOS 107

Análisis del Test de raíz Unitaria 108

Análisis del Test de Causalidad 112

Análisis del Test de Cointegración 120

Análisis del Mecanismo de corrección de Error 123

CONCLUSIONES 129

ANEXOS 132

Descripción de los Estados Financieros de la Banca 133

Estado de Ganancias y Pérdidas 133

Balance General 137

Pasivo y Capital 138

Medición para la Evaluación del Desempeño 140

Indicadores para la Evaluación del Patrimonio 140

Indicadores de Solvencia Bancaria y Calidad del los Activos. 141

Indicadores de la Gestión Administrativa. 142

Indicadores de Rentabilidad. 143

BIBLIOGRAFÍA 150

ÍNDICE DE TABLAS

N°1 Composición de la Banca Comercial 75

N°2 Matriz de Correlación de los Índices de Concentración de las Colocaciones e Inversiones de los Subsistemas Financieros más importantes 105

N°3 Test de Raíz Unitaria de LAFTA 108

N°4 Test de Raíz Unitaria de LC4DEU 108

N°5 Test de Raíz Unitaria de LCOLINDEP 109

N°6 Test de Raíz Unitaria de LCOLINRP 109

N°7 Test de Raíz Unitaria de LPIB84 110

N°8 Test de Raíz Unitaria de LULPR 111

N°9 Test de Raíz Unitaria de LGASTAT 111

N°10 Test de Causalidad 112

N°11 Test de Cointegración 120

N°12 Mecanismo de Corrección de Error. 123

A1 Series de Datos del Mecanismo de Corrección de Error 148

Universidad Católica Andrés Bello
BIBLIOTECA
Caracas

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. Concentración de los Depósitos Bancarios 60
2. Coeficiente de Monetización 61
3. Evolución de la concentración a nivel de Depósitos y a nivel de Colocaciones (C4) 65
4. Evolución del PIB Real en Venezuela 66
5. Concentración de las Colocaciones Bancarias 67
6. Número de Bancos Nacionales y Extranjeros 69
7. Evolución del Índice de Intermediación 70
8. Evolución del PIB Real y el Coeficiente de Monetización 71
9. Evolución de la Infraestructura Bancaria en Venezuela 73
10. Comparación de los Niveles de Concentración de las Colocaciones e Inversiones de los Diferentes Subsistemas Financieros (1994-1998) 105
11. Comparación del Grado de Concentración de los Depósitos Vs las Colocaciones e Inversiones (HHI) 106

A. Evolución de la Concentración de las Colocaciones e Inversiones en los diferentes Subsistemas 145

B. Evolución de las Variables Endógenas del Sistema de Ecuaciones 148

AGRADECIMIENTOS

A mi madre y a mi Tía Carmen por darme aliento en los momentos que más lo necesitaba y por su apoyo incondicional.

A toda mi familia por guiarme por el camino correcto y ser el pilar fundamental, junto a mi Madre, de mi educación.

A la Sra. Marisol Estrada por su colaboración en un momento importante durante el desarrollo de este trabajo.

A mi Tío Eladino, por estar cuando lo necesito.

A mi compañera de tesis por soportar todas las adversidades

Y por último, pero no por ser menos importante a Dios y a la Virgen porque durante toda mi carrera estuvieron acompañándome.

Orisbel

A Nuestro Señor, por ser mi padre y amigo incondicional.

A mi mamá, por su apoyo y solidaridad en todo momento.

A mis hermanos por compartir mi lucha y hacerla más fácil de llevar.

A mi abuela, mi segunda mamá, por su preocupación y soporte moral.

A mis amigos, los tres mosqueteros, por la ayuda que me prestaron y la compañía que me brindaron en los años universitarios

A Orisbel, mi compañera de tesis, por todo lo que hemos compartido durante estos meses.

Y a Dulce.

Marianny

Al Profesor Martín Pérez, quien a pesar de sus ocupaciones, nos prestó su apoyo técnico y humano.

A Ronald Balza, pues más que un profesor, fue nuestro amigo, por prestarnos su atención en los momentos más importantes y ofrecernos su ayuda incondicional

Al Profesor Matías Riutort, por atendernos y despejar nuestras dudas.

A La Lic. Elena Suárez, bibliotecóloga de la Superintendencia de Bancos, sin la cual hubiese sido imposible la etapa de recolección de datos.

Al Profesor Luis Vicente León, por ofrecernos su colaboración y cedernos parte de su tiempo

Y al economista Oscar Carvallo quien a pesar de sus múltiples ocupaciones, nos regaló un poco de su tiempo demostrando tener gran confianza en nosotras y brindándonos su apoyo y conocimiento, enriqueciendo así nuestro trabajo

Orisbel y Marianny

DEDICATORIA

A mi madre, ya que gracias a sus esfuerzos he logrado estar donde me encuentro hoy.

Orisbel

A mi mamá y a mis hermanos, pues han vivido tanto como yo el desarrollo de este trabajo, y han sido mis soportes durante el mismo.

Marianny

INTRODUCCIÓN.

El sector financiero y en especial la banca comercial juega un papel importante en el desarrollo de un país a través de sus funciones como intermediador, facilitando el movimiento de los capitales a la inversión.

La intención del presente trabajo es determinar si el proceso de apertura a la banca extranjera promovió la competencia en el sector financiero, esto bajo el supuesto de que la reforma financiera permitió la entrada de estos nuevos agentes.

El período de estudio de este trabajo de investigación abarca desde el año 1.940 hasta 1.998, durante los primeros treinta y un años del período existía la presencia de Bancos Comerciales Extranjeros, los cuales fueron transformados en nacionales luego de la promulgación de la Ley de Bancos de 1.970, en la que se restringe la participación de la banca foránea.

Es luego del proceso de reforma financiera aunada a la apertura económica vivida en el país que se le permite la entrada a la banca extranjera.

Más específicamente con este trabajo de investigación se persigue verificar si este proceso de apertura produjo una disminución en los índices de concentración del sector, además de aumentar la competencia entre las instituciones bancarias.

El proceso de reforma financiera surge como respuesta a las distorsiones que se vivían en Venezuela que hicieron que colapsara el sistema financiero casi al final del período en estudio.

El objetivo de la reforma financiera era dar un cambio a la estructura, manejo y

control de la actividad bancaria, basándose principalmente en la apertura a la banca extranjera, el fortalecimiento de las capacidades de los organismos encargados de la supervisión y control de la actividad bancaria en Venezuela.

Para llevar a cabo esta investigación se trabajó bajo los supuestos de que la apertura genera una mayor competencia entre los participantes, produciendo una disminución en los índices de rentabilidad, además de generar una variación en el grado de concentración de la banca.

La liberalización financiera por su parte, es un hecho importante, ya que genera incentivos al crecimiento económico, siempre que esté acompañada de un entorno macroeconómico, financiero e institucional apropiado, donde las funciones de supervisión y control sean eficientes. Desde este punto de vista, la apertura financiera puede ser un factor que intensifique la competencia y otorgue a la sociedad los beneficios de la mejor asignación de recursos en términos de rentabilidad, promoción de la confianza en el sistema económico y la seguridad en el sistema bancario.

Se pretende entonces bajo el análisis de un ***Mecanismo de Corrección de Error***, determinar la influencia de de la apertura a la banca extranjera y en general la liberalización financiera, en el desarrollo económico y financiero de Venezuela.

En el ***Primer Capítulo*** se estudian los modelos de organización industrial y los de la estructura del mercado, conceptos esenciales para el desarrollo del trabajo. En esta parte se desarrolla además la función de maximización de la banca, como empresa de servicio.

En el ***Segundo Capítulo*** se analiza la estructura del sistema financiero venezolano, definiendo cada una de las instituciones financieras existentes, ya que

formaron parte del estudio estadístico que se realizó.

Se da un pequeño resumen de lo que es el marco legal e institucional que rige al sistema financiero en Venezuela. Se hace además un análisis evolutivo, relacionando el entorno macroeconómico al desarrollo del sistema bancario.

En este capítulo se presentan los cinco hechos trascendentales que afectaron de manera especial el sistema bancario venezolano desde 1.940 hasta la actualidad.

En el ***Tercer Capítulo*** se explica la metodología utilizada para el estudio que se pretende realizar, explicando los pasos previos seguidos para el análisis del ***Mecanismo de Corrección de Error (MCE)***.

Se explica el modelo analítico a utilizar, describiendo cada una de sus variables y lo que ellas significan dentro del marco financiero y económico.

Para ello se explican los conceptos sobre el estudio de la estacionariedad de las variables, a través del Test de Raíz Unitaria, la causalidad o el orden de precedencia de las variables, mediante la aplicación del Test de Causalidad de Granger y la cointegración de las variables, a partir del Test de Johansen, lo que permitirá determinar el número de ecuaciones que cointegran, todo esto permite determinar una especificación dinámica de corto plazo compatible con la relación de equilibrio a largo plazo.

En el ***Cuarto Capítulo***, tras haber explicado la mecánica a seguir, se aplican todos estos conocimientos al modelo presentado, analizando paso a paso los resultados obtenidos.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones para futuras

investigaciones.

Debido a que el estudio utiliza elementos importantes de los Estados Financieros, hay un anexo en el que se analiza cada uno, es decir: el ***Estado de Ganancias y Pérdidas*** y el ***Balance General***, detallando sólo el de la banca comercial.

En esta parte se da una breve explicación de cada uno de los rubros que componen las diferentes partidas de estos estados financieros.

En este anexo, además se hace especial énfasis en los índices utilizados en Venezuela y aprobados por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, tomando en cuenta las exigencias en el ámbito mundial (principalmente el Concordato de Basilea), para la evaluación del desempeño de la actividad bancaria.

Para culminar se pretende que este estudio sirva de referencia no sólo histórica ya que abarca un período bastante amplio de este siglo, sino que además pueda ser de referencia para futuras profundizaciones sobre el tema.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar si el proceso de apertura a la banca extranjera promueve la competencia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Verificar si el proceso de apertura genera una disminución en los índices de concentración del sector.

2. Determinar si el proceso de apertura económica originó un aumento de la competencia entre las instituciones bancarias.

3. Demostrar que con la nueva reglamentación bancaria la gestión administrativa se ha hecho más eficiente.

HIPÓTESIS

1. Si el proceso de Reforma Financiera permitió la entrada de la banca extranjera, entonces el mercado al hacerse más competitivo genera una disminución en los índices de rentabilidad.

2. La apertura implica una variación en las participaciones relativas y en el número de empresas lo cual está inversamente relacionado con el grado de concentración.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL

El tipo de organización industrial que prevalece en un determinado sistema financiero, tiene importantes efectos en la posibilidad de alcanzar un equilibrio general estable, debido a que la actividad bancaria definida como " la captación de depósitos, provenientes de sectores en los cuales existe un exceso de fondos, para canalizarlos hacia otros en condición de escasez, a través de los préstamos", según definición de Francois Joseph y Schuknecht, en el documento ***Trade in Financial Services: Procompetitive Effects and Growth Performance***, es de vital importancia en el proceso de asignación eficiente de los recursos disponibles.

El equilibrio general sólo puede alcanzarse cuando los consumidores, las empresas, y los bancos seleccionan conjuntamente la tasa de interés que maximiza sus respectivas funciones objetivo. Dicho equilibrio debe ser único, si todos los participantes tienen la posibilidad de acceder a un sistema financiero caracterizado por la competencia perfecta; en tal caso, la libre entrada y salida de los competidores, la existencia de sustitutos, la existencia de un amplio número de demandantes y oferentes de fondos, cuya participación relativa, sea simétrica, es decir, que la distribución de las cuotas del negocio sea equitativa entre los participantes, impide que los mismos logren influenciar con sus decisiones gerenciales, las acciones del resto de los agentes económicos, en beneficio propio.

Las ventajas de un sistema financiero de este tipo son claras, desde el punto de

vista de la eficiencia del sistema productivo y crecimiento económico, pues contribuye eficazmente en la reducción de los costos transaccionales, administración del riesgo, manejo de la información, entre otros.

Sin embargo, el sistema financiero venezolano está lejos del paradigma de la competencia perfecta. Las características propias de la banca nacional, presentan similitudes con otros tipos de organización industrial como la que corresponde al oligopolio o a la competencia monopolística, no obstante, el presente estudio no pretende, conceptualizarlo de una manera definitiva, pues se ha observado a lo largo de la historia, que las condiciones del ambiente económico y regulatorio han producido cambios constantes en el sistema. Por esta razón se consideró más apropiado realizar un estudio histórico de dichos cambios y de la forma en que éstos han influido en las variaciones de la estructura, la conducta y el desempeño del sistema. En particular, el estudio estará centrado en las modificaciones que afectaron la libre entrada de los competidores extranjeros, las cuales formaron parte de las consecuencias de los procesos de represión y liberalización financiera.

Modelo de Monti-Klein (versión Oligopolio - Cournot)[1]

Los supuestos del modelo son los siguientes:

- El multiplicador monetario[2], vendrá dado por :

[1] FREIXAS, Xavier y Jean- Chanles Rochet. **Microeconomics of banking.** MIT Press, Cambritge 1997

[2] El *Multiplicador Monetario*: Es el cociente entre la cantidad de dinero y la cantidad de base monetaria (dinero de alta potencia), su valor es mayor que la unidad.

$$\frac{\partial D}{\partial M_0} = \frac{1}{\alpha}$$

$0 < \alpha < 1$

Donde:

D: depósitos

M_0: Base monetaria o Dinero de alta potencia.

α: Es el coeficiente de encaje legal

- Se ignoran las tenencias de efectivo de los hogares.
- Se ignora la influencia internacional.
- La cantidad de dinero está constituida únicamente por los depósitos mientras que el dinero de alta potencia Mo será equivalente a la suma de las reservas en el banco central.

$$D = \sum_{n=1}^{N} D_n$$

$$Mo = \sum_{n=1}^{N} C_n = \alpha D$$

- C_n no gana intereses, lo que implica que su nivel óptimo es el definido por el organismo regulador, $C_n = \alpha D_n$.
- La diferencia entre el nivel los depósitos y préstamos equivale a las reservas bancarias totales (Cn), las cuales a su vez están divididas en

reservas legales y la posición neta M_n en el mercado interbancario o reservas excedentarias.

- La función objetivo de la banca comercial asumida por el modelo está definida por la siguiente ecuación:

Max:

$$\pi = \pi(L,D) = \left\{ \left(r_L \left(L_n + \sum_{m \neq n} L_m^* \right) - r \right) L_n + \left(r(1-\alpha) - r_D \left(D_n + \sum_{m \neq n} D_m^* \right) \right) D_n - C(D_n, L_n) \right\}$$

Donde:

π : Es una medida del beneficio.

D: Es el nivel de depósitos.

L: Es el nivel de préstamos.

r_D: Es la tasa de interés de los depósitos.

r_L: Es la tasa de interés de los préstamos.

$C(D_n,L_n)$: Es la función de costos de la empresa.

n: Es el número de empresas.

r: Tasa del mercado interbancario.

M_n: Posición neta en el mercado interbancario.

Es decir, el beneficio del banco j es una función del nivel de préstamos y depósitos alcanzado por el mismo y vendrá dado por la suma del margen de intermediación sobre préstamos y depósitos menos los costos gerenciales.

- Cada una de las empresas toma sus decisiones sobre producción, como si no pudiesen afectar la conducta de sus competidores, es decir, D_m* y L_m* son tomados como dados.

- La función de costos es lineal e idéntica para todas las empresas, y viene dada por la siguiente ecuación:

$$C_n(D,L) = \gamma_D D + \gamma_L L \qquad \text{Para n = 1.....,N}$$

Donde γ_D y γ_L son parámetros constantes.

Esta específica forma funcional, es importante para las conclusiones del modelo y representa una crítica para el mismo, debido a que no puede explicar el fenómeno de la existencia de banca universal.

Luego asumiendo que la función de beneficio es cóncava, las condiciones de primer orden serán las siguientes:

$$\frac{\partial \pi}{\partial L} = r'_L(L^*)\frac{L^*}{N} + r_L(L^*) - r - \gamma_L = 0$$

$$\frac{\partial \pi}{\partial D} = -r'_D(D^*)\frac{D^*}{N} + r(1-\alpha) - r_D(D^*) - \gamma_D = 0$$

Donde solo existe un equilibrio posible : $D_n^* = \frac{D^*}{N}$ y $L_n^* = \frac{L^*}{N}$

Estas condiciones se pueden presentar como función de las elasticidades de la siguiente forma:

$$\frac{r_L^* - (r + \gamma_L)}{r_L^*} = \frac{1}{N\varepsilon_L(r_L^*)}$$

$$\frac{r(1-\alpha) - \gamma_D - r_D^*}{r_D^*} = \frac{1}{N\varepsilon_D(r_D^*)}$$

Donde:

ε_L: Es la elasticidad de la oferta de préstamos.

ε_D: Es la elasticidad de la demanda de depósitos

Este resultado implica que la tasa de interés de los préstamos es una función directa del grado de concentración del mercado, es decir, mientras mayor es la concentración, mayor será el poder de mercado que los principales bancos podrán emplear para manipular dicha tasa. Como se puede observar, mientras menor es el número de empresas rivales, manteniendo todos las demás variables constantes, mayor es la posibilidad de que dichas empresas obtengan un margen de ganancias más amplio, mientras en el caso contrario, que es el resultado de barreras de entrada bajas o nulas, un gran número de empresas, no permiten mantener un beneficio extraordinario a largo plazo, pues se genera una fuerte competencia por las cuotas del mercado que reduce la tasa de interés de equilibrio.

La tasa de equilibrio de los préstamos también es función inversa de la elasticidad,

la cual a su vez depende de una serie de factores como la tecnología existente, activos productivos duraderos, precio de los factores variables e importancia relativa de los mismos dentro de la estructura de costos de la industria, así como disponibilidad de inputs necesarios entre otros, por lo tanto, mientras mayor sea la elasticidad[3] de la oferta de créditos, menor será la posibilidad de que el comportamiento de la empresa i sea, capaz de modificar la tasa de interés de equilibrio, con el fin de incrementar sus márgenes de ganancias, es decir, mientras más inelástica sea la curva de oferta de préstamos, menos sensible será la cantidad ofrecida ante las variaciones de la tasa activa, por lo que ante un desplazamiento de la curva de demanda de fondos prestables que genere un incremento de la tasa de interés y de la cantidad de equilibrio, dichos incrementos porcentuales serán menores a los que se hubiesen producido en caso de una curva de oferta elástica.

Por razones similares se puede explicar la relación entre la concentración y la tasa de interés sobre los depósitos, es decir, mientras más concentrados se encuentren las instituciones capaces de captar fondos del mercado, con respecto a los proveedores (el público en general) mayor será la capacidad de los primeros de ejercer presiones sobre la tasa de interés. Con respecto a la relación inversa de la tasa de interés con la elasticidad[4],

---

[3] La *elasticidad-precio de la oferta* es la variación porcentual que experimenta la cantidad ofrecida de un bien cuando varía su precio un 1%, manteniéndose constantes todos los demás factores que afectan la cantidad ofrecida, según definición de FISCHER, Stanley; Rudiger Dornbusch y Richard Schmalensee en **Economía**. Segunda edición. Mc Graw Hill. 1990.

[4] La *elasticidad-precio de la demanda* es el cociente entre la cantidad demandada del bien producida por una variación porcentual de la cantidad demandada del bien producida por una variación de su precio en un 1%, manteniéndose constantes todos los demás factores que afectan la cantidad demandada, según definición de FISCHER, Stanley; Rudiger Dornbusch y Richard Schmalensee en **Economía**. Segunda edición. Mc Graw Hill. 1990.

también existen factores como la existencia de sustitutos cercanos, el número de demandantes y oferentes de depósitos y su importancia relativa con respecto al total de los depósitos (capacidad de negociación), el nivel de renta o las preferencias de los consumidores, en el momento en que asignan sus ahorros entre depósitos bancarios y valores colocados por las empresas entre otros, que pueden modificar los resultados al afectar directamente a la curva de demanda. Es decir, cuanto más inelástica es la curva de demada de depósitos, más insensible será la cantidad demandada a las variaciones de la tasa pasiva, por lo que ante un desplazamiento de la curva de oferta de fondos disponibles para ser depositados, el incremento porcentual de la tasa de interés será mayor que en el caso de una curva de demanda elástica y la disminución porcentual de la cantidad de equilibrio, será a su vez menor que en dicho caso.

Las implicaciones de lo analizado anteriormente son las siguientes:

Una vez que se toma en cuenta la posibilidad de competir con el sector externo (de forma real), tanto en el mercado de depósitos como en el mercado de préstamos, la posibilidad de mantener a largo plazo un oligopolio en el sistema financiero nacional disminuyen, así como la posibilidad de aprovechar el poder de mercado para generar amplios márgenes de rentabilidad. En particular, la competencia en precios es forzada por la relación de equilibrio que se manifiesta a través de la paridad de intereses reales. Una vez que el mercado financiero interno ha experimentado una apertura real y completa, las empresas deberían convertirse en precio aceptantes, es decir, tomar la tasa de interés de equilibrio como dada, y equivalente a la tasa del mercado internacional.

Sin embargo, se debe tomar en cuenta que, pueden existir otros factores que alteran las posibilidades de competencia dentro del sistema financiero venezolano, aún bajo un marco regulatorio producto de un proceso de liberalización amplio y profundo. Entre algunos de estos factores se pueden señalar: el ambiente macroeconómico, la política fiscal y la monetaria, la amplitud del mercado, entre otros.

Represión Financiera

El proceso ampliamente conocido como represión financiera, es aquel en el cual existen una serie de restricciones a la libre competencia, lo que origina un ambiente de protección para los intermediarios financieros que se desenvuelven en él. Según la revisión histórica, las características más comunes de los sistemas bajo represión financiera son los siguientes:

- Margen de intermediación garantizado, a través de la fijación de las tasas de interés sobre préstamos y/o depósitos, acompañados por programas de subsidios directos.

- Control de flujos de capitales internacionales (controles de cambio) y elevadas barreras a la entrada de competencia extranjera, lo que disminuye las amenazas de ingreso afectando la competencia del sector.

- Fuertes barreras a la salida de los intermediarios financieros,

frecuentemente acompañados por seguros sobre depósitos garantizados por el Estado.

- Fuertes barreras a la salida de los clientes más importantes de los intermediarios financieros, limitando su capacidad de acción y reacción ante un cambio repentino de las variables macroeconómicas.

- Racionamiento del crédito[5], debido a que los intermediarios financieros comienzan a mejorar sus portafolios, desde el punto de vista del riesgo y el retorno esperado de los proyectos, aprovechando el poder de mercado al que tienen acceso.

- Garantías del nivel de actividad del negocio, fundamentadas en los programas de asignación del crédito para sectores prioritarios, lo cual asegura, una participación mínima sin recurrir a la competencia.

En el marco de esta discusión, podemos inferir que si el sistema financiero venezolano se comporta como un oligopolio, que se desenvuelve en un ambiente de proteccionismo, la competencia entre los participantes no puede llevarse a cabo a través del precio, debido a que las empresas comparten la misma expectativa según

[5] *Racionamiento del Crédito (RC)* Fenómeno causado principalmente por desequilibrios en las tasas de interés y riesgos diferenciales, bajo condiciones de incertidumbre. Tipos : Racionamiento de precio (o tasa de interés) el prestatario no recibe la cantidad deseada al tipo de interés vigente. Racionamiento por puntos de vista divergentes: el prestatario no recibe el crédito al tipo de interés que considera apropiado. Racionamiento puro: el prestatario no recibe el crédito al tipo de interés vigente, mientras otros con el mismo nivel de riesgo si lo reciben. Exclusión : Dada la clasificación de riesgo el acreedor no está dispuesto a prestar dinero a ningún tipo de interés. Según definición de ARGANDOÑA-GÁMEZ-

la cual, una disminución en el precio o tasa de interés con fines depredadores, generará una respuesta equivalente en el resto de los bancos con lo cual, se incrementaría el riesgo de una costosa guerra de precios, que desembocaría en la solución de equilibrio de Bertrand, con beneficios nulos para todos. En el caso de fijación de precios depredadores[6] con el objeto de eliminar a los rivales y obtener un beneficio positivo, perjudica a toda la industria, inclusive a la empresa agresora. Por esta razón, es lógico esperar que los bancos mantuviesen una especie de colusión tácita como la descrita anteriormente, (pues aunque esta estrategia puede tener efectos disuasivos respecto a los competidores potenciales, no tiene el mismo efecto con respecto a los competidores existentes), o compitan de otra forma, como a través de la diferenciación de productos.

Liberalización Financiera

La liberalización financiera es un proceso complejo, sus efectos sobre los incentivos de la gerencia bancaria son muchos y pueden estar matizados por la realidad del país en el cual se produce. La liberalización financiera cambia el contexto macroeconómico, legal y regulatorio en el que se desenvuelven los bancos y otras instituciones financieras. Sus características son las siguientes:

MOCHÓN en **Macroeconomía Avanzada II.** ***Fluctuaciones cíclicas y crecimiento económico.*** Mc Graw Hill Madrid 1997.

[6] Se considera un *precio depredador* a aquel nivel de precios fijado por una empresa por debajo del costo variable medio, con el fin de llevar a cabo una estrategia disuasiva.

- La eliminación de los controles sobre las tasas de interés, modifica el valor de los títulos, elimina las garantías sobre el margen financiero, incrementa la volatilidad de las tasas de interés, lo que a su vez afecta la administración eficiente del riesgo en el portafolio de los bancos, afectando por ende los índices de liquidez y solvencia de los mismos. Por otra parte, genera los incentivos apropiados, que intensifican la competencia en precios, por partes del mercado e incrementa el riesgo de quiebra de los clientes (prestamistas), los cuales ven perjudicada su capacidad de repago, por la subida brusca de la tasa de interés. Desde el punto de vista de los clientes se incrementa el costo de la deuda a corto y largo plazo, as como los costos de refinanciamiento

- La desregularización de los mercados no financieros, también genera una disminución en el valor de los títulos, así como contribuye al proceso de desintermediación financiera y a la volatilidad de los flujos de capitales internacionales, afectando los precios sombra y el stock monetario y por ende el tamaño del mercado de los intermediarios financieros. Además se genera un incremento en el nivel de riesgo del sistema en general asociado a las nuevas instituciones que se originan (nuevas líneas del negocio como la banca universal). Aunque el proceso de liberalización financiera puede incentivar, como de hecho se produjo en Venezuela, el surgimiento de

formas alternativas de intermediación, y a pesar de que desde el punto de vista de la economía nacional, este hecho puede ser ventajoso para la economía, desde el punto de vista de los bancos como empresas individuales, esta diversificación implicará que una reasignación de los fondos, a través de mercados cada vez más competitivos, lo que significa que si dicho banco no tiene una estructura de costos lo suficientemente flexible para adaptarse a los cambios que exige la nueva realidad del negocio, será excluido del mismo por los competidores que sean capaces de aprovechar sus ventajas en costos.

- La liberalización del sector real, que generalmente acompaña a la liberalización financiera también tiene un efecto perverso sobre el riesgo del portafolio de crédito, y sobre el nivel de capitalización de la banca, lo que afecta la percepción de riesgo del sistema financiero en general, y elimina o disminuye la posibilidad de obtener oportunidades rentistas inducidas por el gobierno, como se ha observado en la historia venezolana.

- Por otra parte la disminución o eliminación de las barreras de entrada o salida del negocio bancario, también contribuye a la disminución del valor de los títulos, así como también influye en la disminución de las garantías que los contratos gubernamentales representaban para la banca, desde el punto de vista de los ingresos y estimula la competencia a través de la

entrada de nuevos agentes nacionales y extranjeros.

- La incertidumbre presente en la tasa de interés, se traslada por la vía del margen financiero, hacia la rentabilidad de la banca, es decir, se incrementa la volatilidad de los flujos de efectivo. Adicionalmente se puede acotar que dicha incertidumbre influye también en el índice de calidad de los activos, pues incrementa tanto el costo de financiamiento como el riesgo de los clientes potenciales.

CONCENTRACION INDUSTRIAL

Concepto y Determinantes

También llamada concentración horizontal, es una medida comúnmente usada para describir la estructura de un mercado o industria específico definido, su objetivo es examinar la distribución de las partes del mercado entre las empresas que fabrican productos sustitutos de aplicación limitada, por lo tanto debe ser función del número de empresas y de su importancia relativa.

Determinantes de la Concentración Industrial.

- **Economías de Escala:** En presencia rendimientos crecientes de escala, es decir, cuando un aumento simultáneo de todos los inputs conduce a un crecimiento más que proporcional del output, resulta más rentable el negocio mientras mayor sea el tamaño de la mismo, con respecto al mercado, pues esto genera una reducción de los costos unitarios.

- **Escala Óptima:** La talla óptima varía con el tiempo de acuerdo a la evolución del progreso técnico y no existe una sola talla mínima - óptima, sino que existen niveles diferentes de indivisibilidades y de dimensiones según la función considerada (fabricación, financiamiento, investigación, etc). Mientras mayor es la escala óptima con respecto al mercado mayor será la rivalidad entre las empresas que compiten por partes del mercado.

- **Diferenciación de Productos:** La inversión en publicidad,

desarrollo de marca, tecnología o diseño del producto y el esfuerzo de ventas que tienen como objetivo afectar la curva de demanda del producto, influyen en la concentración de la industria, debido a que este tipo de inversión constituye costos irrecuperables, pérdidas iniciales y es una inversión a largo plazo por lo que crea una barrera de entrada.

- **Requerimientos de Capital:** Actúa como una barrera de entrada, generando ventajas de costos sobre las empresas entrantes.

- **Internalización de las Externalidades:** La interdependencia de las empresas no consideradas en el precio las incita (con independencia de la intervención del gobierno) a buscar una solución cooperativa que origina concentración.

- **Voluntad del Control de Producción:** El deseo de colocar y controlar la producción total incentiva a mejorar la organización de la producción, crear innovaciones y aprovechar eficientemente los recursos disponibles, para eliminar a la competencia.

- **Poder Monopólico:** El reducido grupo de productores independientes que cubran parte importante de las ventas, tienen un poder directo sobre la fijación de precios, lo que puede ocurrir en casos donde exista un gran número de empresas, con una distribución de la participación en el mercado muy asimétrica.

- **Papel de los Poderes Públicos :** La preferencia del Estado por las empresas capital intensivas o la existencia de incentivos que favorezcan la integración vertical originan un aumento de la concentración. Los efectos de los poderes públicos se observan f´cilmente a través de la política fiscal, la política industrial, los contratos políticos y las políticas comerciales t los derechos de importación.

MEDIDAS ESTADÍSTICAS

Requerimientos

Los requerimientos de los índices de concentración son los siguientes:

- Carácter no ambiguo de la medida, el índice debe ser función no de la dimensión absoluta de la industria sino del conjunto de partes relativas.
- El índice debe indicar un aumento de la concentración cuando se presente una transferencia de cuotas de mercado de empresas de menor dimensión a empresas de mayor dimensión
- Deben ser función decreciente del número de empresas y su división de las partes relativas del mercado por una cantidad cualquiera K debe reducir en la misma medida el índice de concentración.

Tipos de Medidas

1) Medidas Cumulativas: Toman en consideración la distribución de todas las empresas en la industria y se encuentran vinculadas a la noción estadística de la dispersión.

2) Medidas Discretas: Están orientadas hacia un sólo punto de la distribución, expresando un porcentaje del mercado detentado por un número limitado de firmas dominantes.

a.- Índice Discreto de Concentración: Es la suma de las partes del mercado detentadas por las m mayores empresas. Este método le asigna a la empresa i la posición i según un orden descendente de clasificación. La ponderación de todas las empresas es igual a la unidad. Gráficamente se puede representar a través de la curva de concentración donde la abcisa indica el número de firmas y la ordenada el porcentaje de participación. El valor del índice estará en el intervalo $m/n < Cm < 1$

$$Cm = \sum_{i=1}^{m} Pi \qquad i = (1,\ldots m, m+1,\ldots,n)$$

Donde:

P_i es la parte relativa de la empresa en el mercado.

m: Es el número de empresas tomadas en consideración.

b.- Índice de Hirchman-Herfindhal: Está definido por la suma de los cuadrados de las participaciones relativas de todas las industrias, es decir, este índice no sólo toma en cuenta a todas las empresas del mercado sino que las pondera de acuerdo a su participación en el mismo, su valor se encuentra en el intervalo

$$\sum_{i=1}^{n}\left(\frac{1}{n}\right)^2 = \frac{1}{n} < HHI < 1$$

$$HHI = \sum_{i=1}^{n} Pi^2$$

P_i: es la parte relativa de la empresa i en el mercado.

n : Es el número total de empresas en el mercado.

El recíproco de éste índice de concentración es interpretado como el número de empresas de igual talla que aseguraría el grado de concentración determinado empíricamente.

c.- Índice de Entropía : Este coeficiente mide el grado de desorden o incertidumbre asociado a una estructura dada de mercado, cuanto mayor es dicho coeficiente mayor es la incertidumbre de una firma de conservar como cliente a un comprador elegido al azar. Representa una medida inversa del grado de concentración.

$$E = \sum p_i Log\left(\frac{1}{p_i}\right)$$

Donde:

P_i: Es la parte relativa de la empresa i en el mercado.

El valor de este coeficiente variará entre $0 < E < log\ n$, el antilogaritmo de E determinará el número equivalente de empresas de talla igual que permitiría un grado de concentración equivalente al evaluado empíricamente. Dado que el incremento del numero de empresas permite un incremento del índice de entropía, a una tasa

decreciente, se puede derivar un segundo índice de entropía relativa donde $E_r = E / log\ n$ el cual refleja la desviación entre el grado de actual de dispersión respecto al máximo posible, teniendo en cuenta el número de firmas.

d.- Coeficiente de Gini: Es la relación entre el porcentaje acumulado de las unidades o empresas y el porcentaje acumulado de la participación de dichas empresas en la industria. Bajo la hipótesis de repartición perfecta e igualitaria, ambos porcentajes deben ser iguales, visto desde el punto de vista de la curva de Lorenz, se localizaría en la línea diagonal, a mayor desigualdad la curva se hace más convexa. El coeficiente de Gini permite calcular el área entre la diagonal y la curva de Lorenz

$$G = \int \{ x - f(x) \}\ dx$$

e.- Grado de poder monopólico : Dada la relación entre los índices de poder monopólico y los de concentración, se desarrolla un índice que puede ser empleado para definir las características del modelo oligopólico no cooperativo, partiendo del índice de poder monopólico individual para llegar al poder monopólico global.

$$Li = Pi\ 1/\varepsilon$$

$$La = \Sigma Pi\ Li$$

$$La = \Sigma (pi)^2\ 1/\varepsilon = H/\varepsilon$$

Donde:

L_i: Índice de poder monopólico individual

L_a: Índice de poder monopólico global

Pi: Es la parte relativa de la empresa en el mercado

H: Índice de Hirchman-Herfindhal

Cuando la competencia es en cantidades la ecuación de primer grado de maximización de beneficios será:

$$p + q_i \frac{\partial p}{\partial Q} = p + q_i \frac{\partial p}{\partial Q} \frac{\partial Q}{\partial q_i} = p(1 - \frac{s_i}{\varepsilon})$$

$$\frac{\sum (p-c) q_i}{p \sum q_i} = \frac{\sum \pi}{pQ} = \frac{\left\{ p - p\left(1 - \frac{s_i}{\varepsilon}\right) \right\}}{pQ} = \frac{\sum (s_i)^2}{\varepsilon} = \frac{H}{\varepsilon}$$

Donde:

H: Es el índice de concentración de Herfindhal.

p: Es el precio unitario del bien.

c: Es el costo unitario del bien.

Q: Es la cantidad total del bien.

ε: Es la elasticidad.

π: Es el beneficio

Mediante el índice de Herfindhal es posible determinar el grado de competencia

y gracias a que permite cuantificar la diferencia entre los precios y costos.

Paradigma de la Nueva Economía Industrial

Conceptos Básicos

Estructura: Conjunto de características relativamente estables del mercado que afectan la conducta de las empresas que forman parte del mismo, las cuales incluyen: número e importancia relativa de los oferentes y demandantes, la diferenciación del producto, la manipulación de la entrada de posibles competidores, la calidad de la información, las innovaciones tecnológicas, etc.

Conducta: Diversas políticas seguidas por las empresas desde la investigación pasando por la coordinación y la colusión, mediante las cuales la empresa se adapta a las condiciones del mercado para lograr sus objetivos sujeto a restricciones humanas y de capital, organización interna y estructura del mercado, aprovechando las ventajas competitivas que tienen a su disposición, además de actuar en función de la evolución del sector a largo plazo, donde los parámetros son variables, con el fin de sacar el mayor provecho posible.

Desempeño: Está constituido por los resultados económicos que las empresas alcanzan, e incluyen los márgenes de beneficios, el crecimiento, el grado de capital utilizado y la calidad del producto.

Beneficio: Bajo competencia perfecta las empresas son capaces de ganar sólo una tasa normal de retorno sobre la inversión. El beneficio monopolístico es la razón por la cual las firmas mantienen y adquieren su poder de mercado. Mientras más cercano esté el beneficio a la tasas normal de retorno, menor es la restricción del output bajo el

nivel competitivo, se igualan los precios a los costos marginales y se mejora el desempeño de la empresa.

Eficiencia[7]**:** La forma de producción *económicamente eficiente* es aquella que minimiza el costo de oportunidad de los factores utilizados. El poder de mercado va generalmente acompañado de desperdicio de recurso, lo que implica un alto costo y precio, debido a la falta de competencia, puesto que los recursos no son asignados adecuadamente.

Progresividad: También es llamada eficiencia dinámica, se refiere a la tasa de progreso tecnológico en el sentido de que existe un intercambio entre el poder de mercado y la motivación hacia las innovaciones, las cuales llevan implícito un costo.

Según la Escuela de Estructura, Conducta y Desempeño (E.C.D.), la estructura del mercado determina la conducta, y ésta lleva a un resultado concreto que puede valorarse en función de la asignación de recursos resultantes y sobre el bienestar alcanzado.

En su versión más determinista la relación causa - efecto es unidireccional y lo importante en un mercado es la estructura y la naturaleza de las variables que lo compone, como el número de compradores y vendedores, grado de diferenciación de productos real o debidos a la publicidad, existencia de barreras a la entrada, estructura de costos de empresa y tecnología productiva y la integración de los procesos productivos.

---

[7] Según definición de FISCHER, Stanley; Rudiger Dornbusch y Richard Schmalensee en **Economía**. Segunda edición. Mc Graw Hill. 1990.

Una visión más amplia considera que la estructura no es determinada exógenamente, sino que se ve influenciada por las empresas que compiten en el mercado. A este enfoque se le denomina Nueva Economía Industria.

Este nuevo paradigma implica que las estrategias o conductas de las empresas, afectan de modo claro los resultados, y pueden inclusive ser capaces de modificar las estructuras del mercado, a favor de las empresas que toma la iniciativa en el comportamiento estratégico.

$$D=f(E,C)$$

$$\frac{\partial E}{\partial t} = f(C,E)$$

La relación entre la concentración y el beneficio puede ser el resultado de una mayor eficiencia en la producción, es decir, "puede ser consecuencia de la habilidad técnica o gerencial, o de la reputación, pues las firmas con mayores ventajas en la producción obtienen una mayor parte del mercado."[8]

Interacciones del Modelo.

Las variables de la Nueva Economía Industrial son complejas y están interrelacionadas entre sí. La estructura y la conducta son determinadas en parte por las condiciones de demanda y la tecnología, el comportamiento estratégico afecta directamente al desempeño, e indirectamente a la estructura. Por otra parte, el beneficio, el cual determina la entrada al mercado de nuevas empresas tiene un efecto intertemporal en la estructura del mercado.

[8] SHAFFER, Sherrill. **Adverse Selection, Market Structure, and Competitive Pricing in bank lending.** University of Wyoming

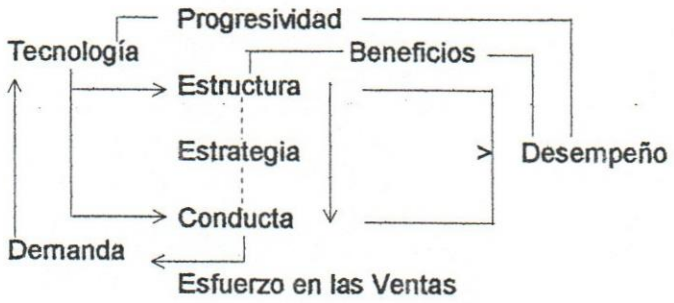

La estructura predominante condiciona la conducta de las empresas que forman parte de la industria, sin embargo estas son capaces a través de estrategias gerenciales de modificar, en forma parcial algunas características de dicha estructura. Por otra parte, la conducta de las empresas, puede a través del esfuerzo de las ventas afectar la cantidad demandada por los consumidores y por esta vía, modificar tanto la estructura como la conducta de los participantes.

El desempeño por su parte, es el resultado directo de la influencia simultánea de la estructura y la conducta de las empresas, sin embargo, también existe entre estas variables una relación de retroalimentación pues el desempeño tiene un efecto directo sobre la estructura a través de la capacidad de generar ganancias, es decir, a través del beneficio y un efecto indirecto sobre la estructura y la conducta, mediante la progresividad, la cual a su vez influye en la tecnología disponible en la industria.

Determinantes de la Rentabilidad

La competencia en un sector industrial opera en forma continua para hacer bajar

la tasa de rendimiento sobre inversión de capital hacia la tasa competitiva de rendimiento mínimo. La interacción de las fuerzas competitivas determina el grado en el que ocurre esta disminución y controla el flujo de fondos al mercado libre y en consecuencia la habilidad de las empresas para mantener rendimientos por encima del promedio.

Según la Teoría económica, los precios (en el caso de los bancos, la tasa de interés), no son el único factor que afecta la rentabilidad de la empresa, existen otros factores como el entorno macroeconómico, la política monetarias, características de la industria y variables gerenciales que por una u otra vía ejercen una influencia determinante en el resultado de las mismas. Entre ellas se encuentran:

* **Amenaza de Ingreso:** Las nuevas empresas aportan capacidad adicional, deseos de obtener una participación de mercado y recursos sustanciales, lo que puede obligar a los fabricantes existentes a bajar los precios o inflar los costos, reduciendo la rentabilidad. Esta fuerza depende de las barreras de ingreso y la reacción de los existentes (represalia).

Una *Barrera* es cualquier impedimento que dificulte la entrada a nuevos competidores y proporciona ventajas competitivas a las empresas ya instaladas. Pueden existir barreras *inocentes* o *estratégicas*, Las primeras se refieren a la constatación de algunas de imperfecciones del mundo real y las segundas se pueden estructurar como un juego secuencial donde las empresas ya instaladas disfrutan las ventajas de mover primero.

Los tipos de barreras existentes son: Economías de escala, diferenciación del

producto, requisitos de capital, costos cambiantes, acceso a los canales de distribución y las desventajas en costos independientes de las economías de escala, como tecnología del producto patentado, acceso favorable a materias primas, ubicación favorable, subsidios gubernamentales, curva de aprendizaje o experiencia y política gubernamental.

Las *represalias* son las conductas estratégicas de las empresas existentes, las cuales afectan los parámetros de la función de reacción. Si se espera que los competidores existentes respondan enérgicamente para hacer difícil al que ingresa permanecer en el sector, disminuye la intensidad competitiva. Las condiciones para que se espere una reacción son: que haya una historia de represalias fuerte, que las empresas existentes dispongan de grandes recursos para la defensa como el exceso de efectivo, capacidad de endeudamiento no utilizada, capacidad productiva inutilizada, activos de poca liquidez inmovilizados o grandes compromisos y crecimiento lento del sector, lo que limita la absorción de nuevas empresas sin que la disminución de ventas resulte en una disminución de beneficio de las existentes.

* **Intensidad y Rivalidad entre los Competidores Existentes:** la rivalidad se presenta cuando algún competidor ve la posibilidad de mejorar su posición en el mercado empleando tácticas como: competencia en precios, publicidad, servicios de clientes, innovaciones, etc, aprovechando la falta de información perfecta y completa tanto desde el punto de vista de los consumidores, como de los productores. La rivalidad intensa es resultado de los siguientes factores estructurales: gran número de competidores igualmente equilibrados (concentración), crecimiento lento del sector industrial, costos fijos elevados o de almacenamiento, falta de diferenciación o costos cambiantes, incrementos importantes en la capacidad, competidores diversos (

Diferencia en objetivos y estrategias), intereses estratégicos elevados, fuertes barreras de salida, tales como activos especializados, costos fijos de salida e interrelaciones estratégicas, barreras emocionales y restricciones sociales gubernamentales.

* **Presión de Productos Sustitutos:** La competencia existe en un sector contra otras empresas que producen sustitutos, si limitan los rendimientos potenciales de los rivales colocando un tope sobre los precios que cada empresa pueda cargar rentablemente. Los sustitutos más importantes son: los que están sujetos a tendencias que mejoran el desempeño y precio contra el producto del sector industrial considerado y los producidos por sectores industriales que obtienen elevados rendimientos.

* **Poder Negociador de los Compradores:** Los compradores compiten en el sector industrial forzando la baja de los precios, negociando por una calidad superior o más servicios y fomenta la competencia entre ellos, a expensas de la rentabilidad de la industria.

* **Poder Negociador de los Proveedores:** Ejercen su poder amenazando con elevar los precios o disminuir la calidad de los productos, disminuyendo los beneficios del sector, incapaz de repercutir los aumentos de costo sobre sus propios precios.

Al enfrentarse las cinco fuerzas competitivas hay tres estrategias generales de éxito potencial para desempeñarse mejor que las otras: Liderazgo general en costos, diferenciación, enfoque o alta segmentación.[9]

---

[9] Según definición de PORTER, Michael. **Estratégias Competitivas: Técnicas para el Análisis de los Sectores Industriales y de la Competencia.** México, editorial HBS Press 19°Edición. 1995.

En algunos casos una característica central de la competencia es que las empresas son mutuamente dependientes. En un oligopolio las empresas pueden enfrentar un dilema: Primero buscar los intereses (rentabilidad) del sector industrial en general a través de una conducta de cooperación o buscar su propio interés a riesgo de provocar represalias. El dilema se presenta porque la cooperación implica renunciar a una parte de utilidades potenciales y participación de mercado.

Los conceptos y las relaciones, manejados en la presente sección, permiten obtener una luz acerca de las conexiones existentes entre la estructura y el desempeño del sistema financiero venezolano, así como también proporcionan una guía acerca del tipo de variables claves que deben ser incluídas en el modelo (además de la variable apertura a la competencia extranjera), con el fin de lograr una correcta especificación del mismo.

CAPÍTULO II

SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO.

ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO

En Venezuela el sector privado no financiero (incluye empresas y unidades familiares) han preferido siempre el financiamiento indirecto. Esto aunado a la posición superavitaria del gobierno a partir de 1.974 y la bonanza petrolera fueron los determinantes de la expansión y desarrollo del sistema financiero.

El sistema financiero venezolano consta de un conjunto de instituciones que, según la clase de actividades que financien y el plazo de actuación, pertenecen o bien al mercado monetario o al mercado de capitales, tal como se describe a continuación:

I. Instituciones Financieras de Corto Plazo (Mercado Monetario):

- Banca Comercial
- Sociedades financieras de Consumo
- Fondos de Activos Líquidos
- Mesas de dinero

II. Instituciones Financieras de Largo Plazo (Mercado de Capitales)

- Banca Hipotecaria
- Sociedades Financieras de Inversión
- Entidades de Ahorro y Préstamo.

III. Instituciones Financieras del Estado No Bancarias.

- Fondo de inversiones de Venezuela
- Corporación Venezolana de Guayana
- Fondo de Crédito Agropecuario
- Fondo de Crédito Industrial
- Corporación de la Pequeña y Mediana Industria.
- Fondo de Desarrollo Urbano
- Instituto Nacional de la Vivienda

El mercado monetario está representado por un conjunto de instituciones financieras entre las que figura en primer lugar la **Banca Comercial**. Esta es el subsistema más importante debido a la magnitud de sus operaciones, las cuales están orientadas al financiamiento del comercio y los servicios.

Sus operaciones activas están constituidas por el descuento y redescuento de giros, letras y pagarés, los créditos agrícolas. Las operaciones pasivas están conformadas por la captación de depósitos a la vista, depósitos de ahorro y depósitos a plazo.

De acuerdo a la estructura de la propiedad accionaria, los bancos comerciales son privados.

Las **Sociedades Financieras de Consumo**, operan en el mediano plazo.

Conceden préstamos con o sin garantía para la adquisición de pasajes, vehículos, turismo y otras actividades conexas.

En el mercado financiero venezolano, existe otra opción de inversión y financiamiento a corto plazo, esta opción la constituyen los **Fondos de Activos Líquidos y de Participación**, así como las **Mesas de Dinero**, que forman parte de la estructura organizativa de un banco comercial o de una sociedad financiera, sin tener personalidad jurídica propia.

También se encuentran las instituciones que operan en el mercado de capitales, entre ellas se encuentran la **Banca Hipotecaria**, que se dedica al financiamiento con garantía de inmuebles urbanos, suburbanos, rurales, etc. Estas instituciones pueden otorgar préstamos subsidiados para financiar la construcción y adquisición de viviendas de interés social. Sus operaciones pasivas están constituidas por captaciones de depósitos de ahorro, las cédulas hipotecarias y los certificados de ahorro.

También funcionan dentro de este mercado las **Entidades de Ahorro y Préstamo**, que son asociaciones civiles privadas encargadas del financiamiento de la vivienda para la clase media. Sus recursos los obtienen de los depósitos, los certificados de ahorro, cheque ahorro, ahorro programado, etc.

Dentro de este marco funcionan además las **Sociedades Financieras de Inversión**, que prestan asistencia crediticia al sector industrial, agrícola y de la construcción. Sus pasivos están conformados por los depósitos a plazo fijo y los certificados de ahorro.

Hoy día, de acuerdo con la realidad mundial existe en Venezuela una transformación hacia la ***Banca Universal,*** que está definida como aquellas instituciones que pueden realizar todas las operaciones capaces de ejecutar cada una de las instituciones especializadas bajo una sola figura. Sus operaciones no se limitan ni a plazos ni a tipos de clientes.

" La banca universal constituye una oferta de servicios integrados que facilitan al cliente la obtención de éstos en un sólo sitio. La atención unitaria a toda la clientela en el punto de venta, simplifica el servicio y le da mayor eficiencia, lo que incrementa la productividad ", de acuerdo con la definición de José Pintado Rivero, en su libro ***La razón de ser de la banca múltiple*** (1982)

Además de las instituciones financieras señaladas anteriormente, existe otra clase de instituciones de carácter privado, tales como: las compañías de seguro, las capitalizadoras, las inversoras, las cajas de ahorro, las casas de cambio, así como instituciones financieras no bancarias de Estado creadas con la finalidad de canalizar los recursos financieros para promover el desarrollo de los sectores privados. Entre estas instituciones se tienen:

a) **Fondo de Inversiones de Venezuela**: su función es la de coordinar los planes de privatización de las empresas públicas.

b) **Petróleos de Venezuela**: que se encarga del financiamiento de los proyectos en la industria petrolera.

c) **Corporación Venezolana de Guayana**: encargada del financiamiento al

sector minero y metalúrgico

d) **Fondo de Crédito Agropecuario**: sus recursos están dedicados al desarrollo de la actividad agrícola.

e) **Fondo de Crédito Industrial y la Corporación de Desarrollo de la Pequeña y Mediana Industria**: se encargan del financiamiento al sector industrial.

f) **Instituto Nacional de la Vivienda y el Fondo de Desarrollo Urbano**: encargados de impulsar el financiamiento de la construcción de viviendas de carácter social.

Estas últimas instituciones no son tomadas en cuenta dentro del desarrollo de este trabajo de investigación ya que de acuerdo a los objetivos planteados, el interés radica en las instituciones financieras de corto y largo plazo.

MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

En esta parte se quiere dar un pequeño esbozo de cómo es en la actualidad, luego de las reformas vividas el marco legal e institucional que rige al sistemna financiero venezolano.

La renovación del marco regulatorio del sistema financiero venezolano se inicia con la nueva Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras que se promulgó en Venezuela en 1.993, en la que se destacan mayores exigencias de capital acordes con los parámetros del Concordato de Basilea así como una mayor autonomía para los entes reguladores y supervisores de la actividad bancaria en el país.

Para enfrentar la crisis financiera que se produjo en 1.994, en Julio de 1.995 se aprueba la Ley de Emergencia Financiera, a la cual se le anexan otras resoluciones de la Superintendencia de Bancos (SUDEBAN), sobre los requisitos de aprovisionamiento de cartera, requisitos de capital, tenencias en divisas, entre otros, todo esto con la finalidad de consolidar el sistema financiero y evitar que se repitieran episodios de crisis financieras como los que se habían vivido recientemente.

Entes Reguladores y Supervisores de la Actividad Financiera en Venezuela.

Toda actividad comercial debe estar controlada y supervisada, principalmente la actividad bancaria, debido a que trabaja con recurso que no son propios y que al momento de una quiebra no sólo pierde ella como institución sino todos aquellos agentes que invirtieron en ella.

En Venezuela existen dos organismos encargados de este control, ellos son:

a) Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SUDEBAN).

Según el art. N° 141 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras *" la inspección, supervisión, vigilancia, regulación y control de los bancos y otras instituciones financieras y demás empresas a que se refiere esta ley, así como la de los bancos regidos por leyes especiales, estará a cargo de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras".*

Entre sus principales funciones se encuentran: la autorización para la creación de nuevos bancos, suspensión de aquellas instituciones que actúen de manera ilegal o que sean de alto riesgo, debe decidir la intervención y liquidación de un banco, además deberá definir las normas contables uniformes para todos los institutos así como determinar la información que deben suministrar las entidades que conforman el sistema de manera de poder realizar las evaluaciones pertinentes.

Este organismo goza autonomía funcional, administrativa y financiera en el ejercicio de sus atribuciones.

La máxima autoridad de este ente es el Superintendente, el cual es designado por el Presidente de la República por un período de cinco años y que está sujeto a ratificación de dos terceras partes del Congreso Nacional.

b) Fondo de Garantía de los Depósitos (FOGADE)

Fue creado el 20 de Marzo de 1.985, es un instituto autónomo con personalidad

jurídica y patrimonio propio y que además es independiente del Fisco Nacional.

Sus funciones son las siguientes (según el art. Nº 203 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras):

1) Garantizar los depósitos del público realizados en los bancos e instituciones financieras

2) Prestar auxilio financiero para restablecer la liquidez y solvencia de las instituciones que así lo necesiten

3) Es liquidador de instituciones en casos de liquidaciones de bancos y otras instituciones financieras.

FOGADE, tendrá una asamblea general integrada por el ministro de hacienda (quien es el presidente), el presidente del Banco Central de Venezuela, el Superintendente de Bancos y el Presidente del Consejo Bancario Nacional.

C) Consejo Bancario Nacional.

Este organismo está conformado por un representante de cada uno de los bancos e instituciones financieras a excepción del Banco Central de Venezuela. Sus principales funciones son:

1) Estudiar las condiciones bancarias y económicas del país y enviar informes con las conclusiones pertinentes a la Superintendencia y al Banco Central de Venezuela.

2) Estudian las disposiciones y medidas que dicte el Ejecutivo Nacional, la

Superintendencia y el Banco Central de Venezuela.

3) Además coordina y mejora las prácticas bancarias.

DESARROLLO HISTÓRICO DEL SISTEMA BANCARIO EN VENEZUELA Y SU RELACIÓN CON EL ENTORNO MACROECONÓMICO.

El propósito de este apartado es describir como ha sido la evolución a través del tiempo de los indicadores tanto macroeconómicos como financieros y como han influido en el sistema bancario venezolano. Además se presenta un análisis de los cinco hechos fundamentales que afectaron al sistema financiero, haciendo particular énfasis en la tercera etapa, ***"Venezolanización" de la Banca***, ya que durante este período se impusieron restricciones a la participación de la banca extranjera, y es el tomado en cuenta a la hora de determinar el lapso de tiempo en el que la variable dummy, que se explicará en la metodología, toma valor cero, como señal de la no existencia de *Banca Extranjera*, parte esencial de este trabajo de investigación.

El estudio que se ha presentado enmarca el período comprendido entre 1.940 y 1.998. Durante este lapso de tiempo fueron muchos los cambios que se suscitaron en el ámbito económico y que tuvieron gran repercusión en el ambiente financiero.

El año en que se inicia el análisis de este trabajo de investigación, 1.940, es importante desde el punto de vista legal para el entorno financiero ya que se crea la primera Superintendencia de Bancos del país. En general el período entre 1.940 y 1.948 estuvo marcado por la inestabilidad de la economía mundial y en Venezuela se experimentaban cambios gracias al desarrollo nacional debido a la afluencia de divisas petroleras.

A nivel del sistema bancario este lapso de tiempo, entre 1.940 y 1.948, se caracteriza por estar conformado por un núcleo central de bancos nacionales que se

encargaban no sólo de sus actividades comunes, como lo son la captación de fondos y colocación de créditos sino que además estaban facultados para emitir billetes. A la par existían bancos extranjeros que sólo podían operar en captación y colocaciones. En 1.940 existía un total de doce bancos de los cuales 7 eran nacionales y 5 extranjeros. Los depósitos de la banca comercial durante este año alcanzan los 196 millones de bolívares. Los principales instrumentos de captación de la banca comercial estaban compuestos por los depósitos en cuentas corriente o a la vista, los depósitos en cuentas de ahorro y los depósitos en moneda extranjera, es a partir de 1.947 cuando se incorporan los depósitos a plazo. La cartera de crédito era para este año de 517 millones de bolívares, por lo que el índice de intermediación bancaria estaba alrededor del 95%. Los recursos propios de la banca comercial ascendían a casi 52 millones de bolívares en capital y 35 millones de reservas de capital. Los gastos operativos de la banca comercial alcanzaban los dos millones de bolívares, lo cual se fue incrementando al cabo de los años gracias al proceso de expansión que vivió el sistema financiero.

En lo que respecta a los cambios que se suscitaron en el mercado bancario durante el período 1.940 - 1.948, se tiene que se produjo la liquidación de un banco, el *Banco Alemán Antioqueño*, quien deja de participar en la estructura financiera de Venezuela en 1.942, cuando decide liquidar la sucursal en Caracas, los créditos pendientes, depósitos y otros pasivos fueron traslados al *Banco Mercantil y Agrícola*. Dos años más tarde, en 1.944 se crea el *Banco Táchira,* con sede en la ciudad de San Cristóbal, surge también el *Banco Unión*, iniciando sus operaciones en 1.946.

A principio de los años 50 en Venezuela se experimentó un impulso económico como resultado del auge de la industria petrolera, este efecto se hacía palpable en la

industria manufacturera y otros sectores que hasta ese momento estaban carentes de capital e infraestructura, es decir, que el impacto que causó la bonanza petrolera se reflejó en la economía a través de grandes inversiones en obras públicas y servicios básicos. Todo esto hizo que la gran cantidad de recursos que ahora se manejaban en la economía iba a ser canalizados por el sistema financiero, promoviendo así la proliferación de nuevas instituciones financieras y la expansión de las que ya existían. En el ámbito macroeconómico, la economía en este período estuvo caracterizada por un aumento del PIB per capita, el cual pasó de 2.528 US$ en 1.950 a 3.480 US$ en 1.958. En el aspecto cambiario se vivía un ambiente estable, apoyado por la ya reseñada bonanza petrolera y su influencia en el nivel de exportaciones, y la entrada de capitales foráneos como resultado de las nuevas concesiones petroleras otorgadas por el gobierno militar que prevalecía en este período.

Para 1.949 el número de bancos ascendía a catorce, donde a diferencia del primer período estudiado el número de bancos extranjeros era cuatro, mientras que los bancos nacionales ascendía a diez. Los depósitos totales de la banca comercial representaba cerca de los 173 millones de bolívares con lo que el índice de intermediación se ubicó cerca del 90%. El número de oficinas que operaban pasó de 47 en 1.940 a 69 en 1.950, esto motivado al aumento del número de clientes que cada agencia debía manejar. La composición de los recursos propios de la banca comercial, era de 188 millones de bolívares en capital y 52 millones de bolívares en reservas de capital, pasando de 85 millones de bolívares en 1.940 a 240 millones en 1.950. Para 1.958 el total de depósitos se quintuplicó, alcanzando un total de 4.487 millones de bolívares. Esta situación no se hizo presente en los dos primeros años de la década de los años 60 cuando se

experimentó una baja en el volumen de depósitos, colocándose cerca de los 3.990 millones de bolívares, generando una crisis de liquidez en la economía, provocado por la contracción en el crecimiento de la actividad económica, como consecuencia del choque externo desfavorable producido por la caída en los precios del petróleo y a la incertidumbre política existente por la instauración del gobierno transitorio.

En este período se produjo la mayor apertura de instituciones bancarias en toda la historia financiera de Venezuela, con lo que la oferta de servicios financieros aumentó considerablemente.

En el ámbito macroeconómico, el crecimiento del PIB entre 1.960 y 1.964 alcanzó un promedio de 7%, ligeramente inferior al experimentado en la década anterior, consecuencia de la grave crisis económica, lo mismo sucedió con los agregados monetarios, que experimentaron una disminución en su tasa de crecimiento, sin embargo, a pesar de las tensiones macroeconómicas que se vivía la inflación se mantuvo controlada.

Para el sistema bancario el período comprendido entre 1.959 y 1.964 fue uno de los más difíciles, por lo que la Superintendencia fue objeto de una reestructuración general, estableciendo nuevos esquemas y técnicas de tal forma que la supervisión fuese más eficaz, ya que la salida de depósitos y la compra de divisas extranjeras ponía en peligro el equilibrio del sistema financiero nacional, esta situación mejoró a partir de 1962. La infraestructura bancaria entre 1.960 y 1.964 se detuvo drásticamente comenzando su recuperación a partir de 1.965 cuando el número de oficinas pasó a ser de 460 a nivel nacional, después de encontrarse en 453 oficinas en el año 1.964.

A pesar la contracción de la infraestructura, los gastos operativos de la banca continuaban en ascenso ubicándose cerca de los 318 millones de bolívares. La concentración bancaria también se vio afectada observándose una disminución entre 1.960 y 1.962. Los cuatro primeros bancos en 1.960 concentraban el 42% de los depósitos totales y en 1.962 se ubicó en 39%, como se observa en el gráfico N° 1 ***Concentración de los Depósitos Bancarios,*** la cual está definida como el índice de concentración relativa en relación con los depósitos, en el que se toma en cuenta a las cuatro primeras instituciones

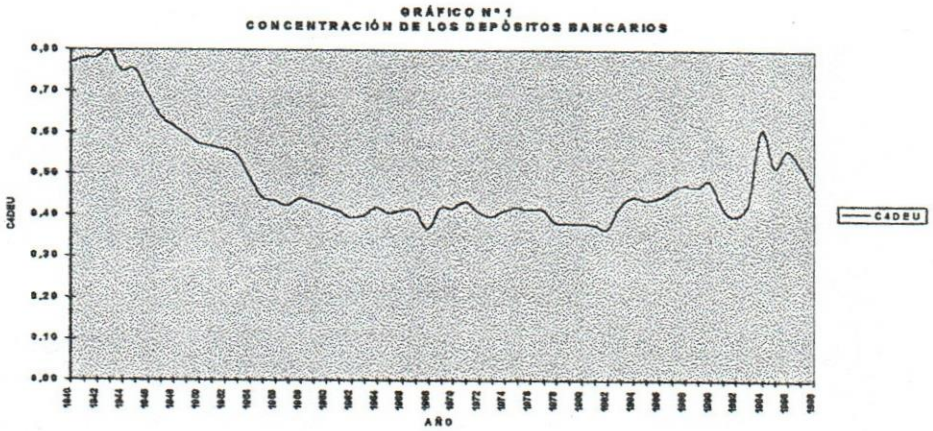

Toda esta situación poco favorable para el sistema financiero no fue una barrera para que a principios de la década se iniciara en sus actividades un nuevo subsistema, la ***Banca Hipotecaria,*** que comienza sus actividades en 1.959, con recursos propios que se acercaban a los 21 millones de bolívares.

Durante el lapso entre 1.960 y 1.970 la economía venezolana se mantenía en una senda de recuperación con relativo equilibrio en los precios básicos, además de que se respiraba un ambiente de tranquilidad a nivel social y político, el crecimiento económico

se mantuvo pero en forma lenta. Este clima de estabilidad era propicio para que el sistema financiero reacomodara sus estrategias competitivas, registrándose casos de fusiones entre algunos institutos con el fin de fortalecer la debilidad de algunos, además se impusieron fuertes restricciones para contener la competencia de la banca extranjera. En el ámbito macroeconómico los agregados monetarios experimentaron un considerable crecimiento, estimulados por el incremento de los depósitos, pasando de 3.836 millones de bolívares en 1.960 a 9.583 millones de bolívares en 1.970.

Al contrario de lo suscitado en el período anterior donde se presentó una grave crisis de liquidez, en esta década se pudo evidenciar un importante proceso de monetización, tal como se puede verificar en el gráfico N° 2 ***Coeficiente de Monetización,*** el cual refleja la relación entre la liquidez monetaria y el producto, ambos en términos nominales.

GRÁFICO N° 2
COEFICIENTE DE MONETIZACIÓN

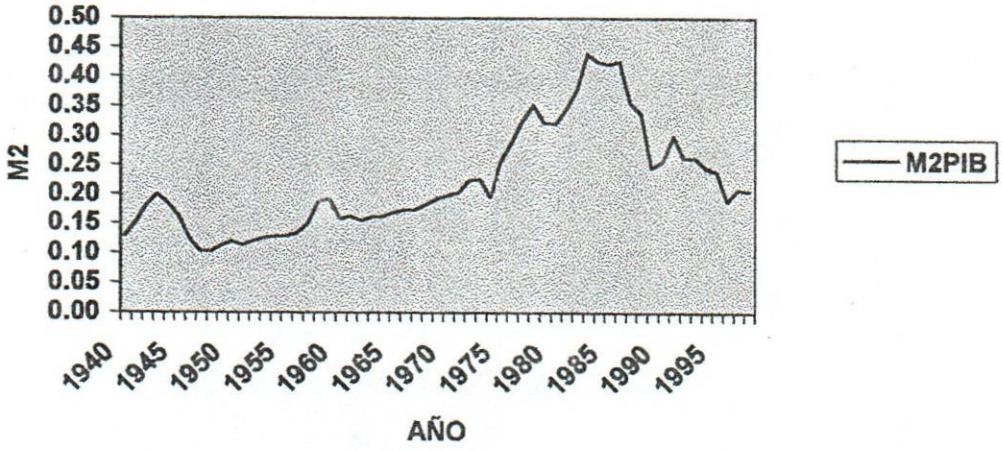

En lo que respecta al sector bancario, durante este período el sector financiero empieza a crecer, con la creación de instituciones distintas a las que ya estaban en funcionamiento, tales como las sociedades financieras y las sociedades de capitalización, motivado al aumento de los distintos instrumentos de inversión financiera y el aumento de la demanda de préstamos a largo plazo. La estructura de la banca comercial empezaba a mostrar signos de reducción en su tamaño, gracias a las fusiones que se presentaron en este período y que serán mostradas más adelante en este estudio cuando se analice por períodos los cambios en el mercado bancario.

Un hecho que casi se ha olvidado, es la crisis financiera que vivió Venezuela entre 1.960 y 1.963, la cual alcanzó según Gustavo García en su libro ***Lecciones de la Crisis Bancaria en Venezuela*** (1.998), un 40 por ciento del sistema financiero venezolano que existía en esa época, esta crisis económica estuvo precedida por un boom económico y financiero, sustentado por el auge del sector petrolero que se vivó entre 1.955 y 1.957

Motivado a esta crisis, en este período no se registraron aperturas de nuevos institutos bancarios, aunque si se produjeron algunas fusiones, la primera de ellas fue entre el Banco de Londres y el Banco de la Guaira, en 1965, dando paso a la nueva entidad llamada Banco La Guaira Internacional, en 1960 se fusionan el Banco de la Construcción y el Fomento Regional Oriente, creando entre ambos el Centro Consolidado. Otra fusión producida en este período fue entre el Banco Carabobo y el de Aragua, naciendo el Banco de Miranda.

Para 1.967 y en contra de la tendencia anti aperturista se autorizó al Banco nacional de Ahorro y Préstamo que iniciara sus operaciones.

Durante el lapso comprendido entre 1.973 y 1.983 la economía mundial estaba presentando shocks bastante importantes. Como consecuencia del aumento de los precios del petróleo y la pérdida de anclaje nominal a través de los tipos de cambio se presentó una mayor volatilidad de las tasas de interés y el tipo de cambio, aunado esto a los desequilibrios inflacionarios en los países desarrollados, marcando así el surgimiento de la estanflación, fenómeno común a las economías de mercado. Un hecho importante fue la consolidación de la OPEP como cartel internacional regulador de las actividades inherentes a la materia petrolera, sin embargo esta situación no duraría mucho, comenzando a deteriorarse a finales de del período, cuando el mercado petrolero se ve afectado por los conflictos en el Medio Oriente. En América Latina, la característica más importante fue la crisis de deuda externa que vivió. En Venezuela, la economía se vio afectada por el fuerte shock debido al aumento en los precios del petróleo en 1.973, esto hizo que el Estado venezolano pusiera en marcha un importante plan de inversiones. Un hecho trascendental en este período fue la nacionalización de la industria petrolera y del hierro que comenzó a ser aplicada en 1.976.

En el ámbito financiero, puede dividirse este período en dos etapas, tal como se señala en ***Pasado y Presente***, publicado por la Superintendencia de Bancos (1.998), en la primera la gran bonanza económica motivó las actividades crediticias y la abundancia de recursos, este período abarca el lapso comprendido entre 1.973 y 1.977. La segunda etapa, se caracteriza por la absorción de recursos producto de la recesión económica y la salida de capitales que afectó a la economía en su conjunto, esta segunda etapa comprende los años entre 1.978 y 1.983.

En este período se vivió en Venezuela una situación de crisis, cuando varias de las

instituciones tuvieron que ser intervenidas, por encontrarse en situación de quiebra, entre ellas el Banco Nacional de Descuento, intervenido en 1.978, el Banco de Desarrollo Agropecuario, cuya liquidación se efectuó en el año 1.981 y una de las liquidaciones más importantes la del Banco de los Trabajadores de Venezuela en 1.982, cuya causa inmediata y directa, fue motivada a la salida de la cámara de compensación interbancaria, ya que no podía cubrir el saldo adverso que presentaba, como causa no tan directa, la situación de iliquidez que afectó el encaje legal mínimo. También fueron liquidados algunos bancos pequeños como el de Fomento Comercial de Venezuela, Fomento Regional Zulia y el Comercial de Maracaibo, todos en 1.983. Estas quiebras, sin embargo, no afectaron al sistema bancario en su conjunto, en lo que se refiere al contagio que podía presentarse a nivel de otras instituciones. El número de bancos comerciales aumentó a pesar de esta crisis, pasando de 31 entidades en 1.973 a 42 en 1.983.

Los gastos de operación presentaron un incremento durante este período, pasando de 1.246 millones de bolívares a 15.128 millones de bolívares.

El nivel de concentración bancaria no se mantuvo muy estable en este lapso de tiempo, incluso presentó una baja, pasando de 40% en 1.973 a 37% en 1.983 tomando en cuenta la concentración de los depósitos, de las cuatro primeras instituciones bancarias, de igual forma se pude ver que la concentración a nivel de las colocaciones, no se mantuvo muy estable, pasando por valores del 40% en 1.973 a 43% en 1.975 y luego cayendo a 38% en 1.982, recuperándose en un punto al año siguiente, tal como se hace visible en el gráfico N° 3 ***Evolución de la Concentración a Nivel de Depósitos y a Nivel de Colocaciones***, que tal como se explicó anteriormente es un índice de concentración relativa, en relación primero con lo depósitos bancarios y luego con las colocaciones e

inversiones, tomando en cuenta las primeras cuatro instituciones del ranking.

GRÁFICO Nº 3
EVOLUCIÓN DE LA CONCENTRACIÓN A NIVEL DE DEPÓSITOS Y A NIVEL DE COLOCACIONES

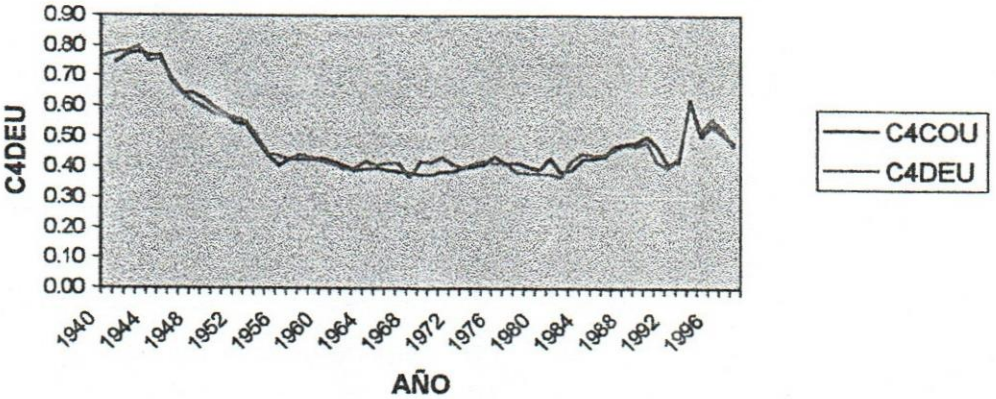

La economía venezolana en el período 1.984 a 1.988, se encontraba en una situación de endeudamiento bastante importante con la banca internacional, esto dificultaba las posibilidades de endeudamiento externo para el sector privado y el público.

El PIB real tuvo una caída en 1.984 cuando pasó a 391.765 millones de bolívares, luego de haber alcanzado unos niveles en 1.982 de 423.378 millones de bolívares, la evolución de este indicador monetario se puede observar en el gráfico Nº 4 ***Evolución del PIB real en Venezuela.***

GRÁFICO Nº 4
EVOLUCIÓN DEL PIB REAL EN VENEZUELA

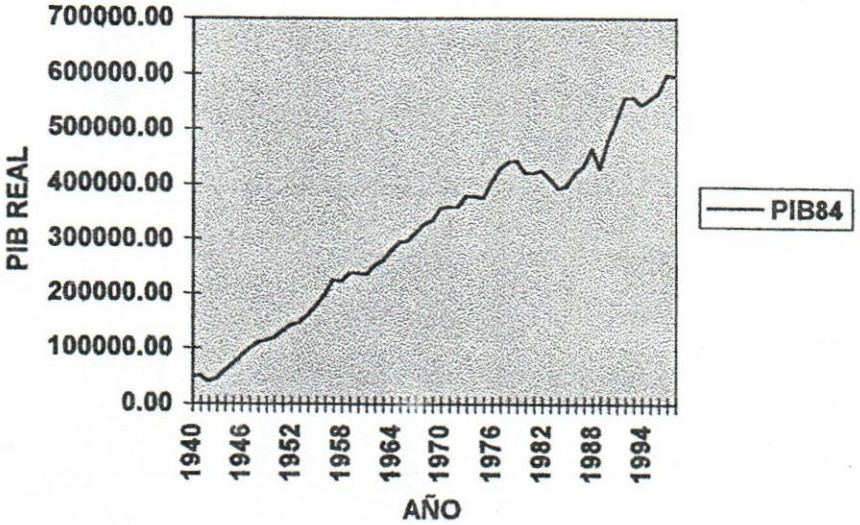

En el ámbito financiero, durante este período el nivel del activo promedio se ubicó cerca de los 415.000 millones de bolívares. La red de sucursales y agencias pasó de 1.440 en 1.984 a 1.675 oficinas en el año 1.988.

Hubo varias medidas legales que afectaron al sistema financiero, entre ellas se encuentra el establecimiento por parte del Banco Central de Venezuela de un encaje especial equivalente al 100% de los montos que se poseyeran en activos de moneda extranjera, colocaciones, depósitos e inversiones en el exterior y créditos con garantía en moneda extranjera. Otra política que se implantó fue el establecimiento de límites máximos a las tasas de interés para ciertas actividades consideradas como prioritarias para la economía, especialmente en el área agrícola y la construcción y adquisición de viviendas de interés social.

En 1.985 se crea el Fondo de Garantía de los Depósitos, que es un instituto autónomo adscrito al Ministerio de Hacienda, cuya función principal es la de garantizar los depósitos del público.

Como se venía haciendo costumbre, también en este período se produjo la intervención de instituciones financieras, entre ellas un banco comercial, dos arrendadoras financieras, dos sociedades financieras y un banco hipotecario.

El monto total de gastos se ubicó en 1.988 en 25.085 millones de bolívares. La concentración bancaria se ubicó en este año en 47%, en lo que respecta a las colocaciones bancarias, como se puede evidenciar en el gráfico N° 6, generando así una variación de tres puntos porcentuales en relación con 1.984. Este aumento en la participación del mercado es consecuencia de la intervención y cierre de las entidades financieras ya mencionadas.

GRÁFICO N° 5
CONCENTRACIÓN DE LAS COLOCACIONES BANCARIAS

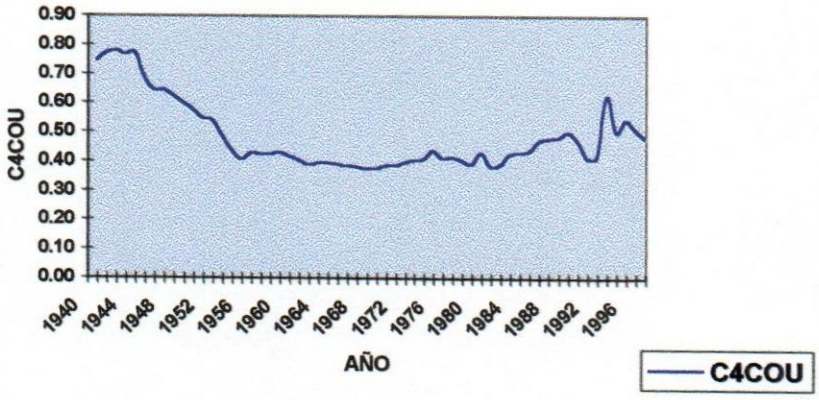

Para 1.989 se inicia en Venezuela el programa de ajuste macroeconómico, que se

caracterizaba por tener ciertos elementos que creaban fuertes distorsiones en el mercado financiero. Había para ese momento y hasta 1.994, un manejo discrecional y poco flexible de las tasas de interés por parte del Banco Central de Venezuela, que aunado al contexto inflacionario que se vivía en esos años, originó rendimientos reales negativos.

Las políticas monetarias y fiscales aplicadas durante 1.989 condujeron a una recesión económica que se vio reflejada en una caída del PIB no petrolero y un aumento del Índice de Precios al Consumidor. Esto se modifica un poco en 1.990, cuando la tasa de aumento del IPC se reduce. En el ámbito macroeconómico, el período más favorable se presenta durante los años 1.991 y 1.992 cuando se experimenta una expansión del PIB real (ver el gráfico Nº 4).

La fuerte intervención del gobierno en el mercado financiero, el establecimiento de requerimientos mínimos de cartera y los problemas de solvencia que presentaban algunas instituciones financieras hizo que estas no pudieran participar en el proceso de crecimiento y diversificación de la economía.

Esto se puede observar en la medida de concentración bancaria que durante el período entre 1.989 y 1.993 disminuyó, pasando de 47% al 43% a nivel de depósitos, y del 48% al 42% a nivel de las colocaciones e inversiones.

A pesar de esto, el índice de intermediación financiera presentó un aumento de casi el 87%, cuando en 1.993 llega a 1.06, la relación colocaciones sobre depósitos, como se demuestra en el siguiente gráfico, en el que muestra la evolución del índice de intermediación a través del período en estudio (Gráfico Nº 7 Evolución del Índice de Intermediación), siendo el índice de intermediación la relación entre las colocaciones e

inversiones del sistema financiero en su totalidad sobre el total de los depósitos.

En este año, 1.993, entra nuevamente la banca extranjera, ahora sin restricciones de ningún tipo, esto se puede verificar en el gráfico N° 5 Número de Bancos Nacionales y Extranjeros.

GRÁFICO Nº 6
NÚMERO DE BANCOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

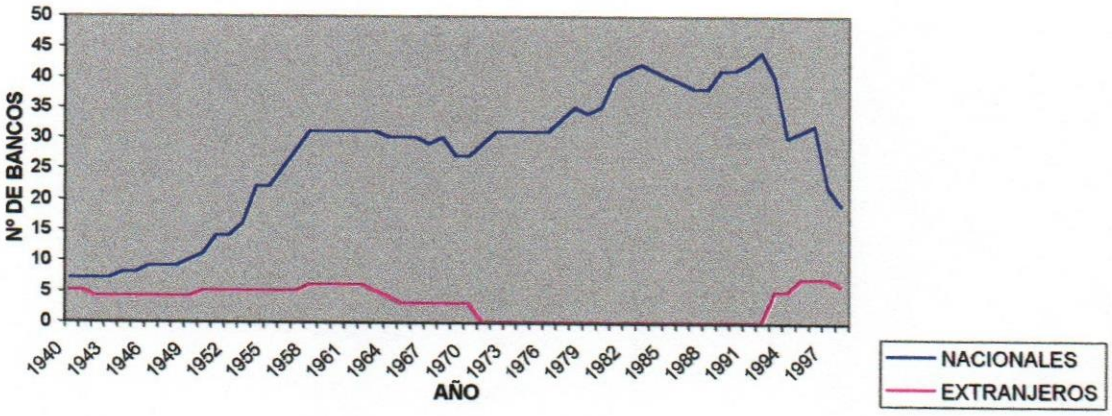

Como se puede apreciar en este gráfico, del año 1.971 a 1.993, no existe banca extranjera, tomando en cuenta que a raíz de la promulgación de la Ley de Bancos de 1.970, se restringió la entrada a estos agentes foráneos.

A nivel de la infraestructura bancaria, el número de sucursales y oficinas tuvo un ligero aumento, pasando de 1.736 oficinas en 1.989 a 2.062 oficinas en 1.993.

GRÁFICO Nº 7 EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INTERMEDIACIÓN

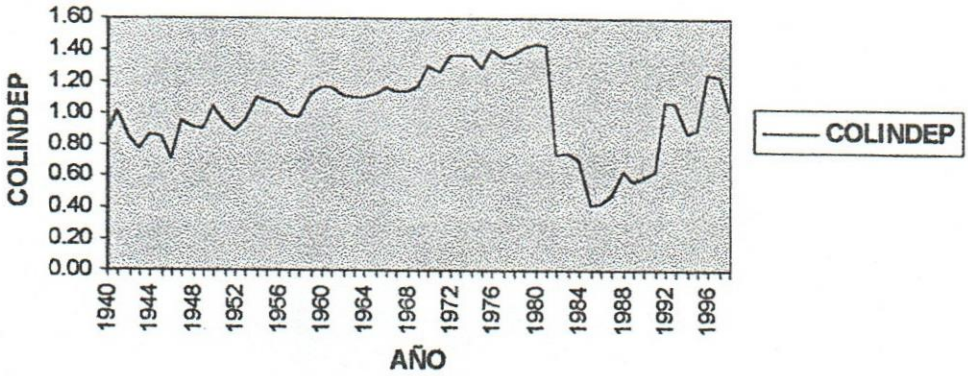

En 1.996 se inicia un nuevo programa de ajuste de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en el marco de Agenda Venezuela, esta última incluía un grupo de reformas estructurales dentro de un panorama de bonanza de ingresos por exportaciones petroleras. Un hecho sin precedentes en el país fue el valor que tomó la tasa de inflación en este año, la cual se colocó por encima del 100%, un aspecto importante es el inicio de la apertura petrolera.

El PIB real en este año alcanza el valor de 565.506 millones de bolívares, mientras que el índice de monetización para este año es de 19%, tomando en cuenta que valor explica la relación entre la liquidez monetaria y el PIB, ambos en términos nominales, presentando una disminución de cinco puntos porcentuales en relación con el año 1.995, tal como se puede observar en el gráfico Nº 8.

La liquidez monetaria nominal se expandió, pasando de 3.156.485 millones de bolívares en 1.995 a 5.510501 millones de bolívares en 1.996, el crecimiento de esta

variable estuvo muy por debajo de la tasa de inflación.

GRÁFICO Nº 8
EVOLUCIÓN DEL PIB REAL (en Millones de Bs de 1.984) Y EL COEFICIENTE DE MONETIZACIÓN

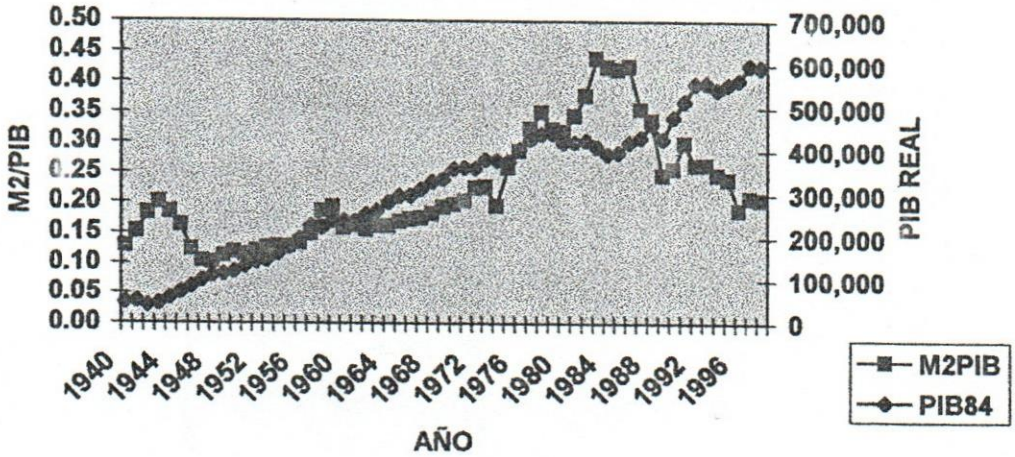

Las tasas de interés pasivas, por su parte, aumentaron en el primer semestre cayendo luego en el segundo semestre. Esto contribuyó a aumentar la demanda de saldos reales.

En el sistema financiero las variaciones no se hicieron esperar. El activo total del sistema financiero creció en un 63%. La tasa de crecimiento de los depósitos totales se ubicó en un 84%, seguía estando por debajo de la tasa de inflación. Las colocaciones e inversiones se situaron en 7.984.427 millones de bolívares.

En el mercado de depósitos la participación de los cuatro primeros bancos alcanza el 56% (ver gráfico Nº 1), mientras que en lo que respecta a las colocaciones e

inversiones las cuatro primeras instituciones abarcan el 54% de la cartera.

El índice de intermediación, medido en este estudio por la relación entre las colocaciones e inversiones sobre los depósitos totales aumentó en un 38%. La mayoría de las variables en estudio presentan un repunte en este período tal como se ha podido verificar a lo largo de los gráficos explicativos presentados en este trabajo.

Los últimos dos años del período en estudio presentan una evolución favorable, a pesar del decrecimiento del PIB real en el último año, este aumentó en relación con el año 1.996, pasando de 565.506 millones de bolívares a 598.899 millones de bolívares en 1.997, con un pequeño declive en 1.998 cuando llega a los 594.866 millones de bolívares. Esta caída en el PIB ubica a la tasa de monetización en 20% en el último año.

El sistema bancario en 1.997 experimentó un crecimiento notorio y cambios estructurales que incidirían en una evolución positiva hacia el futuro. Continúa con sus operaciones en este período la Banca Universal, tras un año de sus comienzos con resultados positivos, haciendo que los indicadores aumenten.

La concentración bancaria de las colocaciones pasa de un 52% en 1.997 a 61% en el último año, siendo este valor el mismo para la concentración de los cuatro primeros bancos a nivel de los depósitos.

La infraestructura financiera tuvo una ligera variación, tal como se muestra en el gráfico Nº 8 ***Evolución de la Infraestructura Bancaria en Venezuela*** en el cual se relaciona el nivel de inversiones en inmuebles de la banca con el nivel de activo total.

GRÁFICO Nº 9
EVOLUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA BANCARIA EN VENEZUELA

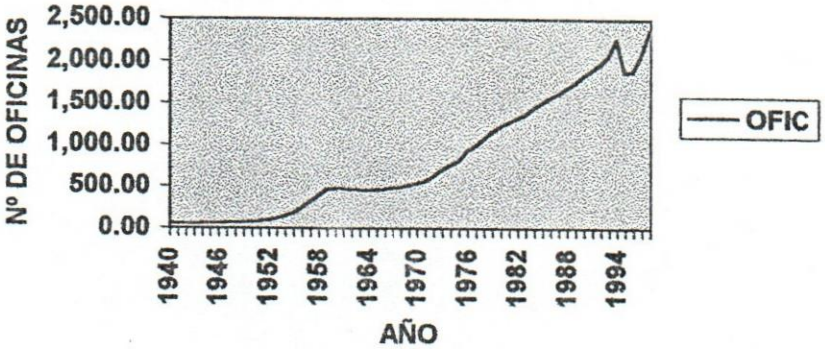

La rentabilidad del sistema financiero, medida como la utilidad líquida sobre los recursos propios, también aumenta llegando a 79% en 1.998, con un aumento en el nivel de gastos de casi un 62%

HECHOS TRASCENDENTALES QUE AFECTARON EL DESARROLLO DEL SISTEMA FINANCIERO VENEZOLANO

En este apartado se hará un breve recuento de cinco hechos que afectaron al sistema financiero en Venezuela, a saber:

1. La ***"Bancarización"*** o gran expansión bancaria
2. El frenazo de la ***"Bancarización"*** y la Crisis de Liquidez
3. La ***"Venezolanización"*** de la banca
4. La Reforma Financiera
5. La Crisis Financiera

A continuación se hará un análisis de cada una de estas situaciones.

I. LA *"BANCARIZACIÓN"* O GRAN EXPANSIÓN BANCARIA

Durante el período comprendido entre 1.940 y 1.959 el sistema financiero y en especial la Banca Comercial o Banca de Comercio como se denominaba en esa época, presentaron un desarrollo creciente y acelerado en relación con el volumen de sus operaciones (tanto activas como pasivas), la apertura de nuevas oficinas, la distribución en el ámbito nacional de los bancos ya existentes y la proliferación de nuevas instituciones (lo cual se puede verificar en el cuadro N° 1 sobre Composición de la Banca Comercial en Venezuela)

TABLA N° 1
COMPOSICIÓN DE LA BANCA COMERCIAL EN VENEZUELA

BANCO	APERTURA	CIERRE	BANCO	APERTURA	CIERRE
Maracaibo	1882	1993	Latino	1972	1996
Venezuela	1883	1995 *	Continental	1973	1982
Caracas	1890	1997 *	Citibank	1973	1995 *
The Royal Bank of Canada	1916	1970	Tequendama	1977	-
Comercial de Maracaibo	1916	1995	Agroindustrial	1977	1982
National Citibank of New York	1917	1972	Do Brasil	1978	-
Holandés Unido	1920	1972	Nororiental	1978	1993
Venezolano de Crédito	1925	-	Capital	1981	-
Mercantil	1926	1996 *	De los Llanos	1981	1982
Bank of London & South America, LTD	1936	1964	Zulia	1981	1984
Industrial de Venezuela	1937	-	Del Orinoco	1981	1995
Alemán Antioqueño	1937	1941	Extebandes	1981	1995
Táchira	1944	1963	Caroní	1982	1995
Unión	1946	-	Guayana	1983	-
Fomento Regional Barquisimeto	1949	1959	Financiero	1983	1989
Carabobo	1950	1969	Principal	1983	1993
Francés e Italiano	1950	1963	Barinas	1983	1993
Fomento Regional de Coro	1951	-	Popular	1983	1996
Fomento Regional los Andes	1951	-	Consolidado	1983	1995
Fomento Regional Oriente	1951	1968	Andino de Venezuela	1983	1995
Metropolitano	1953	1993	Federal	1985	-
Provincial	1953	1996 *	Progreso	1985	1993
Lara	1954	-	Plaza	1989	-
Miranda	1954	1968	Insular	1989	1991
Comercio	1954	1984	Sofitasa	1990	-
Nacional de Descuento	1954	1983	Bancentro	1990	1991
Italo - Venezolano	1954	1993	Profesional	1990	1993
Caribe	1954	1997 *	Amazonas	1992	1993
Construcción	1956	1993	Banvalor	1992	1992
La Guaira	1956	1964	Banesco	1992	1995 *
Fomento Regional Guayana	1956	1982	Ganadero	1993	-
Occidental de Descuento	1957	-	Canarias de Venezuela	1993	-
Fomento Regional Aragua	1957	1968	Noroco	1993	-
Fomento Regional Zulia	1957	1982	Empresarial	1993	1994
Occidente	1958	-	Internacional	1993	1995
América del Sur	1958	1962	Monagas	1994	-
Exterior	1958	1996 *	Confederado	1994	-
República	1958	1997 *	Ing Bank	1995	-
Fomento Comercial Venezuela	1960	1984	Interbank	1995	1996 *
República – América del Sur	1963	1967	ABN Amro Bank	1995	1997
La Guaira Internacional	1965	1994	Popular y de los Andes	1997	-
De la Construcción y Oriente	1969	1982	Corp Banca	1997	-
Del Centro Consolidado	1969	1982	Standard Chartered	1998	-
Royal Venezolano	1972	1982	Eurobanco	1998	-

Fuente: Informe Anual SUDEBAN y Operaciones de la Banca Comercial Venezolana por Humberto Linares

(*) Estos bancos se convierten en Bancos Universales después del año de cierre

( ) Existen en la actualidad

La expansión bancaria estuvo motivada por el aumento de los ingresos de la población, la expansión de varias industrias, como la industria química, por ejemplo, el crecimiento sostenido del circulante (M1), el alza de los precios del petróleo que trajo consigo un incremento en los ingresos fiscales y conforme a ellos el aumento del gasto público. Todo esto además influyó en los niveles de concentración bancaria.

Aunado a este boom que se presentó en la Banca Comercial, nace la Banca Especializada, comenzando con la creación de Bancos Hipotecarios en 1.959 y seguido así por las Sociedades de Capitalización, las Sociedades Financieras, entre otras (aunque estas últimas no fueron creadas en la etapa de la ***"Bancarización"*** sino años más tarde).

II. EL FRENAZO DE LA BANCARIZACIÓN Y LA CRISIS DE LIQUIDEZ

Entre 1.960 y 1.964 la infraestructura bancaria detuvo drásticamente su crecimiento, cuando se observa el cierre de muchas entidades financieras y las que aún permanecían en operación contrajeron el crecimiento de su red de oficinas.

Esta situación hizo que los depósitos se redujeran, repercutiendo en los niveles de liquidez de la economía, generándose el efecto denominado ***Crisis de Liquidez.***

Las causas que originaron esta crisis estuvieron motivadas a:

a) Desequilibrios fiscales

b) Endeudamiento externo de los bancos provocado por el manejo de la política de redescuento.

C) Problemas de gerencia bancaria.

Surgieron en Venezuela crisis de confianza que presionaban sobre la disponibilidad de divisas, esto hizo que los acreedores extranjeros de los bancos nacionales comenzaran a exigir el repago de sus fondos, y los bancos nacionales solicitaron ayuda al Banco Central de Venezuela, por ser el prestamista de última instancia.

Esta demanda de liquidez obligó al Banco Central de Venezuela a modificar la tasa de interés pasándola de 6% a 4,5%, esta situación de iliquidez se profundizó y obligó a varios bancos a solicitar auxilio financiero e esta entidad.

III LA "VENEZOLANIZACIÓN" DE LA BANCA.

De acuerdo con el estudio que se presenta, esta etapa revela gran importancia, ya que durante ella, la participación de la banca extranjera estuvo restringida, tal como se describe a continuación.

Muchas de las empresas que se encontraban domiciliadas en el exterior tenían ciertas campañas publicitarias que proponían captar fondos del público por diferentes medios, además de ofrecer tasas de interés mayores que las que existían en el mercado nacional, esto generó la regulación de la participación extranjera dentro del sistema financiero, lo cual fue plasmado en la *Ley de Bancos de 1.970.*

El 30 de Diciembre de 1.970 se publicó la ***Ley General de Bancos***, lo cual resultó ser uno de los hechos más importantes en el desarrollo histórico del sistema financiero

venezolano.

Esta nueva ley restringía rigurosamente la participación de capitales extranjeros en la banca privada en Venezuela.

Desde 1.940 y hasta ese momento existía autorización para el establecimiento de bancos extranjeros en Venezuela.

Esta ley ordenaba la disminución del capital social extranjero hasta el 20% del capital social total del instituto, esto lo que pretendía era que tales entidades estuviesen controladas por los inversionistas nacionales.

La ley también prohibió la autorización al establecimiento de sucursales de bancos extranjeros, excepto las oficinas de representación, que podían seguir operando en el país, además no se permitiría el establecimiento de nuevos bancos a no ser que fuesen poseídos totalmente por inversionistas venezolanos o que estuviesen establecidos en el territorio nacional.

Además de todas estas regulaciones, los bancos que estaban operativos y que tuviesen más del 20% de su capital social en manos extranjeras no podrían aumentarlo ni se les permitiría emitir títulos valores, ni recibir fondos.

La ley estableció un procedimiento temporal para que los bancos con capital social mayoritariamente extranjero pudieran venezolanizarse y adecuarse a las exigencias que aplicaban a los bancos venezolanos, aunque no todos lo hicieron, generando así dos categorías de banca: La de capital mayoritariamente venezolano y los "extranjeros"

Otras de las prohibiciones de la ley se abocaba a la publicación de avisos o propagandas que incitaban a la captación directa o indirecta de fondos del público para ser colocadas en entidades financieras que no estuviesen regidas por la nueva ley.

Como se puede verificar, esta nueva ley lo que buscaba era la protección a la banca venezolana, evitando la entrada de inversores extranjeros que pudieran ofrecer mejores oportunidades a los depositantes, con el fin de que la banca nacional pudiera obtener mayores beneficios.

IV LA REFORMA FINANCIERA

Huw Pill y Mahmood Pradhan, en su artículo *"La Liberalización Financiera en África y Asia"*, afirman que para que una reforma financiera sea fructífera deberá apoyarse sobre la base de un marco macroeconómico estable, un marco legislativo moderno que promueva la competencia, y un marco de regulación y supervisión que permita mantener el control de la actividad bancaria.

La intervención Estatal en los mercados financieros, ha demostrado ser la responsable de importantes distorsiones. Las rigideces en las tasas de interés, y el consecuente racionamiento del crédito, generan a su vez efectos en la economía real que se expresan a través de los ciclos económicos. Autores como Deaton (1992) y López Salido (1994), sugieren que los posibles efectos son restricciones en la liquidez y sensibilidad del plan de consumo óptimo al movimiento transitorio de la renta disponible. Según Campbell y Mankin (1989), Si los agentes forman sus expectativas racionalmente, las posibilidades de restricciones de liquidez futura modifican la porción de la renta

4. La implementación de la reforma se hará en forma gradual.

5. Tiene carácter integral, ya que incluye la intermediación financiera de los sectores públicos y privados, a corto, mediano y largo plazo.

6. Para su elaboración se requiere de la opinión de los sectores involucrados.

Los objetivos generales de la reforma financiera son: promover un marco normativo transparente, minimizar las asimetrías creadas por la participación directa del sector público, fortalecer las facultades de los organismos encargados de la supervisión, control y dirección del sistema financiero y fomentar el desarrollo del mercado de capitales.

V. LA CRISIS BANCARIA

A pesar de que la crisis financiera en Venezuela se da en el año 1.994, esta tuvo un período de gestación de aproximadamente 20 años. Pero es en Enero de 1.994 cuando se da el inicio de la crisis en su mayor expresión, cuando cae el Banco Latino.

Tanto 1.992 como 1.993 fueron años terribles para todas aquellas instituciones que estaban involucradas en el autopréstamo, con tasas de interés altísimas y bienes inmuebles estancados, quienes no tomaron las previsiones de vender, vieron como sus entidades le generaban cada día más pérdidas.

El Banco Latino para 1.994 había perdido treinta veces su capital, lo cual denotaba que su intervención fue tardía y que lo mejor hubiese sido tomar las medidas

pertinentes antes de 1.994. Estas pérdidas estaban fuera de los balances por lo que era difícil para los organismos supervisores detectar tales fallas. Con la caída del Banco Latino se produjeron enormes corridas en otros bancos, particularmente fueron afectadas alrededor de ocho instituciones financieras, entre ellas una sociedad financiera, es decir, que el colapso del banco, tuvo en el sistema financiero varios efectos colaterales, poco comparables con los de 1.978 con el Banco nacional de Descuento o los de 1.985 con el Banco de Comercio.

El Banco Central de Venezuela tuvo que inyectar al sistema cerca de 520.000 millones de bolívares a través de FOGADE, para evitar el hundimiento de tales instituciones, esto sin embargo, no sirvió de gran ayuda ya que estos ocho bancos eran insalvables, según García, Gustavo en su libro ***Lecciones de la Crisis Bancaria en Venezuela*** (1.998).

Estos auxilios financieros causaron un daño irreparable a la economía venezolana, ya que aumentaron las presiones inflacionarias, además de que se financiaba una corrida contra las reservas internacionales del país. El Banco Central como medida para enfrentar los excesos de la economía mantuvo las tasas de interés elevadas, lo cual creó un ambiente que desestimulaba la inversión. Hasta que el gobierno toma la decisión de ejercer controles no sólo a la tasa de cambio sino también a los precios.

Para Agosto del mismo año, las autoridades tomaron la decisión de hacer un estudio exhaustivo de cuáles eran las entidades que estaban sólidas y solventes, con el fin de reestructurar o liquidar aquellas que tuviesen fuertes pérdidas y apoyar a las entidades

que se categorizaron como recuperables.

De acuerdo a ello el Estado asumió el control del Banco de Venezuela y el Andino, recibiendo ayudas por parte de FOGADE, mientras que los bancos Consolidado, Progreso, Italo Venezolano y el Principal, recibirían ayuda tanto de FOGADE como de sus accionistas.

En la actualidad el sistema de control y supervisión bancaria ha mejorado, se creó la nueva Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, en la que se contempla los niveles exigidos de capital, de reservas legales, entre otras disposiciones en la que no se podía dejar de lado el punto de la supervisión y control bancario. Y quizás uno de los aspectos más importantes sea el hecho de que Venezuela cónsona con la realidad mundial, ha comenzado su proceso de transformación hacia *Banca Universal*.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

Dados los objetivos e hipótesis del presente estudio se procedió a la recolección de datos inherentes al trabajo durante el período comprendido entre 1.940 y 1.998 utilizando como fuente de información el Informe Económico, el Anuario de Series Estadísticas del Banco Central de Venezuela y los Informes Anuales y Semestrales de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras y el libro Bases Cuantitativas de Venezuela de Asdrúbal Batista.

Posteriormente se derivaron los diferentes índices que describen la estructura, la conducta gerencial y el desempeño del sistema financiero nacional, así como los índices que definen el comportamiento de la economía, necesarios para desarrollar un modelo econométrico que permita verificar si existe una relación de equilibrio a largo plazo entre la presencia de la banca extranjera y las variables antes mencionadas.

Con el fin de verificar si un shock exógeno, que afecte la participación de los competidores extranjeros[10], puede modificar de forma transitoria la evolución de las variables que representan la estructura y el desempeño del sistema financiero, se propone un Mecanismo de Corrección de Error, en el cual se incluyen las variables más importantes en la explicación de los fenómenos bajo estudio.

[10] Producido por una política gubernamental, que altere drásticamente el ambiente en el cual se desenvuelven los competidores, afectando la libre entrada de los participantes, a través de la creación o eliminación de barreras legales.

A continuación se pasan a describir los instrumentos econométricos requeridos para el presente estudio.

TEST DE RAÍZ UNITARIA

Los tests de raíz unitaria son importantes para determinar la estacionariedad (o el orden de integración) de las series de tiempo, lo que constituye un requisito indispensable para determinar la posibilidad de crear de un vector de cointegración. Adicionalmente esta herramienta permite eliminar los problemas de estimación graves que se generan cuando se realizan regresiones empleando series no estacionarias, también llamadas *Regresiones Espurias*[11].

Un proceso estocástico (PE)[12] es estacionario en el sentido estricto, si la distribución de probabilidades condicional y conjunta del proceso, es idéntica para todas las variables y no cambia a través del tiempo. Es decir:

---

[11] *Regresiones Espúreas*: Son regresiones entre variables no estacionarias, sus resultados suelen sugerir la existencia de relaciones estadísticas significativas entre las variables, aún cuando entre ellas sólo exista una correlación contemporánea más que una relación de causalidad significativa. Características:
* R^2 aceptable o elevado, el cual tiene una distribución degenerada.
* D-W bajo, lo que implica que el término de error en niveles no es estacionario, debido a que los resultados estadísticos asociados a las propiedades de los estimadores MCO, dependen del supuesto de estacionariedad del termino error, por lo tanto las pruebas de inferencia no son válidas y los estimadores de los coeficientes son inconsistentes y no poseen distribuciones asintóticas.
* La distribución de los estadísticos t-student no convergen y por lo tanto no pueden ser usadas las tablas con los valores críticos standard, pues se tiende a rechazar con más frecuencia la hipótesis nula.
* Lo anterior implica que las propiedades estadísticas standard derivadas bajo el supuesto de estacionariedad, no se cumplen, los coeficientes no convergen a la media al incrementarse el tamaño de la muestra.

[12] Entendiendo por *Proceso Estocástico* una sucesión de variables aleatorias (Yt) identificadas con el subíndice t, el cual representa el tiempo o período al que corresponde $(-\infty,\ldots,+\infty)$

$$\mu(t) = \mu = E(Y_t)$$
$$\sigma^2(t) = \sigma^2 = \text{var}(Y_t)$$
$$\gamma(t_1, t_2) = \text{cov}(Y_{t1}, Y_{t2})$$

Donde:

$\mu(t)$ es la media

$\sigma 2$ (t) es la varianza

$\gamma(t1,t2)$ es la autocovarianza

Mientras que se considera estacionario en el sentido débil si las medias y varianzas son números finitos y constantes y la covarianza depende sólo de la distancia entre los períodos y no del tiempo en el que se considera la covarianza. Es decir:

VAR (yt) = $\sigma 2$ = constante

E (yt) = μ = constante

COV (y t, y t+j) = E ((yt - μ) (yt+j- μ))= σ(j)

Donde j es la distancia entre dos variables aleatorias.

Es decir, una variable es estacionaria I(0), cuando la media y varianza son independientes del tiempo, las autocorrelaciones disminuyen a medida que el período entre dos observaciones de la serie aumenta y todo shock que se produzca en la serie

tiene carácter transitorio.

El procedimiento empleado se describe a continuación:

Se debe verificar el orden de integración con intercepto y tendencia de cada una de las variables que se incluirán en el modelo, a través del test de raíz unitaria, luego de evaluar estadísticamente el grado de significación de los coeficientes, tanto en niveles o en primeras diferencias, como del intercepto y la tendencia, se procede a eliminar paso a paso primero la tendencia y luego el intercepto (en los casos en los cuales resultaran no significativamente diferentes de cero).

El Test empleado para comprobar la estacionariedad de las series es el Test Ampliado de Dickey-Fuller (ADF), el cual consiste en correr una regresión de la primera diferencia de la serie a estudiar, contra los rezagos de la misma, los términos diferenciados rezagados, una constante o intercepto y un término de tendencia. Es decir, el test considera un Proceso Autorregresivo AR(1)13 que se examina a través de la siguiente ecuación:

---

[13] Un Modelo es autorregresivo o dinámico, cuando incluye como variables explicativas a los rezagos de la variable dependiente el orden del proceso Autorregresivo dependerá del número de rezagos empleados. Existen diversas versiones del modelo autorregresivo de primer orden AR(1) dependiendo de sus componentes:

- Modelo sin componentes deterministas, conocido como *Random Walk* o camino aleatorio:

Es un proceso estocástico no estacionario (yt) cuyas primeras diferencias forman un proceso de ruido blancos decir:

$y_t = y_{t-1} + \varepsilon t$,

$\Delta Yt = \varepsilon t$, donde εt es ruido blanco

$VAR (y_t) = t * \sigma^2$

$\mu(y_t) = 0$

$$\Delta y_t = \beta_1 y_{t-1} + \beta_2 \Delta y_{t-1} + \beta_3 \Delta y_{t-2} + \beta_4 + \beta_5 t$$

Si el coeficiente de yt-1 es significativamente diferente de cero, la hipótesis de que yt tiene raíz unitaria, es rechazada, y se acepta la hipótesis de estacionariedad de la serie. Mientras que si dicho coeficiente resulta estadísticamente no significativo, se

---

En este caso el test de raíz unitaria implica verificar si ρ es igual a la unidad en la siguiente ecuación:

$$y_t = \rho y_{t-1} + \varepsilon_t$$

$$t = 2,3,\ldots,T$$

Con Y_1 fijo y ε_t *ruido blanco*, donde éste último término se define como la una sucesión de variables aleatorias con esperanza cero, igual varianza, independientes en el tiempo e igualmente distribuidas. Lo denotaremos como εt el cual se distribuye N ~(0, σ^2), COV (ε_t, ε_{t-1}) = 0. Es un proceso estocástico estacionario.

- Modelo con término constante o intercepto conocido como camino aleatorio con deriva:

Proceso estocástico no estacionario de la forma yt = α + y_{t-1} + εt; donde εt es ruido blanco. En este caso el test de raíz unitaria implica verificar si ρ es igual a la unidad en la siguiente ecuación:

$$y_t = \alpha + \rho y_{t-1} + \varepsilon_t$$

$$t = 2,3,\ldots,T$$

Con y_1 es fijo y ε_t es ruido blanco.

1. En cuyo caso la varianza de la serie se incrementará de forma sostenida en el tiempo. Si el valor absoluto de ρ resulta ser mayor que la unidad, se dirá que el proceso descrito es explosivo (los shock son permanentes), mientras que si el valor de dicho coeficiente es menor que la unidad, será un proceso estacionario, es decir, los valores de y_t tienden a largo plazo a la media. (los shock son transitorios). Esto último se conoce en la literatura como condición de estabilidad, la cual garantiza que el valor de las variables afectadas por un shock convergerán al equilibrio a largo plazo.

- Modelo con intercepto y tendencia lineal:

Es un proceso no estacionario caracterizado por la siguiente ecuación:

$$y_t = \alpha + \beta t + \rho y_{t-1} + \varepsilon_t$$

$$t = 2,3,\ldots,T$$

acepta la hipótesis de que la variable es integrada[14], y se procede a verificar el orden de integración. En este último caso se dice que la serie tiene tendencia estocástica.[15]

Adicionalmente, si los resultados indican que el coeficiente que acompaña a la tendencia lineal (t), es significativamente distinto de cero, se dice que la serie tiene tendencia determinística16.

PRUEBA GRANGER DE CAUSALIDAD

El segundo paso a seguir es verificar la causalidad de las variables, sin embargo, este test no permite demostrar si en efecto una variable Y_t es el resultado de otra variable X_t, sino que mide la precedencia y el contenido de información de las mismas, es decir, no indica causalidad en el sentido estricto de la palabra.

La importancia de este paso radica en el hecho de que para formular un mecanismo de corrección de error es necesario ordenar las variables, desde la más exógena hasta la más endógena, debido a que la dirección de la causalidad influye en la estimación de los coeficientes del vector de cointegración.

La existencia de correlación entre las variables, no implica necesariamente causación. La aproximación que realizó Granger con respecto a la causalidad, implica

---

[14] Si una serie de tiempo es diferenciada una vez y la serie diferenciada es estacionaria (no tiene raíz unitaria), se dice que la serie original es *integrada* de orden uno y se denota como Y_t ^ I(1). En general cuando una serie necesita ser diferenciada d veces para convertirse en estacionaria, se dirá que es integrada de orden d; I(d).

[15] Una serie de tiempo tiene Tendencia Estocástica cuando su varianza es función del tiempo.

estudiar la proporción de los valores corrientes de una variable Y_t que es explicada por sus valores pasados (rezagos) o por los rezagos de otras variables X_{it}.

Una variable Y_t, es causada por otra variable X_t, en el sentido de Granger, si la información contenida en X permite mejorar la estimación de Y, es decir, si los coeficientes de los rezagos de X son estadísticamente significativos.

En un sentido formal, Y_t es causada en el sentido de Granger por X_t, si dado un Ωt que contiene toda la información relevante hasta el período t, se tiene que:

$$\sigma^2(X_t / \Omega_t) < \sigma^2(X_t / \Omega_t \mid \{Y_s \mid s \leq t\})$$

Donde:

$\sigma^2(X_t / \Omega_t)$ Es el error medio cuadrático de los valores estimados de X_t dado Ωt

$\Omega_t \mid \{Y_s \mid s \leq t\}$ Es toda la información la información en Ωt excluyendo $\{Y_s \mid s \leq t\}$.

En términos prácticos, el test de causalidad de Granger realiza implica estimar dos ecuaciones:

---

[16]Una serie de tiempo tiene Tendencia Determinística cuando su media es función del tiempo.

$$Y_t = \sum_{i=1}^{n} \alpha_i X_{t-i} + \sum_{j=1}^{n} \beta_j Y_{t-j} + u_{1t}$$

$$X_t = \sum_{i=1}^{n} \lambda_i X_{t-i} + \sum_{j=1}^{n} \delta_j Y_{t-j} + u_{2t}$$

Donde u_{1t} y u_{2t} son las perturbaciones, las cuales se suponen no correlacionadas.

Posteriormente al examinar la significación estadística de los coeficientes de ambas ecuaciones se puede obtener lo siguiente:

Causalidad unidireccional de X_t hacia Y_t, si los coeficientes α_i son en conjunto estadísticamente diferentes de cero, mientras que el conjunto de los coeficientes δ_j no es estadísticamente diferente de cero.

Causalidad unidireccional de Y_t hacia X_t , si los coeficientes α_i no son en conjunto estadísticamente diferentes de cero mientras que el conjunto de los coeficientes δ_j es estadísticamente diferente de cero.

Relación Bidireccional o Retroalimentación: Ocurre cuando los coeficientes de las variables rezagadas son significativamente distintas de cero en ambas ecuaciones.

Independencia: Ocurre cuando los coeficientes de las variables rezagadas no son estadísticamente significativos en ambas ecuaciones.

COINTEGRACION

El tercer paso realizado consiste en verificar la cointegración de las variables analizadas y confirmar el rango de la misma. La trascendencia de esta etapa se halla en el hecho de que la cointegración no sólo constituye una condición necesaria para la creación de un mecanismo de corrección de error (MCE), sino que la técnica empleada para generar dicho mecanismo, dependerá a su vez del número existente de vectores de cointegración.[17]

Existe *Cointegración* si dos variables Xt y Yt que componen el vector Zt = (Xt,Yt) son integradas de orden cero I(0), pero existe una constante α, tal que, la diferencia (Xt - α Yt) es integrada de orden d-b, I(d-b) para b>0, se dice que Xt y Yt están cointegradas de orden (d,b) donde d> b>0 y d es el orden de integración. Las series de tiempo serán cointegradas sólo en los siguientes casos:

- Si existe un vector α (Nx1) diferente de cero, tal que, $X_t' \alpha = u_t$. Es decir, una combinación lineal de variables I(d) (que componen el vector X_t), la cual es I(d-b). Donde al vector α se le denomina V*ector de Cointegración.*

- Cuando el modelo incluye más de dos variables, es posible que dichas variables sean integradas de orden distinto pero que los residuos sean estacionarios, (y por lo tanto estas variables serían cointegradas):

[17] La existencia de un vector de cointegración entre variables económicas no estacionarias implica la existencia de una relación de equilibrio en el largo plazo, es decir, estas variables comparten una tendencia estocástica y en consecuencia evolucionan conjuntamente en el tiempo.

Si $Y_t = \alpha + \beta_1 X_{1t} + \beta 2\, X_{2t} + U_t$ Donde: $Y_t \sim I(d\text{-}i)$; $X_{1t} \sim I(d)$; $X_{2t} \sim I(d)$, los residuos pueden ser estacionarios, si existe entre las variables una combinación lineal que sea estacionaria: $Z_t = (\beta_1 X_{1t} + \beta 2\, X_{2t}) \sim I(d\text{-}i)$, Entonces $U_t \sim I(0) \Rightarrow Y_t, Z_t \sim CI \Rightarrow Y_t, X_{1t}, X_{2t} \sim CI$

Es decir, el orden de integración de Y_t (la variable endógena) no puede ser mayor que el mayor orden de integración de las variables explicativas.

En forma más simple se dice que un grupo de series de tiempo no estacionarias es cointegrada si existe al menos una combinación lineal de dichas variables que sea estacionaria. La prueba empleada para verificar la cointegración entre las variables seleccionadas en el presente estudio es el Test de Johansen

Tomando en cuenta que si existen n variables endógenas, cada una de las cuales es integrada de orden uno I(1), es posible encontrar n-1 vectores de cointegración linealmente independientes, este test permite determinar el número de ecuaciones de cointegración, lo que se denomina *Rango de Cointegración*.

Al interpretar el test se verifica en primer lugar la hipótesis nula de no cointegración, posteriormente se examina la hipótesis de que existe al menos una relación lineal de equilibrio a largo plazo, el proceso se repite hasta encontrar el número máximo de ecuaciones de cointegración.

MECANISMO DE CORRECCIÓN DE ERROR (MCE).

El *Modelo de Corrección de Error* es una herramienta que proporciona una especificación dinámica de corto plazo compatible con la relación de equilibrio a largo plazo. El uso de esta herramienta es sumamente importante para el presente estudio, pues permite verificar si las modificaciones de la variable exógena, que representa la presencia de la banca extranjera, tienen un efecto significativo sobre la estructura y el desempeño del sistema financiero venezolano, más aún, permite observar el tipo de relaciones que existen entre las variables endógenas a largo plazo.

Según el teorema de representación de Granger, la cointegración entre las variables y la estacionariedad de sus diferencias son condiciones necesarias para la formulación de dicho modelo, en el cual se incluirán todas las variables (endógenas y exógenas) y los residuos extraídos de la ecuación de cointegración, los cuales reflejan el efecto a largo plazo, y representarán el *término de corrección de error,* por lo que su coeficiente en teoría debe ser negativo y ser estadísticamente significativo.

En el presente trabajo se empleó la técnica de Johansen para crear el mecanismo de corrección de error. Esta técnica parte del hecho de que la estimación de una sola ecuación de cointegración, es potencialmente ineficiente, cuando existe más de una relación lineal de equilibrio independientes entre sí, debido a que, al no tomar en cuenta la información suministrada por las demás ecuaciones del sistema, los estimadores pueden ser sesgados e inconsistentes. La solución a este problema consiste en emplear un modelo multivariable y definir un vector vector $\mathbf{Z_t}$ de n potenciales variables

endógenas, y formular un modelo en el cual $\mathbf{Z_t}$ sea un vector autorregresivo no restringido (VAR) con k rezagos de $\mathbf{Z_t}$:

$$Z_t = A_1 Z_{t-1} + \ldots + A_k Z_{t-k} + u_t$$
$$u_t \approx IN(0, \sum)$$

Donde $\mathbf{Z_t}$ es una matriz (nx1) y cada A_i es una matriz de parámetros (nxn). Esta es una vía para estimar dinámicas entre variables endógenas sin imponer a priori fuertes restricciones. En el sistema en forma reducida se presenta cada variable rezagada. Esta ecuación puede ser reformulada en términos de un mecanismo de corrección de error de la forma:

$$\Delta Z_t = \Gamma_1 \Delta Z_{t-1} + \ldots + \Gamma_{i-1} \Delta Z_{t-k+1} + \Pi Z_{t-k} + u_t$$
$$\Gamma_i = -(\mathrm{I} - A_1 - \ldots - A_{i)},$$
$$(i = 1, \ldots, k-1)$$
$$\Pi = -(\mathrm{I} - A_1 - \ldots - A_k)$$

Donde el sistema descrito posee información del corto y el largo plazo ajustados por los cambios en la variable $\mathbf{Z_t}$, mediante los cambios de $\hat{\Gamma}_i$ y $\hat{\Pi}$ respectivamente. En particular, se observa que $\Pi = \alpha\beta'$, donde α representa la rapidez del ajuste ante un desequilibrio, mientras β es la matriz de coeficientes a largo plazo y donde, $\beta' Z_{t-k}$ simboliza las (n-1) relaciones de cointegración del modelo multivariable, en los cuales se asegura que $\mathbf{Z_t}$ converge hacia a su solución estable a largo plazo.

Asumiendo que $\mathbf{Z_t}$ es un vector de variables no estacionarias I(1), entonces todos los términos en la anterior ecuación que se encuentran en ΔZ_{t-i} son I(0), mientras ΠZ_{t-k} debe ser estacionaria para que u_t sea I(0), ruido blanco.

Si Π tiene un rango reducido, existirán $r \leq (n-1)$ vectores de cointegración.

Formulación de modelos dinámicos con variables dummies[18]:

$$\Delta Z_t = \Gamma_1 \Delta Z_{t-1} + \ldots + \Gamma_{t-1} \Delta Z_{t-k+1} + \Pi Z_{t-k} + \Psi D_t + u_t$$

Las variables D_t son empleadas comúnmente para tomar en cuenta shock a corto plazo en el sistema. La existencia de las variables dummies debe asegurar que su suma sea cero en el tiempo, y así que no afectará las distribuciones asintóticas de las cuales despenden los tests (incluyendo el test de cointegración).

Con esta estimación se verificará la significancia de la variable exógena en relación con las variables endógenas, que para el caso en estudio la variable exógena está representada por una variable dummy como se explicará más adelante.

Además se comproborá el signo que poseen dichas variables para estudiar que tipo de modificaciones se generan en las variables dependientes cuando la variable dummy se modifica.

Descripción de las variables

Para el cálculo de los índices que describen el comportamiento del sistema financiero venezolano, fue necesario recopilar diferentes series de datos, para cada uno de los subsistemas, a saber: banca comercial, sociedades financieras también llamadas banca de inversión, banca hipotecaria, entidades de ahorro y préstamo, fondos del mercado monetario, arrendadoras financieras, casas de cambio, bancos especiales y bancos universales. Estos datos fueron agregados para crear una nueva serie correspondiente a cada rubro investigado, la cual representa al sistema como un todo.

a) Colocaciones e Inversiones Totales (COLIN): Esta variable representa la suma del total de la cartera de créditos más las inversiones, para el sistema financiero en conjunto, está medida en millones de bolívares corrientes. Esta serie de datos se encuentra disponible en forma continua para el período de (1940-1998).

b) Activo Total (AT): Esta variable representa el total de los activos del sistema financiero, se encuentra disponible para el período (1940-1998), en millones de bolívares.

c) Valor de los Bienes inmuebles para Uso de los Bancos (AF): Esta variable representa el total de las inversiones en bienes inmuebles destinados al uso de las oficinas del sistema financiero, está medida en millones de bolívares y se encuentra para el período (1940-1998)

---

[18] La *Variable Dicotómica o Dummy* son variables construidas artificiales que toman valores 0 y 1, representan la presencia o ausencia de un atributo o cualidad.

D) Índice de Concentración de las Colocaciones e Inversiones: Con los datos recopilados, fue posible calcular dos (2) índices de concentración, para cada uno de los subsistemas, por lo tanto se crearon las siguientes series de datos:

C4CeIBC : Índice de participación relativa de los cuatro primeros bancos comerciales.

HHICeIBC: Índice Hirchman-Herfindhal para la banca comercial. Ambas series disponibles para el período (1941-1998)

C4CeIBCU: Índice de participación relativa de los cuatro primeros bancos comerciales y universales

HHICeIBCU: Índice Hirchman-Herfindhal para la banca comercial y universal. . Ambas series disponibles para el período (1941-1998)

C4SF: Índice de participación relativa de las cuatro primeras sociedades financieras

HHISF: Índice Hirchman-Herfindhal para las sociedades financieras. Ambas series disponibles para el período (1972-1998)

C4BH: Índice de participación relativa de los cuatro primeros bancos hipotecarios

HHIBH: Índice Hirchman-Herfindhal para los bancos hipotecarios. Ambas series disponibles para el período (1976-1998)

C4EAP: Índice de participación relativa de las cuatro primeras Entidades de Ahorro y Préstamo

HHIEAP: Índice Hirchman-Herfindhal para los bancos hipotecarios. Ambas series disponibles para el período (1994-1998)

C4F: Índice de participación relativa de los cuatro primeros Fondos del mercado monetario

HHIF: Índice Hirchman-Herfindhal para los Fondos del mercado monetario. Ambas series disponibles para el período (1992-1998).

Los índices utilizados en el Mecanismo de Corrección de Error son los siguientes:

a) PIB84: mide el producto real de la economía venezolana, (el año base 1.984)
b) COLINDEP: es un índice de intermediación, en el cual se relacionan las colocaciones e inversiones del sistema financiero en su totalidad sobre el total de los depósitos.
c) C4DEU: es el índice de concentración relativa en relación con los depósitos, en el que se toma en cuenta las cuatro primeras instituciones. Para el cálculo de este

índice se engloba a la banca comercial y a la banca universal.

d) AFAT: es una variable para medir el nivel de infraestructura de la banca, en ella se relaciona el nivel de las inversiones en inmuebles para uso de oficinas con el activo total del sistema financiero

e) ULAT: es el índice que permite medir la rentabilidad del sistema financiero, relacionando la utilidad líquida del sistema sobre la totalidad de los activos totales, es decir, capital pagado más reservas. Normalmente se denomina ***ROA***

f) GASTAT: es un índice de eficiencia del sistema, relaciona el total de los gastos operativos sobre el nivel de activo. La mayoría de las variables están divididas por el activo ya que de esta forma se puede normalizar la serie.

g) COLINRP: es el índice que permite medir las crisis bancarias. Relaciona el nivel de las colocaciones y las inversiones sobre el total de recursos propios, ya que es una forma de verificar la descapitalización de la banca y el incremento abrupto de las colocaciones, característica principal de los momentos previos a la crisis.

h) D1: es una variable Dummy, que permite observar la apertura a la banca extranjera, toma valor uno en los años donde existía banca extranjera y valor cero, en los que el Estado colocó restricciones a la entrada de inversores extranjeros, esta variable permitirá estudiar el punto central de este trabajo, es decir, la influencia de la presencia de banca extranjera en el sistema financiero venezolano

La razón por la cual se empleó el índice de concentración sobre los depósitos de

la banca comercial y universal, en lugar de proceder a calcular el índice correspondiente al sistema global, se halla en la dificultad técnica de agrupar todas las empresas pertenecientes a un mismo grupo, sin embargo, si se asume que la concentración del sistema financiero medida por un índice que tome en cuenta las participaciones relativas de los grupos financieros[19], es mayor que el índice correspondiente, calculado en base a las participaciones relativas de cada una de las empresas que componen el sistema financiero venezolano; y que a su vez, el índice calculado para el subsistema banca comercial y universal debe ser menor o igual al correspondiente para cada uno de los restantes subsistemas, el resultado que obtendríamos sería que nuestra variable proxi, en el período (1940-1998), subestimará el verdadero valor del índice de concentración del sistema.

La explicación esbozada anteriormente, se apoya en la evidencia histórica que se presenta a través de los gráficos y en la matriz de correlación de los índices de concentración de los distintos subsistemas.

Desde el punto de vista gráfico se observa que los índices de concentración de las colocaciones e inversiones de cada sector, no sólo se han mantenido estables en el tiempo, dentro de un cierto rango, sino que sus valores se encuentran muy cercanos entre sí y su evolución en el tiempo ha sido similar, con excepción de los últimos dos períodos en los cuales se produce un incremento artificial de la concentración en la mayoría de los subsistemas, causado por el surgimiento de la banca universal, lo que genera una

[19] donde un grupo es aquel compuesto por una o más empresas diferenciadas por tipo de actividad

disminución del número de "empresas especializadas" que compiten en un determinado mercado.

Lo anterior se explica gracias a las interrelaciones entre las empresas de distintos subsistemas, pertenecientes a un mismo grupo financiero, lo que se revierte en mayor poder de mercado sobre las captaciones y las colocaciones, y sobre los depósitos totales. Además, dada la posibilidad de represalias[20] existente, el aumento en la concentración y/o la disminución del número de bancos (producto de shoks exógenos), facilitó la toma de conciencia sobre la interdependencia de las decisiones y la elección de las estrategias que contribuyeron a la maximización el beneficio conjunto, lo que generó la estabilidad de los índices que se observa a lo largo del período estudiado.

Con respecto a los resultados obtenidos en la matriz presentada en la tabla, y tomando partida de las implicaciones que tiene el concepto de coeficiente de correlación[21], como una medida del grado de asociación lineal entre dos variables, se

---

[20] lo que en la teoría de juegos secuenciales se produce, cuando un jugador viola un acuerdo de cooperación implícito con el fin de incrementar sus ganancias, aprovechándose de sus adversarios.

[21] *Coeficiente de Correlación*: Estadístico relacionado íntimamente con el coeficiente de determinación muestral, que mide la fuerza o el grado de asociación lineal entre dos variables que se suponen aleatorias y que son tratadas de forma simétrica desde el punto de vista del análisis del mismo. Se puede calcular como

$$r = \sqrt{r^2}$$

$$r = \frac{\sum x_i y_i}{\sqrt{\left(\sum x_i^2\right)\left(\sum y_i^2\right)}}$$

Las propiedades más importantes de este coeficiente son:

* Límites $-1 \leq r \leq 1$
*Naturaleza simétrica $r_{xy}=r_{yx}$
*Es independiente del origen y la escala
*Si dos variables (x,y) son independientes, entonces $r_{xy} = 0$, sin embargo el inverso de este razonamiento no es necesariamente cierto.
*No tiene implicaciones de causa-efecto, entre las variables.

puede inferir, que la concentración de las colocaciones e inversiones de cada subsistema mantiene una relación directa y fuerte con la variable proxi del nivel de concentración del sistema, (C4CeIBCU), lo que implica que esta última puede ser empleada dentro del estudio, con la confianza de que representará adecuadamente la situación del sistema, en su conjunto. Por otra parte cuando se analiza conjuntamente el mercado de las colocaciones e inversiones, y el de los depósitos totales, se observa que existe entre ellos una relación muy marcada a través del tiempo, por lo cual, es sencillo concluir que si, como se verificó, el índice de colocaciones e inversiones de la banca comercial y la banca universal es un buen indicador del nivel de concentración del sistema financiero en este rubro, entonces, el nivel de índice de concentración de los depósitos totales de la banca comercial y universal, será un indicador adecuado de la situación de dicho mercado, para todo el sistema financiero.

* Sólo es aplicable a relaciones lineales.

Gráfico N° 10

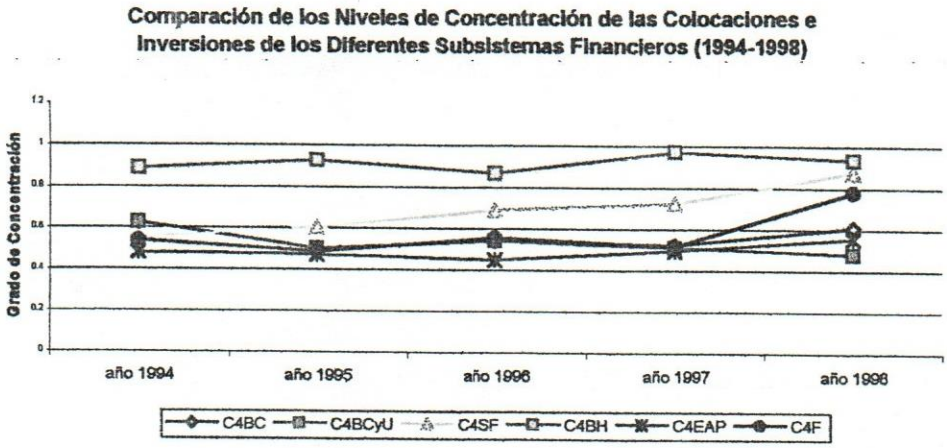

Tabla N° 2

Matriz de Correlación de los Índices de Concentración de las Colocaciones e Inversiones de los Subsistemas financieros más Importantes(1977-1998)

	C4BC	C4BCU	C4BH	C4SF
C4BC	1	0.913577	0.796857	0.778011
C4BCU	0.913577	1	0.70475	0.573388
C4BH	0.796857	0.70475	1	0.906545
C4SF	0.778011	0.573388	0.906545	1

Tabla
Fuente Sudeban

Gráfico N° 11

Comparación del grado de concentración de los Depósitos Vs las Colocaciones e Inversiones

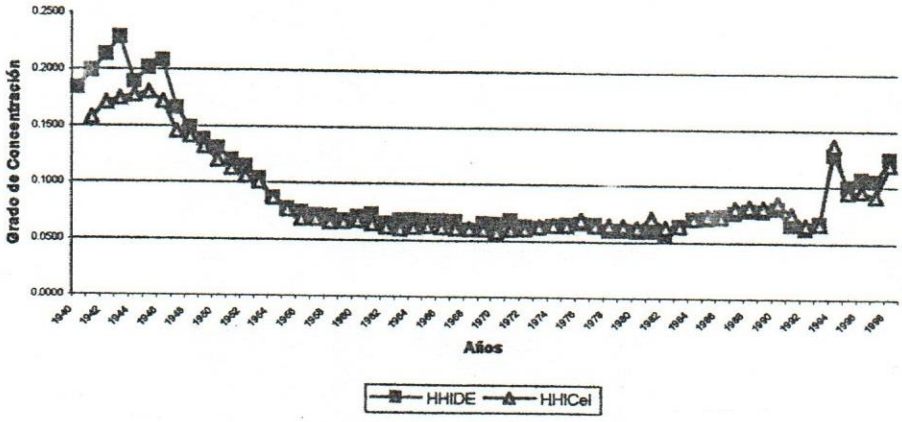

Universidad Católica Andrés Bello
BIBLIOTECA
Caracas

CAPITULO IV

RESULTADOS

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

1. *Análisis de los Test de Raíz Unitaria*

- *Tabla N° 3 Test de Raíz Unitaria paraLAFAT*

Augmented Dickey-Fuller Test Equation

LS // Dependent Variable is D(LAFAT,2)

Sample(adjusted): 1943 1998

Included observations: 56 after adjusting endpoints

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LAFAT(-1))	-0.76	0.18	-4.18	0.00
D(LAFAT(-1),2)	-0.12	0.14	-0.85	0.40
C	0.03	0.02	1.05	0.30

R-squared	0.43	Mean dependent var	0.00
Adjusted R-squared	0.40	S.D. dependent var	0.23
S.E. of regression	0.17	Akaike info criterion	-3.45
Sum squared resid	1.60	Schwarz criterion	-3.34
Log likelihood	20.09	F-statistic	19.63
Durbin-Watson stat	1.98	Prob(F-statistic)	0.00

- *Tabla N° 4 Test de Raíz Unitaria para LC4DEU*

ADF Test Statistic	-5.239976	1% Critical Value*	-3.5501
		5% Critical Value	-2.9137
		10% Critical Value	-2.5942

*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation

LS // Dependent Variable is D(LC4DEU,2)

Sample(adjusted): 1943 1998

Included observations: 56 after adjusting endpoints

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LC4DEU(-1))	-1.10	0.21	-5.24	0.00

D(LC4DEU(-1),2)	0.00	0.14	-0.02	0.99
C	-0.01	0.01	-0.94	0.35

R-squared	0.54	Mean dependent var	0.00
Adjusted R-squared	0.53	S.D. dependent var	0.11
S.E. of regression	0.08	Akaike info criterion	-5.06
Sum squared resid	0.32	Schwarz criterion	-4.96
Log likelihood	65.35	F-statistic	31.62
Durbin-Watson stat	1.96156	Prob(F-statistic)	0

- *Tabla N° 5 Test de Raíz Unitaria para LCOLINDEP*

ADF Test Statistic	-6.399556	1% Critical Value*	-3.5501
		5% Critical Value	-2.9137
		10% Critical Value	-2.5942

*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation

LS // Dependent Variable is D(LCOLINDEP,2)

Sample(adjusted): 1943 1998

Included observations: 56 after adjusting endpoints

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LCOLINDEP(-1))	-1.238349	0.193505	-6.399556	0.0000
D(LCOLINDEP(-1),2)	0.205766	0.133249	1.544226	0.1285
C	0.005173	0.022332	0.231627	0.8177

R-squared	0.532886	Mean dependent var	8.40E-05
Adjusted R-squared	0.515259	S.D. dependent var	0.239764
S.E. of regression	0.166931	Akaike info criterion	-3.528262
Sum squared resid	1.476903	Schwarz criterion	-3.419761
Log likelihood	22.33077	F-statistic	30.23138
Durbin-Watson stat	1.941727	Prob(F-statistic)	0.000000

- *Tabla N° 6 Test de Raíz Unitaria para LCOLINRP*

ADF Test Statistic	-5.093768	1% Critical Value*	-3.5501
		5% Critical Value	-2.9137
		10% Critical Value	-2.5942

*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation

LS // Dependent Variable is D(LCOLINRP,2)

Sample(adjusted): 1943 1998

Included observations: 56 after adjusting endpoints

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LCOLINRP(-1))	-1.29	0.25	-5.09	0.00
D(LCOLINRP(-1),2)	-0.05	0.15	-0.33	0.74
C	0.04	0.02	1.61	0.11

R-squared	0.68	Mean dependent var	0.00
Adjusted R-squared	0.66	S.D. dependent var	0.29
S.E. of regression	0.17	Akaike info criterion	-3.54
Sum squared resid	1.46	Schwarz criterion	-3.43
Log likelihood	22.60	F-statistic	55.42
Durbin-Watson stat	1.868392	Prob(F-statistic)	0

- *Tabla N° 7 Test de Raíz Unitaria para LPIB84*

ADF Test Statistic	-5.032643	1% Critical Value*	-3.5501
		5% Critical Value	-2.9137
		10% Critical Value	-2.5942

*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation

LS // Dependent Variable is D(LPIB84,2)

Sample(adjusted): 1943 1998

Included observations: 56 after adjusting endpoints

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LPIB84(-1))	-0.68	0.14	-5.03	0.00
D(LPIB84(-1),2)	0.01	0.12	0.05	0.96
C	0.03	0.01	3.44	0.00

R-squared	0.42	Mean dependent var	0.00
Adjusted R-squared	0.40	S.D. dependent var	0.08
S.E. of regression	0.06	Akaike info criterion	-5.58
Sum squared resid	0.19	Schwarz criterion	-5.48
Log likelihood	79.90	F-statistic	19.17
Durbin-Watson stat	1.359495	Prob(F-statistic)	0.000001

- *Tabla N° 8 Test de Raíz Unitaria para LULRP*

ADF Test Statistic	-7.307476	1% Critical Value*	-3.5501
		5% Critical Value	-2.9137
		10% Critical Value	-2.5942

*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation

LS // Dependent Variable is D(LULAT,2)

Sample(adjusted): 1943 1998

Included observations: 56 after adjusting endpoints

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LULAT(-1))	-1.477774	0.202228	-7.307476	0.0000
D(LULAT(-1),2)	0.148024	0.105947	1.397150	0.1682
C	0.031503	0.034272	0.919205	0.3622

R-squared	0.672552	Mean dependent var	0.018779
Adjusted R-squared	0.660195	S.D. dependent var	0.435184
S.E. of regression	0.253681	Akaike info criterion	-2.691275
Sum squared resid	3.410757	Schwarz criterion	-2.582774
Log likelihood	-1.104870	F-statistic	54.42885
Durbin-Watson stat	2.062226	Prob(F-statistic)	0.000000

- *Tabla N° 9 Test de Raíz Unitaria para LGASTAT*

ADF Test Statistic	-5.958434	1% Critical Value*	-3.5501
		5% Critical Value	-2.9137
		10% Critical Value	-2.5942

*MacKinnon critical values for rejection of hypothesis of a unit root.

Augmented Dickey-Fuller Test Equation

LS // Dependent Variable is D(LGASTAT,2)

Sample(adjusted): 1943 1998

Included observations: 56 after adjusting endpoints

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
D(LGASTAT(-1))	-1.002659	0.168276	-5.958434	0.0000
D(LGASTAT(-1),2)	0.125811	0.107237	1.173205	0.2460
C	0.045772	0.029361	1.558928	0.1250

R-squared	0.452191	Mean dependent var	0.005630
Adjusted R-squared	0.431519	S.D. dependent var	0.280624
S.E. of regression	0.211584	Akaike info criterion	-3.054183
Sum squared resid	2.372694	Schwarz criterion	-2.945682
Log likelihood	9.056559	F-statistic	21.87454
Durbin-Watson stat	2.036909	Prob(F-statistic)	0.000000

Todas las variables que se analizan en el mecanismo de corrección de error cumplen con condición de ser integradas de orden uno (1), es decir, son estacionarias en primera diferencias.

2. *Análisis del Test de Causalidad*

Tabla N° 10 Test de Causalidad

Pairwise Granger Causality Tests

Sample: 1940 1998

Lags: 2

Null Hypothesis:	Obs	F-Statistic	Probability
DLULAT does not Granger Cause DLPIB84	56	1.52425	0.22754
DLPIB84 does not Granger Cause DLULAT		0.10857	0.89733
DLULRP does not Granger Cause DLPIB84	56	1.26013	0.2923
DLPIB84 does not Granger Cause DLULRP		0.04485	0.95618
DLOFIC does not Granger Cause DLPIB84	56	0.22219	0.80154

DLPIB84 does not Granger Cause DLOFIC		0.16649	0.84709
DLHHIDEU does not Granger Cause DLPIB84	56	0.03092	0.96957
DLPIB84 does not Granger Cause DLHHIDEU		2.00708	0.14486
DLHHICOU does not Granger Cause DLPIB84	55	0.00779	0.99224
DLPIB84 does not Granger Cause DLHHICOU		2.0327	0.14167
DLGASTAT does not Granger Cause DLPIB84	56	0.79096	0.45889
DLPIB84 does not Granger Cause DLGASTAT		1.88999	0.1615
DLCOLINRP does not Granger Cause DLPIB84	56	0.61472	0.54475
DLPIB84 does not Granger Cause DLCOLINRP		1.49708	0.23345
DLC4COU does not Granger Cause DLPIB84	55	0.03709	0.96362
DLPIB84 does not Granger Cause DLC4COU		3.48193	0.03839
DLC4DEU does not Granger Cause DLPIB84	56	0.23209	0.79371
DLPIB84 does not Granger Cause DLC4DEU		1.70306	0.19232
DLAFAT does not Granger Cause DLPIB84	56	0.20416	0.816
DLPIB84 does not Granger Cause DLAFAT		0.62259	0.54058
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLPIB84	56	0.4805	0.62125
DLPIB84 does not Granger Cause DLCOLINDEP		1.39403	0.25737
DLULRP does not Granger Cause DLULAT	56	3.03549	0.05681
DLULAT does not Granger Cause DLULRP		2.17404	0.12414
DLOFIC does not Granger Cause DLULAT	56	2.52811	0.08977
DLULAT does not Granger Cause DLOFIC		1.15556	0.32299
DLHHIDEU does not Granger Cause DLULAT	56	5.23834	0.00853
DLULAT does not Granger Cause DLHHIDEU		0.51067	0.60313
DLHHICOU does not Granger Cause DLULAT	55	3.77342	0.02977
DLULAT does not Granger Cause DLHHICOU		0.13031	0.87812
DLGASTAT does not Granger Cause DLULAT	56	3.41526	0.04055
DLULAT does not Granger Cause DLGASTAT		0.06915	0.93327
DLCOLINRP does not Granger Cause DLULAT	56	0.59483	0.55544
DLULAT does not Granger Cause DLCOLINRP		0.00622	0.9938
DLC4COU does not Granger Cause DLULAT	55	2.33006	0.10777
DLULAT does not Granger Cause DLC4COU		0.1014	0.90375

DLC4DEU does not Granger Cause DLULAT	56	3.08217	0.05449
DLULAT does not Granger Cause DLC4DEU		0.02261	0.97765
DLAFAT does not Granger Cause DLULAT	56	1.12437	0.33278
DLULAT does not Granger Cause DLAFAT		0.16635	0.84721
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLULAT	56	0.9905	0.37842
DLULAT does not Granger Cause DLCOLINDEP		0.85584	0.43094
DLOFIC does not Granger Cause DLULRP	56	3.19315	0.04937
DLULRP does not Granger Cause DLOFIC		0.12072	0.88653
DLHHIDEU does not Granger Cause DLULRP	56	3.52139	0.03694
DLULRP does not Granger Cause DLHHIDEU		0.36564	0.69555
DLHHICOU does not Granger Cause DLULRP	55	2.63247	0.08185
DLULRP does not Granger Cause DLHHICOU		0.39631	0.67489
DLGASTAT does not Granger Cause DLULRP	56	2.06383	0.13744
DLULRP does not Granger Cause DLGASTAT		0.00719	0.99284
DLCOLINRP does not Granger Cause DLULRP	56	0.08536	0.91832
DLULRP does not Granger Cause DLCOLINRP		0.26539	0.76796
DLC4COU does not Granger Cause DLULRP	55	0.95325	0.39238
DLULRP does not Granger Cause DLC4COU		0.19148	0.82634
DLC4DEU does not Granger Cause DLULRP	56	1.97556	0.14916
DLULRP does not Granger Cause DLC4DEU		0.43188	0.65164
DLAFAT does not Granger Cause DLULRP	56	1.21982	0.30375
DLULRP does not Granger Cause DLAFAT		0.56115	0.57404
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLULRP	56	0.34252	0.7116
DLULRP does not Granger Cause DLCOLINDEP		0.40138	0.67149
DLHHIDEU does not Granger Cause DLOFIC	56	14.1956	1.30E-05
DLOFIC does not Granger Cause DLHHIDEU		1.36546	0.26444
DLHHICOU does not Granger Cause DLOFIC	55	20.7804	2.70E-07
DLOFIC does not Granger Cause DLHHICOU		1.62203	0.20772
DLGASTAT does not Granger Cause DLOFIC	56	0.32762	0.72214
DLOFIC does not Granger Cause DLGASTAT		1.35914	0.26603

DLCOLINRP does not Granger Cause DLOFIC	56	2.12394	0.13001
DLOFIC does not Granger Cause DLCOLINRP		2.62359	0.08231
DLC4COU does not Granger Cause DLOFIC	55	12.7736	3.30E-05
DLOFIC does not Granger Cause DLC4COU		2.00677	0.14511
DLC4DEU does not Granger Cause DLOFIC	56	8.22587	0.0008
DLOFIC does not Granger Cause DLC4DEU		2.12006	0.13048
DLAFAT does not Granger Cause DLOFIC	56	0.93636	0.39869
DLOFIC does not Granger Cause DLAFAT		6.26339	0.0037
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLOFIC	56	1.0746	0.34904
DLOFIC does not Granger Cause DLCOLINDEP		0.72578	0.48888
DLHHICOU does not Granger Cause DLHHIDEU	55	0.41744	0.661
DLHHIDEU does not Granger Cause DLHHICOU		2.63337	0.08178
DLGASTAT does not Granger Cause DLHHIDEU	56	0.30483	0.73859
DLHHIDEU does not Granger Cause DLGASTAT		0.10287	0.90243
DLCOLINRP does not Granger Cause DLHHIDEU	56	4.82459	0.01205
DLHHIDEU does not Granger Cause DLCOLINRP		4.57641	0.01486
DLC4COU does not Granger Cause DLHHIDEU	55	1.03688	0.36206
DLHHIDEU does not Granger Cause DLC4COU		5.03656	0.01017
DLC4DEU does not Granger Cause DLHHIDEU	56	0.33907	0.71403
DLHHIDEU does not Granger Cause DLC4DEU		0.69157	0.50542
DLAFAT does not Granger Cause DLHHIDEU	56	0.0535	0.94796
DLHHIDEU does not Granger Cause DLAFAT		10.4114	0.00016
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLHHIDEU	56	1.99509	0.14648
DLHHIDEU does not Granger Cause DLCOLINDEP		1.26973	0.28964
DLGASTAT does not Granger Cause DLHHICOU	55	0.00609	0.99393
DLHHICOU does not Granger Cause DLGASTAT		0.02537	0.97496
DLCOLINRP does not Granger Cause DLHHICOU	55	3.15338	0.05131
DLHHICOU does not Granger Cause DLCOLINRP		4.23356	0.02002
DLC4COU does not Granger Cause DLHHICOU	55	3.25371	0.04695
DLHHICOU does not Granger Cause DLC4COU		3.27483	0.04608
DLC4DEU does not Granger Cause DLHHICOU	55	2.95315	0.06134

DLHHICOU does not Granger Cause DLC4DEU		1.13455	0.3297
DLAFAT does not Granger Cause DLHHICOU	55	0.01033	0.98972
DLHHICOU does not Granger Cause DLAFAT		12.6992	3.50E-05
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLHHICOU	55	0.78326	0.46244
DLHHICOU does not Granger Cause DLCOLINDEP		2.64071	0.08124
DLCOLINRP does not Granger Cause DLGASTAT	56	0.40326	0.67025
DLGASTAT does not Granger Cause DLCOLINRP		0.07296	0.92973
DLC4COU does not Granger Cause DLGASTAT	55	0.02696	0.97341
DLGASTAT does not Granger Cause DLC4COU		0.11611	0.89062
DLC4DEU does not Granger Cause DLGASTAT	56	0.10714	0.8986
DLGASTAT does not Granger Cause DLC4DEU		0.25539	0.7756
DLAFAT does not Granger Cause DLGASTAT	56	0.28224	0.75527
DLGASTAT does not Granger Cause DLAFAT		1.5789	0.21612
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLGASTAT	56	2.38443	0.10234
DLGASTAT does not Granger Cause DLCOLINDEP		0.18726	0.8298
DLC4COU does not Granger Cause DLCOLINRP	55	1.63042	0.20609
DLCOLINRP does not Granger Cause DLC4COU		2.02426	0.14278
DLC4DEU does not Granger Cause DLCOLINRP	56	2.2074	0.12039
DLCOLINRP does not Granger Cause DLC4DEU		5.15401	0.00915
DLAFAT does not Granger Cause DLCOLINRP	56	3.15436	0.0511
DLCOLINRP does not Granger Cause DLAFAT		4.2799	0.01913
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLCOLINRP	56	2.12776	0.12956
DLCOLINRP does not Granger Cause DLCOLINDEP		2.19555	0.12171
DLC4DEU does not Granger Cause DLC4COU	55	6.00933	0.00458
DLC4COU does not Granger Cause DLC4DEU		1.76055	0.18244
DLAFAT does not Granger Cause DLC4COU	55	0.02283	0.97744
DLC4COU does not Granger Cause DLAFAT		11.1755	9.70E-05
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLC4COU	55	0.18441	0.83215
DLC4COU does not Granger Cause DLCOLINDEP		3.30675	0.0448
DLAFAT does not Granger Cause DLC4DEU	56	0.58415	0.56127
DLC4DEU does not Granger Cause DLAFAT		10.9507	0.00011

DLCOLINDEP does not Granger Cause DLC4DEU	56	0.62792	0.53778
DLC4DEU does not Granger Cause DLCOLINDEP		1.52972	0.22637
DLCOLINDEP does not Granger Cause DLAFAT	56	0.67603	0.51313
DLAFAT does not Granger Cause DLCOLINDEP		2.24237	0.11658

Los resultados obtenidos en el presente test indican que las relaciones de causalidad más intensas ocurren entre las siguientes variables:

- La concentración en los depósitos del sistema financiero y en las colocaciones e inversiones del mismo causan (en el sentido de Granger) las variaciones en la rentabilidad del mismo. Es decir, la estructura del sistema afecta su desempeño.
- La concentración en los depósitos y las colocaciones totales del sistema causan el tamaño de la red medido por el número de oficinas.
- La concentración en los depósitos totales genera la concentración en las colocaciones e inversiones del sistema.
- Los incrementos de la inversión en inmuebles destinados a oficinas del negocio causan las variaciones en la intermediación financiera y la rentabilidad del sistema. Debido a que al tener más oficinas, el banco disminuye el costo de transporte del usuario marginal y puede incrementar tanto sus depósitos como sus colocaciones, al tener más ventajas frente a sus competidores más pequeños, para mejorar sus resultados acumulando mayor parte del

mercado.

- El crecimiento del PIB real causa la concentración en las colocaciones e inversiones y en los depósitos totales de los intermediarios financieros.

- Como debe esperarse, el incremento del número de oficinas en operación incrementa el gasto de inversión en inmuebles de uso, sin embargo, la relación causal con respecto a los gastos operativos corrientes, no es tan marcada. Lo último puede deberse a que los bancos en general prefieren invertir en activos fijos, en lugar de alquilar locales para uso de oficinas

- El incremento en la concentración de las colocaciones e inversiones, así como en los depósitos totales genera el tamaño de la red medido por el número de oficinas, así como la inversión en activos fijos (inmuebles).

- Existe una relación bidireccional entre la concentración en los depósitos y la crisis financiera.

- Existe una relación bidireccional entre la concentración en las colocaciones e inversiones del sistema y la crisis financiera.

- Existe una relación bidireccional entre las variaciones de la inversión en infraestructura del sistema y la crisis financiera. Lo que puede deberse al hecho de que mientras los bancos incrementen su porcentaje de activos no líquidos con respecto a sus activos totales, menor será su capacidad de respuesta, ante un aumento repentino de las exigencias de efectivo de los

depositantes, generándose una crisis de iliquidez que puede desencadenar en un pánico financiero y extenderse hasta crear una crisis.

- El incremento en el gasto causa la rentabilidad del sistema, lo que se puede explicar fácilmente si tomamos en cuenta que el gasto operativo está muy relacionado con el esfuerzo de ventas de una empresa, el cual cuando está eficientemente canalizado puede mejorar los resultados de la empresa.

- El incremento en la concentración causa las variaciones en el grado de intermediación.

- Los incrementos en el grado de intermediación generan las variaciones en el gasto operativo y débilmente variaciones en el grado de concentración.

Adicionalmente existen otras relaciones de causalidad en el sentido de Granger más débil como las que se presentan a continuación:

- Los incrementos en el PIB real causan variaciones en el índice de concentración y en el gasto operativo del sistema.

- Las variaciones en el nivel de gasto operativos, incrementa las inversiones en activos fijos. Los incrementos rápidos del índice gastos de operación/ activo total, puede ser el resultado de un crecimiento rápido del negocio, el cual crea un incremento de los costos corrientes a corto plazo y a largo plazo generar a su vez una ampliación de la infraestructura con el fin de obtener mayor participación en el negocio (teniendo en cuenta lo observado en el

marco teórico sobre la importancia estratégica de la ubicación de las oficinas para el sector bancario).

- Los incrementos en el gasto operativo causan variaciones en el índice de intermediación y este último también causa débilmente las variaciones en los gastos operativos .

Del análisis anterior se desprende la cadena causal propuesta por el presente estudio:

PIB84 → C4DEU → COLINDEP → AFAT → GASTAT → ULRP → COLINRP

3. *Test de Cointegración*

Tabla N° 11 Test de Cointegración

Sample: 1940 1998
Included observations: 56
Test assumption: Linear deterministic trend in the data
Series: LPIB84 LC4DEU LCOLINDEP LAFAT LGASTAT LULRP LCOLINRP
Exogenous series: D11
Warning: Critical values were derived assuming no exogenous series
Lags interval: 1 to 2

Eigenvalue	Likelihood Ratio	5 Percent Critical Value	1 Percent Critical Value	Hypothesized No. of CE(s)
0.725959	227.1648	124.24	133.57	None **
0.622488	154.6741	94.15	103.18	At most 1 **
0.570608	100.1216	68.52	76.07	At most 2 **
0.345426	52.78008	47.21	54.46	At most 3 *
0.284663	29.04894	29.68	35.65	At most 4
0.157685	10.28882	15.41	20.04	At most 5
0.012054	0.679138	3.76	6.65	At most 6

*(**) denotes rejection of the hypothesis at 5%(1%) significance level
L.R. test indicates 4 cointegrating equation(s) at 5% significance level

Unnormalized Cointegrating Coefficients:

LPIB84	LC4DEU	LCOLINDEP	LAFAT	LGASTAT	LULRP	LCOLINRP
-0.877686	-0.956497	-0.444376	-0.084017	0.395614	0.257868	0.161937

1.205860	2.533905	-0.042556	0.071098	-0.310510	-0.303666	-0.393863
-0.864695	0.965435	1.035362	0.811423	-0.350450	-0.572011	1.643864
0.574534	1.346710	0.559448	-0.031953	-0.569631	-0.363646	0.326742
0.084336	0.383718	0.094432	0.069768	-0.426847	-0.382692	0.997789
-0.384774	-1.561423	-0.342435	0.272317	-0.105187	0.491125	-0.409370
-0.461971	0.006964	0.402785	0.333599	0.169984	0.436800	-0.017798

Normalized Cointegrating Coefficients: 1 Cointegrating Equation(s)

LPIB84	LC4DEU	LCOLINDEP	LAFAT	LGASTAT	LULRP	LCOLINRP	C
1.000000	1.089794	0.506304	0.095726	-0.450747	-0.293804	-0.184505	-12.98445
	(0.25269)	(0.16467)	(0.09591)	(0.09016)	(0.09742)	(0.17965)	

Log likelihood 363.3487

Normalized Cointegrating Coefficients: 2 Cointegrating Equation(s)

LPIB84	LC4DEU	LCOLINDEP	LAFAT	LGASTAT	LULRP	LCOLINRP	C
1.000000	0.000000	1.089801	0.135336	-0.658945	-0.339031	-0.031391	-14.71930
		(0.61307)	(0.23262)	(0.27596)	(0.24241)	(0.47585)	
0.000000	1.000000	-0.535420	-0.036346	0.191043	0.041500	-0.140499	1.591905
		(0.35807)	(0.13587)	(0.16118)	(0.14158)	(0.27793)	

Log likelihood 390.6250

Normalized Cointegrating Coefficients: 3 Cointegrating Equation(s)

LPIB84	LC4DEU	LCOLINDEP	LAFAT	LGASTAT	LULRP	LCOLINRP	C
1.000000	0.000000	0.000000	-0.285596	-0.176356	0.056431	-0.796929	-12.76990
			(0.06361)	(0.06072)	(0.06854)	(0.11224)	
0.000000	1.000000	0.000000	0.170458	-0.046053	-0.152790	0.235611	0.634160
			(0.04343)	(0.04145)	(0.04679)	(0.07662)	
0.000000	0.000000	1.000000	0.386246	-0.442823	-0.362875	0.702457	-1.788773
			(0.08412)	(0.08030)	(0.09064)	(0.14843)	

Log likelihood 414.2957

Normalized Cointegrating Coefficients: 4 Cointegrating Equation(s)

LPIB84	LC4DEU	LCOLINDEP	LAFAT	LGASTAT	LULRP	LCOLINRP	C
1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	-0.031921	0.044855	-0.864629	-10.91278
				(0.17203)	(0.15026)	(0.24042)	
0.000000	1.000000	0.000000	0.000000	-0.132259	-0.145882	0.276018	-0.474258

				(0.10203)	(0.08912)	(0.14259)	
0.000000	0.000000	1.000000	0.000000	-0.638160	-0.347220	0.794016	-4.300378
				(0.19744)	(0.17245)	(0.27593)	
0.000000	0.000000	0.000000	1.000000	0.505732	-0.040530	-0.237048	6.502602
				(0.49958)	(0.43636)	(0.69818)	

Log likelihood 426.1613

Normalized Cointegrating Coefficients: 5 Cointegrating Equation(s)

LPIB84	LC4DEU	LCOLINDEP	LAFAT	LGASTAT	LULRP	LCOLINRP	C
1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.071871	-0.947664	-10.59690
					(0.18286)	(0.37481)	
0.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	-0.033948	-0.068026	0.826279
					(0.13007)	(0.26660)	
0.000000	0.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.192869	-0.866017	1.974804
					(0.39240)	(0.80431)	
0.000000	0.000000	0.000000	1.000000	0.000000	-0.468543	1.078502	1.529618
					(0.59311)	(1.21569)	
0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	1.000000	0.846323	-2.601281	9.833247
					(0.51864)	(1.06306)	

Log likelihood 435.5414

Normalized Cointegrating Coefficients: 6 Cointegrating Equation(s)

LPIB84	LC4DEU	LCOLINDEP	LAFAT	LGASTAT	LULRP	LCOLINRP	C
1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	-0.780181	-11.03626
						(0.22776)	
0.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	-0.147135	1.032866
						(0.16188)	
0.000000	0.000000	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000	-0.416568	0.801108
						(0.31566)	
0.000000	0.000000	0.000000	1.000000	0.000000	0.000000	-0.013358	4.380913
						(0.42234)	
0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	1.000000	0.000000	-0.629068	4.682988
						(0.49444)	
0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	0.000000	1.000000	-2.330331	6.085451
						(0.76726)	

Log likelihood 440.3462

Como ya se explicó en la teoría este test permitirá verificar la cointegración de

las variables, condición necesaria para crear el Mecanismo de Corrección, ya que este depende del número de vectores de cointegración que existan.

De acuerdo a los resultados obtenidos el número de vectores de cointegración necesarios para crear el Mecanismo de Corrección de Error para este estudio es de cuatro, debido a que se está rechazando la hipótesis de que existen tres relaciones linealmente independientes.

4. Mecanismo de Corrección de Error

Tabla N° 12 Mecanismo de Corrección de Error

Sample(adjusted): 1943 1998
Included observations: 56 after adjusting endpoints
Standard errors & t-statistics in parentheses

Cointegrating Eq:	CointEq1	CointEq2	CointEq3	CointEq4
LPIB84(-1)	1.000000	0.000000	0.000000	0.000000
LC4DEU(-1)	0.000000	1.000000	0.000000	0.000000
LCOLINDEP(-1)	0.000000	0.000000	1.000000	0.000000
LAFAT(-1)	0.000000	0.000000	0.000000	1.000000
LGASTAT(-1)	-0.031921	-0.132259	-0.638160	0.505732
	(0.17203)	(0.10203)	(0.19744)	(0.49958)
	(-0.18555)	(-1.29628)	(-3.23218)	(1.01232)
LULRP(-1)	0.044855	-0.145882	-0.347220	-0.040530
	(0.15026)	(0.08912)	(0.17245)	(0.43636)
	(0.29851)	(-1.63695)	(-2.01341)	(-0.09288)
LCOLINRP(-1)	-0.864629	0.276018	0.794016	-0.237048
	(0.24042)	(0.14259)	(0.27593)	(0.69818)
	(-3.59628)	(1.93574)	(2.87761)	(-0.33952)
C	-10.91278	-0.474258	-4.300378	6.502602

Error Correction:	D(LPIB84)	D(LC4DEU)	D(LCOLINDEP)	D(LAFAT)	D(LGASTAT)	D(LULRP)	D(LCOLINRP)
CointEq1	-0.137832	-0.114815	0.849902	0.251967	0.059749	0.843178	0.590595
	(0.07426)	(0.12248)	(0.24421)	(0.25862)	(0.38603)	(0.56584)	(0.26393)
	(-1.85608)	(-0.93746)	(3.48026)	(0.97429)	(0.15478)	(1.49013)	(2.23766)
CointEq2	0.211070	-0.688191	1.405280	-0.311884	-0.099433	1.436701	0.239992
	(0.12975)	(0.21399)	(0.42669)	(0.45187)	(0.67449)	(0.98866)	(0.46116)
	(1.62674)	(-3.21593)	(3.29345)	(-0.69021)	(-0.14742)	(1.45317)	(0.52041)
CointEq3	0.036019	-0.232982	-0.230836	-0.359355	0.235814	-0.157634	-0.269592
	(0.05144)	(0.08483)	(0.16915)	(0.17913)	(0.26738)	(0.39192)	(0.18281)
	(0.70029)	(-2.74643)	(-1.36471)	(-2.00614)	(0.88195)	(-0.40221)	(-1.47470)
CointEq4	0.069577	-0.130719	-0.043028	-0.305095	-0.061068	-0.047974	-0.291877
	(0.03349)	(0.05523)	(0.11013)	(0.11662)	(0.17408)	(0.25517)	(0.11902)
	(2.07768)	(-2.36678)	(-0.39072)	(-2.61604)	(-0.35080)	(-0.18801)	(-2.45228)
D(LPIB84(-1))	-0.044321	0.047442	-0.921228	-0.381641	0.633869	-1.456579	-1.028869
	(0.14279)	(0.23551)	(0.46958)	(0.49729)	(0.74229)	(1.08806)	(0.50752)
	(-0.31039)	(0.20145)	(-1.96179)	(-0.76744)	(0.85393)	(-1.33870)	(-2.02725)
D(LPIB84(-2))	-0.015584	0.046468	-0.378759	0.054324	0.298052	-0.146488	-0.328555
	(0.12873)	(0.21232)	(0.42335)	(0.44833)	(0.66921)	(0.98093)	(0.45755)
	(-0.12105)	(0.21886)	(-0.89467)	(0.12117)	(0.44538)	(-0.14934)	(-0.71808)
D(LC4DEU(-1))	-0.258394	0.232641	-1.429082	-0.302049	0.868127	-0.761914	-0.329158
	(0.12976)	(0.21401)	(0.42672)	(0.45190)	(0.67454)	(0.98874)	(0.46119)
	(-1.99131)	(1.08705)	(-3.34897)	(-0.66840)	(1.28699)	(-0.77059)	(-0.71371)
D(LC4DEU(-2))	-0.265920	0.313697	-1.414825	0.897231	0.994604	0.254431	0.470336
	(0.13285)	(0.21911)	(0.43689)	(0.46267)	(0.69061)	(1.01230)	(0.47218)
	(-2.00162)	(1.43169)	(-3.23840)	(1.93925)	(1.44018)	(0.25134)	(0.99609)
D(LCOLINDEP(-1))	-0.055962	0.148431	-0.134798	0.320234	0.327169	0.029097	-0.108072
	(0.05933)	(0.09785)	(0.19510)	(0.20661)	(0.30840)	(0.45206)	(0.21086)
	(-0.94327)	(1.51697)	(-0.69092)	(1.54993)	(1.06085)	(0.06437)	(-0.51253)
D(LCOLINDEP(-2))	-0.017087	0.233505	-0.479923	-0.169619	-0.118766	0.288938	0.195733
	(0.05320)	(0.08775)	(0.17497)	(0.18529)	(0.27658)	(0.40541)	(0.18910)
	(-0.32115)	(2.66103)	(-2.74295)	(-0.91542)	(-0.42941)	(0.71271)	(1.03507)
D(LAFAT(-1))	-0.182402	0.129090	-0.220759	0.204863	0.130360	-0.195378	0.193743
	(0.06123)	(0.10099)	(0.20136)	(0.21324)	(0.31830)	(0.46656)	(0.21763)
	(-2.97892)	(1.27828)	(-1.09634)	(0.96070)	(0.40955)	(-0.41876)	(0.89025)
D(LAFAT(-2))	-0.102023	-0.107569	-0.288763	0.379099	0.129932	-0.093893	-0.225950

	(0.04723)	(0.07790)	(0.15533)	(0.16450)	(0.24554)	(0.35991)	(0.16788)
	(-2.15994)	(-1.38082)	(-1.85902)	(2.30460)	(0.52917)	(-0.26088)	(-1.34591)
D(LGASTAT(-1))	0.046540	-0.165854	0.220958	0.132216	0.088107	0.108688	-0.143070
	(0.04416)	(0.07283)	(0.14521)	(0.15378)	(0.22954)	(0.33646)	(0.15694)
	(1.05397)	(-2.27739)	(1.52164)	(0.85978)	(0.38384)	(0.32303)	(-0.91162)
D(LGASTAT(-2))	-0.017809	-0.055265	0.115724	-0.099574	-0.029079	-0.273783	0.006115
	(0.02836)	(0.04678)	(0.09327)	(0.09877)	(0.14744)	(0.21611)	(0.10080)
	(-0.62792)	(-1.18146)	(1.24075)	(-1.00811)	(-0.19723)	(-1.26686)	(0.06066)
D(LULRP(-1))	-0.000887	-0.094966	0.038668	-0.067061	0.156729	-0.480786	-0.075336
	(0.03378)	(0.05571)	(0.11108)	(0.11764)	(0.17560)	(0.25739)	(0.12006)
	(-0.02626)	(-1.70461)	(0.34810)	(-0.57006)	(0.89256)	(-1.86794)	(-0.62750)
D(LULRP(-2))	-0.021375	-0.011909	-0.093635	-0.075796	0.093449	-0.184890	-0.073589
	(0.02560)	(0.04222)	(0.08418)	(0.08915)	(0.13307)	(0.19505)	(0.09098)
	(-0.83504)	(-0.28208)	(-1.11232)	(-0.85024)	(0.70227)	(-0.94792)	(-0.80885)
D(LCOLINRP(-1))	-0.032619	0.062675	0.124804	0.178683	-0.561599	0.525971	-0.027462
	(0.07910)	(0.13045)	(0.26011)	(0.27546)	(0.41117)	(0.60269)	(0.28112)
	(-0.41240)	(0.48045)	(0.47981)	(0.64867)	(-1.36586)	(0.87270)	(-0.09769)
D(LCOLINRP(-2))	-0.000149	-0.104976	0.461507	0.298247	-0.163229	0.150777	0.030391
	(0.06207)	(0.10238)	(0.20413)	(0.21617)	(0.32268)	(0.47298)	(0.22062)
	(-0.00240)	(-1.02541)	(2.26086)	(1.37966)	(-0.50586)	(0.31878)	(0.13775)
C	0.051095	-0.037564	0.065375	-0.058808	-0.031726	0.170766	0.024083
	(0.01383)	(0.02281)	(0.04549)	(0.04817)	(0.07191)	(0.10540)	(0.04916)
	(3.69376)	(-1.64655)	(1.43714)	(-1.22076)	(-0.44121)	(1.62014)	(0.48984)
D11	0.011306	0.065486	-0.060453	0.132088	0.084131	-0.081213	0.128417
	(0.01872)	(0.03087)	(0.06156)	(0.06519)	(0.09730)	(0.14263)	(0.06653)
	(0.60400)	(2.12122)	(-0.98207)	(2.02625)	(0.86462)	(-0.56940)	(1.93025)
R-squared	0.726359	0.490836	0.578971	0.559008	0.341015	0.365806	0.547244
Adj. R-squared	0.581937	0.222110	0.356761	0.326262	-0.006783	0.031093	0.308289
Sum sq. resids	0.060118	0.163528	0.650146	0.729137	1.624561	3.490482	0.759430
S.E. equation	0.040865	0.067398	0.134386	0.142316	0.212430	0.311381	0.145242
Log likelihood	111.9697	83.95088	45.30492	42.09433	19.66265	-1.751824	40.95452
Akaike AIC	-6.122509	-5.121837	-3.741624	-3.626960	-2.825829	-2.061026	-3.586253
Schwarz SC	-5.399169	-4.398497	-3.018284	-2.903620	-2.102489	-1.337686	-2.862913
Mean dependent	0.048532	-0.009121	0.003657	0.032030	0.042858	0.037618	0.030227
S.D. dependent	0.063202	0.076416	0.167559	0.173384	0.211714	0.316337	0.174635

Determinant Residual Covariance	5.79E-16
Log Likelihood	426.1613

Akaike Information Criteria	-29.08519
Schwarz Criteria	-23.00913

Con los resultados obtenidos en esta estimación se podrá verificar si las modificaciones de la variable exógena, en este caso D1, que representa la presencia de Banca Extranjera tiene o no un efecto significativo sobre la estructura y el desempeño del sistema financiero venezolano, punto central de este trabajo de investigación, además permite observar cuales son las relaciones existentes entre las variables endógenas en el largo plazo.

Para el caso estudiado no se presentan problemas con los estimadores, ya que se están utilizando, como se explicó anteriormente un total de cuatro ecuaciones de cointegración.

Debido a que lo que se pretende con este trabajo es analizar la estructura y el desempeño del sistema financiero, se procederá a estudiar los resultados obtenidos en relación con cada uno de estos puntos.

ESTRUCTURA.

La variable proxy para medir la estructura del sistema financiero es la concentración de los depósitos (C4DEU).

La variable dummy resultó ser significativa y de signo positivo, con un valor de 6,5%, lo cual quiere decir que la apertura a la banca extranjera hace que la concentración aumente en 6,5%.

Ahora se procederá a analizar las implicaciones que tienen las variables que resultaron ser significativas en el modelo.

El coeficiente de la variable empleada para medir la eficiencia del sistema, resultó siginificativo y además de signo negativo. La eficiencia medida a través de la relación gastos operativos sobre activo total, implicaría que al aumentar el gasto disminuye la eficiencia y con ella la concentración.

El valor que tiene esta variable es 16,5%, reflejando que un aumento del gasto en un uno por ciento hace que la concentración disminuya en 16,5%.

Los términos de corrección de error en este caso tienen el signo correcto y además son significativos

DESEMPEÑO

En este caso la variable exógena no es significativa, lo cual implica que la apertura a la banca extranjera no representa mayor relevancia a la hora de explicar las variaciones de la tasa de crecimiento de los indicadores de desempeño del sistema financiero, en este caso, se utilizó la relación utilidad líquida sobre recursos propios.

Con respeto a los determinantes del desempeño la variable más importantes para la explicación de las cambios en la tasa de crecimiento del índice ULRP fue la concentración de los depósitos del sistema,C4DEU.

En relación con los términos de corrección de error ninguno de ellos resultó ser

significativo.

CONCLUSIONES

Luego del estudio empírico y econométrico que se realizó, se pudo comprobar que en Venezuela durante algunos periodos existían fuertes barreras de entrada que no permitieron la entrada de competidores extranjeros, sin embargo, esto no se reflejó en una disminución del número de bancos, ni en el aumento de los índices de concentración, por el contrario, el aislamiento de la competencia internacional, el proteccionismo por parte del estado a través de la legislación y la escasa supervisión, entre otros, pueden haber sido factores que contribuyeron a incrementar el número de competidores nacionales, disminuir el tamaño promedio de las instituciones y por ende de la concentración industrial.

Adicionalmente se pudo comprobar mediante el análisis de los resultados obtenidos en el presente estudio que, las relaciones manejadas por el paradigma de la Nueva Economía Industrial, son respaldados parcialmente, en el sentido de que el desempeño de las empresas financieras, medido en este caso por la rentabilidad, expresada a través del índice que mide la utilidad líquida sobre los recursos propios (ROE), tiene un efecto real sobre el nivel de concentración de los depósitos totales y por ende de las colocaciones e inversiones del sistema financiero, aún cuando dicho efecto no resulta importante en la práctica. Además, se encontró que las modificaciones en la estructura del mercado, medidas por las variaciones del índice de concentración empleado, C4DEU, también ejercen una gran influencia en las variaciones de la

rentabilidad. Se puede inferir que la vía por la cual se produce este último efecto, está relacionada con el nivel de inversión en infraestructura, es decir, con la adquisición de bienes inmuebles destinados a las oficinas en operación, así como con los gastos operativos, ya que los resultados de la empresa son afectados tanto por la parte de los egresos como por la parte de los ingresos, ya que dicha inversión puede permitir a los bancos incrementar el volumen de sus captaciones y préstamos, al mejorar el servicio al cliente, disminuyendo sus costos de transporte promedio para realizar sus transacciones.

Con respecto al proceso de liberalización financiera, en concreto, la apertura a la banca extranjera, ésta resultó ser una variable importante en la explicación de los cambios en la concentración de los depósitos, sin embargo, no contribuye de igual forma en la explicación de las modificaciones de la tasa de variación del índice de desempeño, esto puede deberse al hecho de que la banca extranjera se ha adaptado al sistema venezolano y a pasado, mediante la adquisición de los bancos más importantes, a formar parte de la estructura oligopólica del mismo, o que la banca venezolana fue capaz de aprovechar las ventajas de la protección del Estado para mejorar su componente técnico y por ende el servicio al consumidor, por lo que en el momento en el que se eliminaron las barreras de entrada a las empresas extranjeras, fueron capaces de enfrentar la nueva competencia con éxito y mantener sus niveles de rentabilidad inalterados. Una tercera alternativa, ampliamente respaldada por los resultados, que permite explicar este hecho, es que, la necesidad de financiar los gastos de inversión, (en nueva tecnología y mejoramiento del servicio, que caracteriza a la banca extranjera y que le permitirán a

largo plazo explotar favorablemente la nueva rama del mercado, que representa la banca universal), aprovechando los amplios márgenes de ganancias que obtienen debido a sus ventajas en costos operativos, con respecto a sus competidores nacionales, puede dar origen a la decisión estratégica que implica una colusión tácita. Lo anterior, quiere decir, que la banca extranjera preferirá, mantener una posición modesta dentro de algunos sectores del sistema, aunque posea los recursos económicos y técnicos necesarios para, a corto plazo eliminar a sus competidores más ineficientes y lograr una mayor participación de mercado, con el fin de obtener un financiamiento más económico a través del capital propio para las inversiones que a largo plazo le permitirán tener acceso a una posición privilegiada dentro de un mercado más importante y amplio como el de la banca universal.

En otras palabras la apertura a la banca extranjera produjo la consolidación del sistema financiero venezolano, lo que implicó la disminución del número de bancos y el aumento del tamaño relativo de los mismos, con lo que la industria logró adaptarse a las necesidades reales del mercado, lo que se tradujo en un aumento del índice de concentración, sin que esto implique necesariamente una disminución de la competencia en el sector. Con respecto a la crisis financiera, no demostró tener gran importancia en la explicación de las modificaciones de las variables que describen al sistema financiero venezolano, en particular las que se relacionan con la estructura y el desempeño del mismo.

ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA BANCA.

Este apartado goza de una importancia vital, ya que en él se describen los estados financieros de las instituciones financieras, en especial el de la banca comercial, esto debido a que es de ellos de donde se obtienen los datos para el cálculo de muchos de los índices que en ésta investigación se utilizan. La descripción que se procede a analizar es de acuerdo al exigido en Venezuela.

a) ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

El Estado de Ganancias y Pérdidas mide el rendimiento en un período específico de tiempo. La definición contable del beneficio es:

Ingresos menos Gastos igual a Beneficio

1. Ingresos Financieros.

Ingresos obtenidos por las operaciones básicas de la institución

* Operaciones de Cartera de Créditos: son todos aquellos ingresos obtenidos (capital e intereses), por el otorgamiento de créditos (cuando la institución cumple la función de prestamista.

* Operaciones de Cartera de Inversiones: son los ingresos obtenidos por la tenencia de bonos emitidos por el Banco Central de Venezuela, la República y otras inversiones.

* Programas Especiales de Financiamiento: dentro de este renglón se incluyen los ingresos obtenidos por los créditos otorgados a la actividad agraria y todas aquellas actividades que gozan tasas preferenciales.

* Operaciones Interbancarias: son todos aquellos ingresos que se obtienen por concepto de préstamos interbancarios.

2. Egresos Financieros.

Egresos generados por las operaciones básicas de la institución

* Depósitos de Ahorro: son todas aquellas salidas de efectivo como consecuencia del pago de intereses y capital a los ahorristas.

* Depósitos a Plazo: son todas aquellas salidas de efectivo como consecuencia del pago de intereses y capital a los depositantes de más largo plazo (este tipo de instrumento financiero es menos líquido que los depósitos de ahorro.

6. Margen de Intermediación.

Es la diferencia entre el margen financiero y la sumatoria de los gastos de transformación más las transferencias para apartados.

7. Ingresos por Operaciones Accesorias y Conexas.

Son todos aquellos ingresos obtenidos por la realización de operaciones que son complementarias a la actividad bancaria, tales como: la venta de divisas, operaciones de futuro, los fideicomisos, etc.

Las operaciones conexas, según el art. N° 30 de la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, son aquellas actividades que se realizan con las instituciones bancarias y crediticias, tales como: transferencia de fondos dentro del país, custodia de fondos, títulos y objetos de valor, préstamo del servicio de cajas de seguridad, etc.

8. Margen del Negocio.

Es la suma que obtiene del margen de intermediación más los ingresos por operaciones accesorias y conexas.

9. Ingresos Extraordinarios.

Son todas aquellas entradas de efectivo generadas por actividades diferentes a las de intermediación financiera. Entre ellas se encuentra la venta de activos de la institución.

10. Utilidad Líquida antes del I.S.L.R.

Es el resultado financiero de la actividad bancaria sin deducir el impuesto sobre la renta.

11. Impuesto sobre la Renta.

Porcentaje del I.S.L.R. que se aplica a la utilidad líquida.

12. Utilidad Líquida.

Es la diferencia entre la utilidad líquida antes del I.S.L.R. menos la deducción del impuesto.

13. Reserva Legal.

Es el valor de las reservas que una institución financiera debe mantener en forma de efectivo en bóveda o en manos del Banco Central. Este monto es un porcentaje del total de los depósitos.

b) BALANCE GENERAL.

I. ACTIVO.

1. Disponibilidades en Moneda Nacional.

Es todo el efectivo cuya denominación está en moneda nacional y que se encuentra ya sea en bóveda, en el Banco Central o en otros bancos.

2. Disponibilidades en Moneda Extranjera.

Es todo el efectivo cuya denominación está en moneda extranjera.

3. Inversiones en Valores.

Incluye todos aquellos títulos valores que la institución ha adquirido, bonos emitidos por el Banco Central, títulos avalados por la Nación, acciones emitidas por empresas u otras entidades bancarias

4. Cartera de Créditos.

Se incluyen todos los préstamos que ha entregado la institución, se hace una distinción entre el tipo de cartera, es decir, si está vigente, si se ha reestructurado, se encuentra en atraso o pasó a litigio.

5. Programas Especiales de Financiamiento.

Son aquellos créditos otorgados a tasa preferencial.

6. **Otros Activos.** Se incluyen en este apartado los muebles e inmuebles propiedad del banco, otras cuentas deudoras, etc.

III. PASIVO Y CAPITAL.

1. **Depósitos.** Se incluyen los depósitos del público, del gobierno nacional y de otras entidades oficiales.

Se catalogan de acuerdo al plazo de cada uno de estos depósitos:

* *Depósitos a la Vista:* son los más líquidos, se manejan a través de chequeras.

* *Depósitos de Ahorros:* son líquidos pero no en la misma magnitud de los anteriores, ganan intereses de acuerdo al tiempo que permanezcan en la institución.

* *Depósitos a Plazo:* son los depósitos a más largo plazo.

2. **Bancos Acreedores.**

Es la deuda que se tiene con otros bancos, ya sean nacionales o extranjeros.

3. **Préstamos, Anticipos, Descuentos, Redescuento y Reporto.**

* Préstamos: son todas aquellas obligaciones que tiene la institución financiera con otros entes, ya sean públicos o privados.

* Anticipos: es el proceso mediante el cual las instituciones financieras pueden tomar parte de lo que tienen abonado en el Banco Central, antes del término del

ejercicio.

* Descuentos: Es el proceso por el cual el Banco Central concede préstamos a las instituciones financieras.

* Redescuento: Proceso de descuento que los bancos centrales hacen a los bancos asociados, los cuales toman reservas en préstamo con base en sus colaterales, que fueron descontados en una primera oportunidad.

* Reporto: según el art. Nº 31 Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras, es la transferencia de la propiedad de títulos de crédito o valores al portador, a cambio de otros títulos de la misma especie, contra devolución del precio pagado, más una prima.

4. Recursos Recibidos para la Ejecución de Programas Especiales de Financiamiento.

Son todos aquellos recursos que se reciben por parte del Estado para poder ejecutar financiamientos especiales, como por ejemplo, el financiamiento a la actividad agrícola.

5. Otras Obligaciones.

Incluye todas aquellas otras deudas a la vista y a plazo, tales como los depósitos a plazo vencidos, las operaciones de las mesas de cambio, los créditos con instituciones

financieras extranjeras, etc.

6. Otros Pasivos.

Incluye los intereses y comisiones cobrados por adelantado, las estimaciones para el I.S.L.R., entre otros.

7. Cuentas de Capital y Reserva.

Se incluyen en este renglón el capital suscrito, que es aquel con el que cuenta la institución financiera, además también se incluye las reservas legales y el capital no pagado.

MEDICIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

En este apartado se describirán cada uno de los indicadores utilizados para la medican del desempeño de la actividad bancaria.

Existen varios indicadores: indicadores del patrimonio, de solvencia bancaria y calidad de activos, de la gestión administrativa, de rentabilidad y de liquidez, aunque no se utilizan todos en el desarrollo de este trabajo es conveniente tener en cuenta cuales son los índices que utiliza la Superintendencia de Bancos para medir el desempeño de las instituciones bancarias

I. Indicadores para la Evaluación del Patrimonio.

a) Patrimonio / Activo Total

Mide la participación que registra el patrimonio en el financiamiento del activo de la institución. Según las disposiciones legales, éste se ha establecido en un seis por ciento (6%).

Este indicador permite evaluar la suficiencia patrimonial.

b) Activo Improductivo / Patrimonio

Mide el grado en que el patrimonio de la institución bancaria está comprometido en el financiamiento de activos no generados de ingresos por conceptos de intereses y comisiones, o que estén fuera de la normativa legal.

El *Activo Improductivo* es igual al activo total menos el activo productivo.

El *Activo Productivo* está constituido por: colocaciones interbancarias, valores emitidos por el B.C.V., valores emitidos por la República, obligaciones emitidas por compañías privadas, obligaciones emitidas por entes públicos y privados del exterior, la cartera contingente y la reestructurada.

II. Indicadores de Solvencia Bancaria y Calidad de Activos.

a) Provisión Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Bruta.

Demuestra la suficiencia de apartado que con cargo a sus resultados, ha creado el

instituto para respaldar su cartera de créditos ante posibles contingencias que se puedan presentar.

b) Otros Activos / Activo Total.

Mide el peso que registran los activos de menor productividad en virtud de su nivel de inmovilización respecto al total de los activos del instituto.

C) Activo Improductivo / Activo Total.

Mide la participación de los activos no generadores de ingresos recurrentes o que están fuera de la normativa legal, con relación a la totalidad de los activos de la institución.

III. Indicadores de la Gestión Administrativa.

a) Gastos de Personal / Captaciones Totales Promedio.

Mide la productividad del gasto de personal originado por sueldos y salarios respecto al volumen de recursos recibidos del público, por lo que determina la incidencia en términos monetarios del costo del personal, respecto a su capacidad para atraer recursos del público.

El mayor grado de eficiencia se verificará mientras menor sea este índice.

b) (Gastos de Personal + Gastos Operativos) / Activo Promedio.

Mide la relación existente entre la suma de los gastos de personal y los gastos operativos directos de la institución, respecto al saldo promedio de los activos de que ella dispone.

El mayor grado de eficiencia se denotará si este indicador es bajo o tiende a disminuir en el tiempo.

IV. Indicadores de Rentabilidad.

a) Margen Financiero / Activo Promedio

Cuantifica el margen financiero que ha obtenido la entidad por la intermediación financiera efectuada durante el período de ejercicio respecto al saldo promedio en que se situó el activo en la misma.

b) Ingresos Extraordinarios / Activo Promedio.

Expresa la relación existente entre el volumen de recursos obtenidos por la entidad, en virtud de la ejecución de transacciones de carácter no recurrente o eventual con el promedio de los activos que se generaron durante el ejercicio de la institución.

C) Utilidad Líquida / Activo Promedio.

Determina la capacidad generadora de rentas del activo de la entidad, en relación

con la calidad o capacidad de retorno de éste.

V. Indicadores de Liquidez.

a) (Disposición en Moneda Nacional + Disposición en Moneda Extranjera + Valores Emitidos por el B.C.V. + Valores avalados por la República) / Captaciones Totales.

Este coeficiente de liquidez mide la capacidad de la entidad para responder, en forma inmediata a los eventuales retiros del público.

Para calcular este indicador se deben clasificar las obligaciones contraídas con el público por concepto de captaciones en diferentes planos, según la duración de sus plazos.

b) (Disposición en Moneda Nacional + Disposición en Moneda Extranjera + Valores Emitidos por el B.C.V. + Valores avalados por la República) / Activo Total.

Cuantifica la proporción del activo de la institución que tienen capacidad de respuesta inmediata para convertirse en efectivo, en la medida en que este indicador aumenta, la institución es más líquida pero también menos intermediadora de recursos.

C) (Disposición en Moneda Nacional + Disposición en Moneda Extranjera + Valores Emitidos por el B.C.V. + Valores avalados por la República) / (Captaciones

Totales + Obligaciones a la Vista).

Esta relación mide la cobertura de los pasivos exigibles a la vista, a muy corto plazo, con dinero en efectivo y con activos de inmediata liquidez.

El coeficiente es favorable a medida que aumenta la comparación de este índice con otros bancos.

Evolución de la Concentración en los Diferentes Subsistemas.

Gráfico A1
Evolución de las Colocaciones e Inversiones de la Banca Comercial (1941-1998)

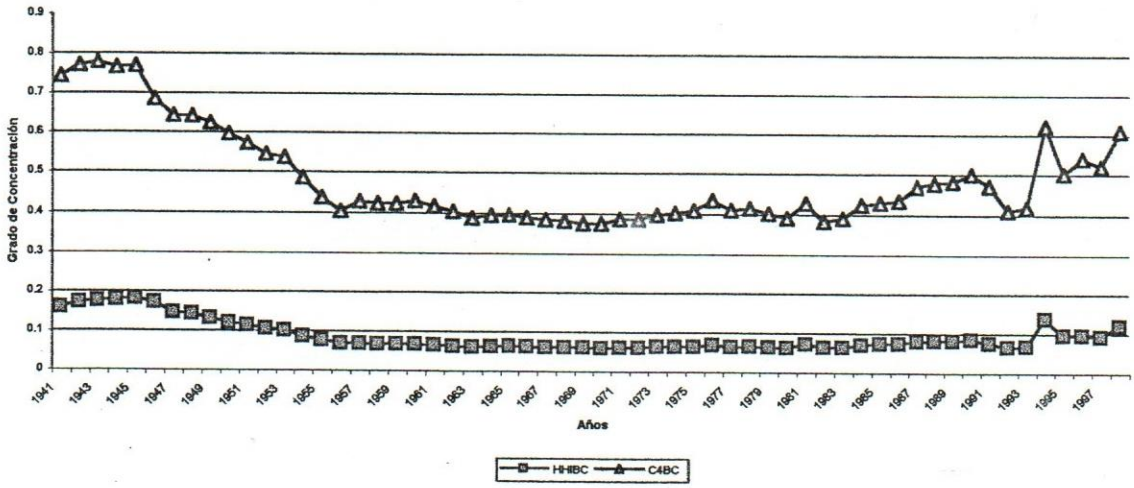

Gráfico A2
Evolución de las Colocaciones e Inversiones de la Banca Hipotecaria (1977-1998)

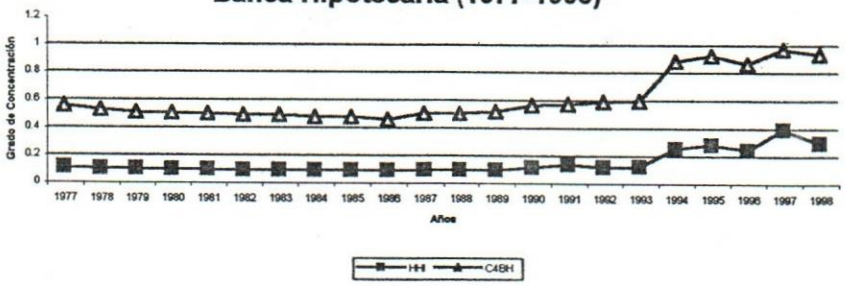

Gráfica A3
Evolución de las Colocaciones e Inversiones de las Sociedades Financieras (1972-1998)

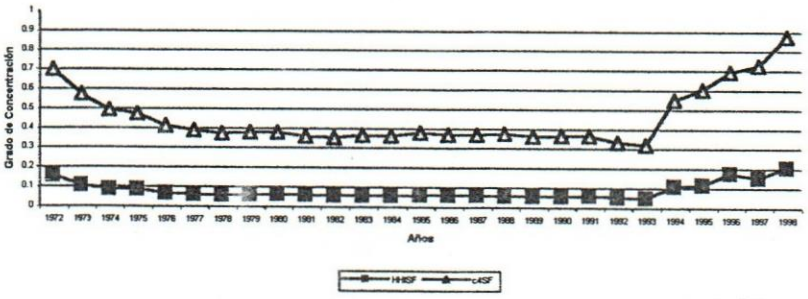

Gráfico A4
Evolución de las Colocaciones e Inversiones de las EAP (1994-1998)

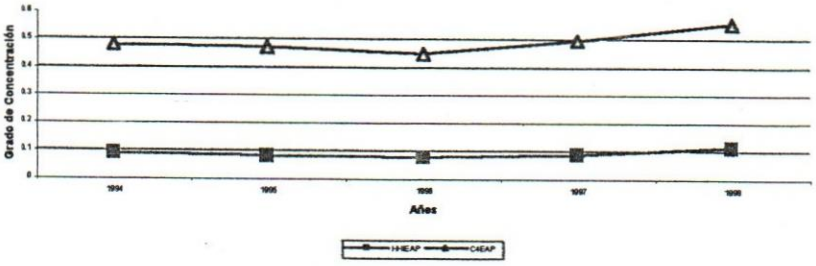

Gráfico A5
Evolución de las Colocaciones e Inversiones de los Fondos (1992-1998)

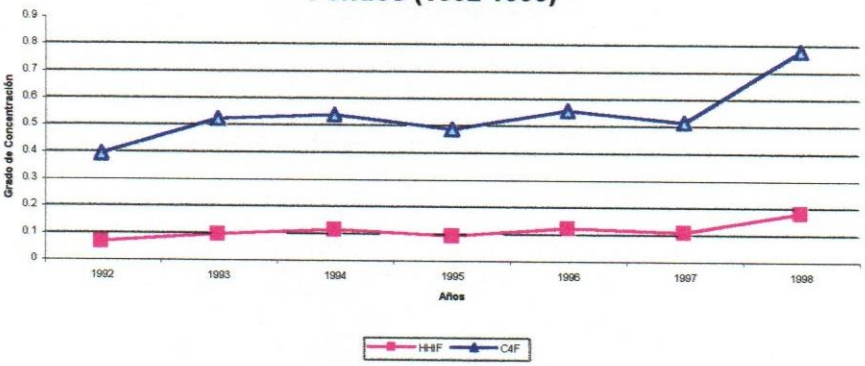

Gráfico A6
Evolución de las Colocaciones e Inversiones de la Banca Universal

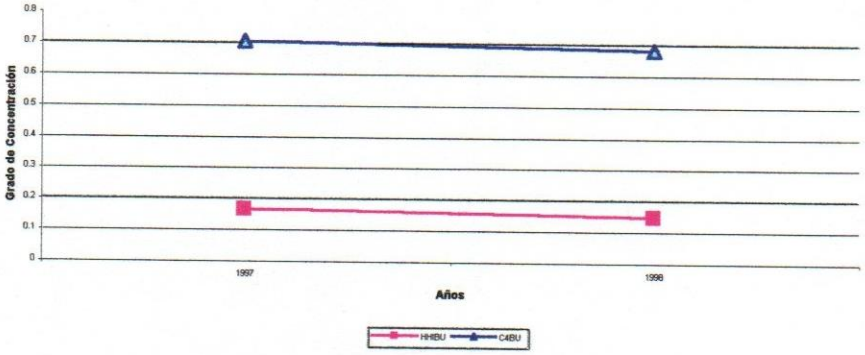

Evolución de las Variables Endógenas del Sistema de Ecuaciones

Gráfico A7

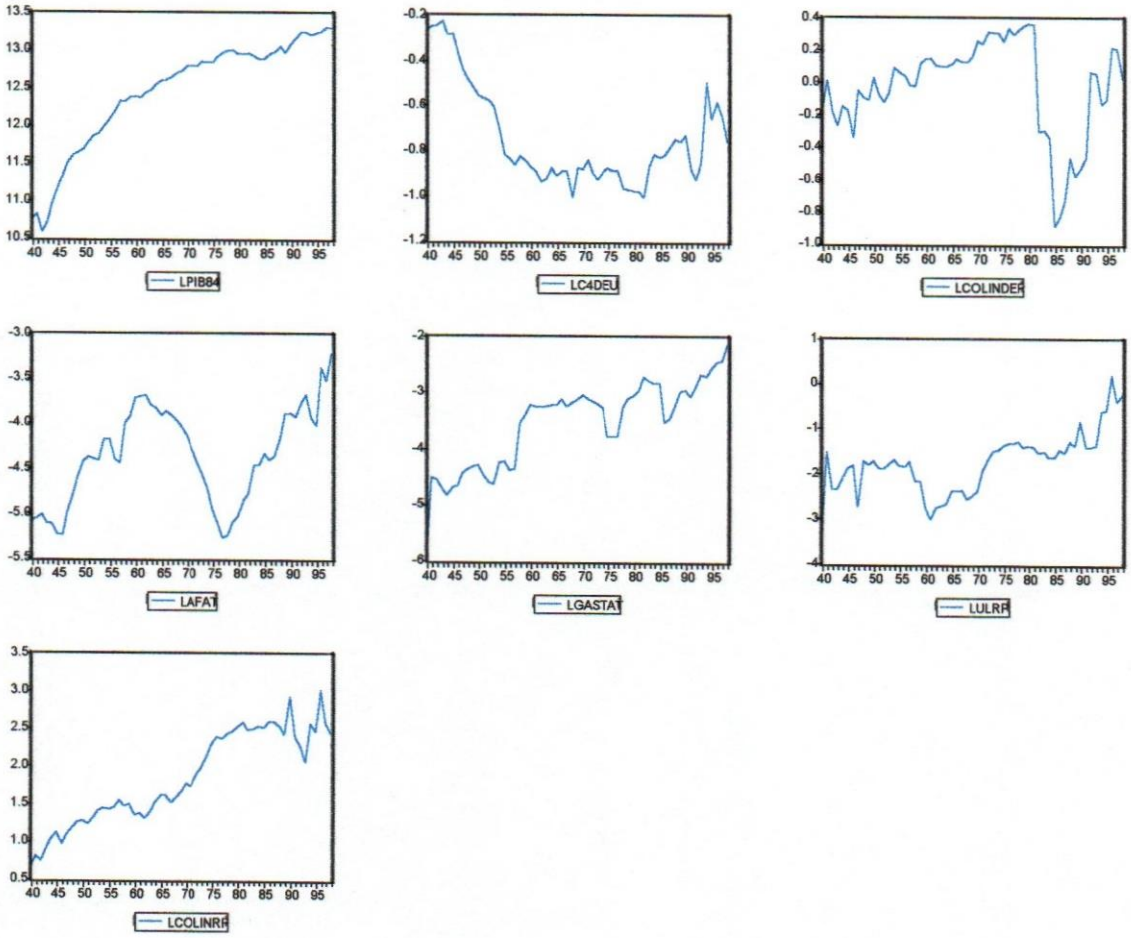

Tabla A1

Series de Datos del Mecanismo de Corrección de Error

obs	LGASTAT	LPIB84	LCOLINRP	LAFAT	LC4DEU	LCOLINDEP	LULAT	LULRP	LOFIC
1940	-5.790190	10.75052	0.685011	-5.073990	-0.269591	-0.161628	-5.262557	-3.215244	3.850148
1941	-4.518475	10.81486	0.798155	-5.055648	-0.252455	0.007833	-3.540055	-1.540726	3.850148
1942	-4.552178	10.57832	0.742429	-5.012484	-0.248960	-0.182898	-4.327193	-2.336320	3.828641
1943	-4.719189	10.69417	0.899572	-5.104401	-0.228350	-0.268275	-4.432640	-2.344985	3.850148
1944	-4.833018	10.95646	1.028943	-5.115604	-0.290638	-0.149437	-4.273225	-2.103973	3.931826
1945	-4.686258	11.16320	1.109861	-5.233969	-0.284794	-0.175310	-4.081968	-1.892124	3.970292
1946	-4.651784	11.34094	0.961204	-5.248459	-0.367463	-0.346233	-4.016445	-1.807827	4.043051

1947	-4.426620	11.49978	1.090573	-4.989150	-0.444872	-0.050333	-4.839340	-2.745735	4.077537
1948	-4.364806	11.60327	1.182943	-4.787502	-0.485380	-0.096783	-3.883653	-1.704418	4.077537
1949	-4.322486	11.63468	1.256856	-4.573698	-0.519448	-0.111914	-4.007297	-1.798943	4.204693
1950	-4.298552	11.68100	1.271855	-4.418116	-0.557167	0.027378	-3.937585	-1.722226	4.234107
1951	-4.481241	11.78344	1.234083	-4.371691	-0.568299	-0.076060	-4.121907	-1.859441	4.343805
1952	-4.602856	11.85799	1.303749	-4.390861	-0.581715	-0.121305	-4.205412	-1.886007	4.521789
1953	-4.639850	11.88777	1.411162	-4.411751	-0.606116	-0.058900	-4.197727	-1.793690	4.644391
1954	-4.247509	11.97915	1.443238	-4.180150	-0.708225	0.091577	-3.881467	-1.685860	4.897840
1955	-4.226820	12.08084	1.420977	-4.177922	-0.820257	0.063636	-4.041005	-1.811008	5.170484
1956	-4.384964	12.18487	1.450738	-4.392945	-0.836139	0.039641	-4.214969	-1.834230	5.472271
1957	-4.362388	12.31887	1.542092	-4.438791	-0.863995	-0.015620	-4.136557	-1.726236	5.749393
1958	-3.548411	12.31020	1.472813	-3.993852	-0.825395	-0.024983	-3.996721	-2.161576	5.950643
1959	-3.403047	12.37258	1.494137	-3.929165	-0.846600	0.118602	-3.928091	-2.159154	6.120297
1960	-3.241011	12.37386	1.353057	-3.724851	-0.871396	0.145292	-4.409306	-2.762182	6.159095
1961	-3.274433	12.36434	1.373532	-3.705095	-0.891841	0.150025	-4.704144	-3.005889	6.150603
1962	-3.270853	12.43093	1.303171	-3.693428	-0.935487	0.105859	-4.397333	-2.754987	6.131226
1963	-3.249222	12.46591	1.394645	-3.800558	-0.923372	0.095483	-4.437021	-2.718765	6.118097
1964	-3.228140	12.53762	1.516266	-3.837006	-0.875295	0.096663	-4.482657	-2.681453	6.115892
1965	-3.231245	12.58942	1.606415	-3.918885	-0.908748	0.114492	-4.254026	-2.367641	6.131226
1966	-3.133938	12.59665	1.611936	-3.874261	-0.890919	0.146576	-4.273501	-2.384240	6.144186
1967	-3.262236	12.64274	1.521086	-3.918499	-0.891101	0.124497	-4.160919	-2.361546	6.173786
1968	-3.186763	12.69725	1.584581	-3.979773	-1.005739	0.127685	-4.422510	-2.564544	6.186209
1969	-3.125619	12.71712	1.661353	-4.051294	-0.873652	0.160014	-4.391667	-2.473281	6.240276
1970	-3.053114	12.78294	1.761441	-4.132228	-0.881597	0.256976	-4.336971	-2.372383	6.272877
1971	-3.122481	12.79112	1.726001	-4.273549	-0.841141	0.235719	-3.874872	-1.907604	6.327937
1972	-3.169606	12.78784	1.893060	-4.437319	-0.900499	0.311656	-3.763715	-1.659402	6.431331
1973	-3.212312	12.84435	1.966709	-4.549761	-0.927055	0.306009	-3.694290	-1.508356	6.539586
1974	-3.282014	12.84105	2.126379	-4.706360	-0.892959	0.305335	-3.805864	-1.461315	6.626718
1975	-3.786088	12.83302	2.298149	-4.955985	-0.873803	0.250138	-3.856116	-1.364490	6.680855
1976	-3.784208	12.90735	2.383050	-5.103717	-0.887471	0.335436	-3.922777	-1.321338	6.824374
1977	-3.785897	12.96526	2.361327	-5.277284	-0.886128	0.294416	-3.952597	-1.320662	6.893656
1978	-3.258128	12.99254	2.426615	-5.247970	-0.964296	0.319746	-3.971302	-1.274197	6.968850
1979	-3.118921	12.99640	2.456275	-5.091232	-0.970834	0.346792	-4.110047	-1.412238	7.048386
1980	-3.069511	12.94517	2.517871	-5.029904	-0.975159	0.362433	-4.133201	-1.372652	7.098376
1981	-2.978484	12.94716	2.579789	-4.849799	-0.979896	0.354113	-4.197081	-1.403180	7.145984
1982	-2.722628	12.95602	2.474938	-4.780893	-1.005001	-0.305222	-4.243317	-1.538772	7.180070
1983	-2.792558	12.92144	2.496383	-4.462641	-0.868409	-0.295621	-4.351375	-1.512630	7.213032
1984	-2.841538	12.87842	2.527649	-4.461644	-0.815811	-0.345003	-4.510691	-1.633839	7.272398
1985	-2.836033	12.88998	2.509139	-4.336079	-0.829378	-0.886668	-4.471846	-1.630487	7.313220
1986	-3.538077	12.94796	2.589261	-4.405836	-0.818759	-0.834089	-4.386236	-1.455728	7.356280
1987	-3.452202	12.97552	2.588768	-4.354659	-0.781269	-0.727640	-4.416032	-1.533514	7.381502
1988	-3.232936	13.04665	2.525384	-4.148468	-0.749250	-0.466295	-4.115548	-1.281746	7.423568
1989	-2.988134	12.96456	2.421774	-3.902654	-0.760429	-0.577525	-4.175707	-1.385513	7.459339

1990	-2.959194	13.07804	2.913125	-3.890662	-0.731216	-0.527448	-4.099063	-0.847101	7.513164
1991	-3.074961	13.15241	2.382039	-3.935974	-0.872971	-0.457753	-4.144479	-1.391386	7.545390
1992	-2.898036	13.22973	2.263350	-3.779360	-0.924746	0.066577	-4.035919	-1.409574	7.584265
1993	-2.678990	13.23248	2.050807	-3.686811	-0.850054	0.055074	-3.815861	-1.365561	7.631432
1994	-2.712638	13.20449	2.561750	-3.939740	-0.497842	-0.135513	-3.636404	-0.632910	7.720462
1995	-2.585316	13.22611	2.459085	-4.022987	-0.658790	-0.104926	-3.426310	-0.591131	7.530480
1996	-2.452596	13.24548	3.006679	-3.381161	-0.584090	0.219154	-2.749820	0.186542	7.541152
1997	-2.433720	13.30285	2.567054	-3.522023	-0.646896	0.207924	-3.283925	-0.401631	7.643962
1998	-2.152123	13.29609	2.435120	-3.218797	-0.759750	0.021896	-3.019418	-0.229719	7.767687

Fuente: Informes anuales y Trimestrales del Sudeban y BCV.
Cálculos Propios.

BIBLIOGRAFÍA

1. ARGANDOÑA, Antonio, Consuelo Gámez y Francisco Monchón. **Macroeconomía Avanzada II. Fluctuaciones cíclicas y crecimiento económico.** Madrid, España Edit. McGraw Hill 1997.

2. BATISTA, Asdrúbal. **Bases Cuantitativas de Venezuela**

3. CASANOVA, Alí. **El Sistema Financiero Venezolano: Bases Legales y Técnicas Operativas.** Caracas, Fondo Editorial Latino. 1.990.

4. EDWARDS, Sebastian. **Crisis and reform in Latin America. From despair to hope.** Published for the World Bank. Oxford University Press. 1995

5. ENRIGHT, Michael y otros. **Venezuela: El Reto de la Competitividad.**Caracas, Ediciones IESA, 1.994

6. FISHER - DORNBUSH. **Macroeconomía.** Madrid, Edit. Mc Graw Hill. Sexta Edición, 1.995.

7. FISHER – DORNBUSH-SCHMALENSEE. **Economía.** México. Edit. Mc Graw Hill. Segunda Edición, 1.990

8. FREIXAS, Xavier y Jean- Charles Rochet. **Microeconomics of banking.** MIT Press, Cambritge 1997

9. GARCÍA, Gustavo y otros. **Lecciones de la Crisis Bancaria en Venezuela.** Ediciones IESA, Caracas, 1.998

10. GRASSO VECCHIO, José: *Banca Extranjera y Alianzas Estratégicas*, **Visión Financiera**, Caracas, UNIMET, 1.998, p.137 - 143

11. GUJARATI, Damodar. **Econometría.** Colombia. Mc Graw Hill.. 1.990.

12. HARRIS, RID. **Using Cointegration Analysis in Econometric Modelling.** Nueva York. Prentice Hall.

13. JOHANSEN, Soren. **Estimation and Hypothesis Testing of Cointegration Vectors in Gaussian Vector Autoregressive Models.** Econometrica 59: 1551-1580, 1991.

14. MADDALA, G.S. **Introduction to Econometrics**, MacMillan Piblishing Company, New York . 2da Edición. 1992

15. MILLER, Roger Le Roy y Robert W. Pulsinelli. **Moneda y Banca.** Colombia Editorial Mc Graw Hill, 2º Edición.1.992

16. NOVALES, A. **Econometría,** Edición McGraw-Hill, 1993

17. ORTEGA, Oswaldo. **Crónica Fundacional y Legislativa de la Banca Comercial y Especial Venezolana**. Edit. Livrosca, Caracas, 1.997.

18. PORTER, Michael. **Competencia Económica y Estratégia Competitiva.**

19. RICO LÓPEZ, Darío. **Banca Comercial Venezolana: Una Metodología para su Análisis.** Caracas, Ediciones de la Biblioteca de la UCV. 1.986

20. S.A.: *Un Siglo de Crisis Económicas en Venezuela,* **Debates IESA,** Vol. IV, Nº 2, Caracas, 1.998

21. SUDEBAN. **Pasado y Presente**. Edit Texto, Caracas, 1.998

22. SPIEGEL, Murray. **Estadística.** México. Edit. Mc Graw Hill, 2° edición, 1.992

23. WALSH, Carl. E. **Monetary Theory and Policy.** Massachusetts Institute of technology, 1998

Publicaciones y Tesis:

1. AL-KARASNEH, Ibrahim, P.J. Cadle y J.L. Ford. **Market Structure, Concentration and Performance: Jordanian Banking System, 1980-1993.** Birmingham Economics Discussion Paper Series. 1997 . University of Birmingham. United Kingdom.

2. BÁEZ, Rosa y Jesús Reyes. **El Proceso de Reforma Financiera en Venezuela**.

3. DE CASTRO, B. **El Papel de la Banca Comercial en el Desarrollo Económico Venezolano**. Caracas. Tesis para optar al grado de Economista. Caracas. UCAB. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Economía. 1.975

4. DIEZ ALDAM, Fátima. **Estructura del Mercado de la Banca Comercial en Venezuela (1.980 - 1992.** Tesis para optar al grado de Economista. Caracas. UCAB. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Economía. 1993

5. FICHER, Klaus, Jean Pierre Gueyie, y Edgar Ortiz. **Financial Liberation: Comercial Bank´s blessing or curse ?.** Working Paper # 97-2 . Canadá. Centre de recherché en économie el finance apliquées (CRÉFA). 1997.

6. FISCHER, Klaus y Martin Chénard. **Liberalization Causes Banking System Fragility.** Working Paper # 97-12. Canadá. Centre de recherché en économie el finance apliquées (CRÉFA). 1997.

7. FRANCOIS, Joseph y Ludger Schuknecht. **Trade in financial services: Procompetitive effects and growth performance.** Revisión 1999. Países Bajos.

8. TERÁN P, Marta. **Comportamiento de los Depósitos y su Influencia en el Desarrollo.** Tesis para optar al grado de Economista. Caracas. UCAB. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Economía. 1.977

9. MORENO R, Ernesto C. **Determinantes en la obtención de beneficios del sector bancario y su incidencia sobre los principales índices financieros durante el período 1960-1996.** Tesis para optar al grado de Economista Caracas. UCAB. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

Escuela de Economía 1997

10. JREIGE. K , José A. **Determinantes de la rentabilidad bancaria en Venezuela en un nuevo entorno competitivo**. Tesis para optar al grado de Economista. Caracas UCAB. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Escuela de Economía, 1998

11. KELLY, James **Banca extranjera: Impacto sobre la productividad del sector financiero.** Investigación y Gerencia. Vol. 8, Número 35. 1998

12. SUDEBAN. **INFORME ANUAL**. Años 1.940 a 1.998

13. SUDEBAN. **INFORME TRIMESTRAL.** Años IV: 1.996 a IV: 1.998